

Jóvenes rurales

Una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia

Coordinadores:
Lorenzo Soliz y Andrea Fernández



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Cuadernos de
Investigación **81**



Jóvenes rurales

Una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia

Lorenzo Soliz Tito y Andrea Fernández Blacutt
(Coordinadores)

Investigadores:

Fabio Mayta - Yajaira Barriga (Altiplano)
Carolina Carpio - Yacy Delgadillo (Santa Cruz)
Alejandra Anzaldo - Pedro Alvarez (Cordillera)
Shirley Rasguido - Cristóbal Cisco (Cochabamba)
Andrea Fernández - Edgar Izurieta (Beni)
Marcelo Soriano (Norte Amazónico)

La Paz-Bolivia, mayo 2014

La presente Investigación contó con el apoyo de Pan para el Mundo-SPD; Secours Catholique; CCFD; Christian Aid; MISEREOR.

Jóvenes rurales. Una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia / Coordinadores: Lorenzo Soliz Tito; Andrea Fernández Blacutt --- La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2014.

190 p. il.; tbs.; 15,5 x 21cm. – (Cuadernos de Investigación, N° 81)

D.L.: 4-1-676-14

ISBN: 978-99954-88-23-9

/ Juventud rural / Teoría / Rol social / Participación social / Relaciones rural-urbano / comunidades rurales / Historias de vida / Bolivia

D.R. © 2014 Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA)

Casilla 5854, La Paz - Bolivia

Teléfono: (591-2) 2910797 - Fax (591-2) 2910796

Calle Claudio Peñaranda N° 2706, esquina Vincenti, Sopocachi

Correo electrónico: cipca@cipca.org.bo

Website: www.cipca.org.bo

Edición: Gustavo Guzmán

Diseño y diagramación: Pilar Montesinos

Impreso en Bolivia

1 000 ejemplares, abril 2014 (circulación interna)

1ª reimpresión: 300 ejemplares, mayo 2014

Impresión: Arte & Medi@

Telf: 78772254 • La Paz - Bolivia

Contenido

Presentación	5
1. Apuntes introductorios	7
Por qué estudiar la problemática de los jóvenes rurales	9
Objetivos y Metodología	14
Municipios y comunidades en donde se realizó el estudio	15
2. Consideraciones sobre lo rural y los jóvenes rurales	23
Los diferentes enfoques sobre lo rural	25
Juventud rural entre avances teóricos y prácticas persistentes	33
Dificultad de conceptualizar la juventud rural	36
Diversidad entre los jóvenes y la cuestión del <i>sujeto</i>	38
Características de la población joven de Bolivia	41
Legislación boliviana relativa a la juventud	46
3. Problemática de los jóvenes rurales	55
Ser joven en comunidades del mundo rural boliviano	57
Roles de la juventud	81
Roles en la familia	82
Roles en la comunidad	90

Roles en las organizaciones indígena originario campesinas y en la vida política	93
Organizaciones o espacios propios de los jóvenes	107
Jóvenes entre el mundo rural, rural-urbano y urbano	120
Principales problemas y limitaciones de los jóvenes rurales	123
Principales demandas, expectativas y propuestas de los jóvenes	130
Conclusiones y recomendaciones	141
Historias de vida. Jóvenes en cargos de responsabilidad en sus organizaciones y gobiernos municipales	151
Bibliografía	179
Anexo: Hombres y mujeres jóvenes en organizaciones campesinas indígenas, según municipio	185

Presentación

Han pasado casi tres décadas desde que la Organización de las Naciones Unidas convocara a la celebración del Año Internacional de la Juventud, el año 1985. Esta convocatoria generó múltiples iniciativas de carácter internacional, regional y nacional que pusieron en el centro de la escena las aspiraciones y los problemas de la juventud. Una de esas iniciativas fue la celebración del Congreso Mundial de la Juventud, llevado a cabo en Barcelona ese mismo año. Eventos de esta naturaleza contribuyen a recordarnos el importante rol que ha jugado la juventud en las grandes transformaciones históricas y políticas de la historia de la humanidad. En cambio, la declaración del Año internacional de la juventud del 2010 no tuvo la misma resonancia, al menos en Bolivia.

En América Latina, bajo el estímulo de la transición demográfica y el consiguiente crecimiento de la población joven que vive la región en las décadas recientes, se ha producido un desarrollo notable de los estudios en torno a la juventud. Estos estudios, sin embargo, realizados desde diversas perspectivas y con diferentes propósitos —y por el sesgo urbanizante que los identifica— se caracterizan por la invisibilización de la juventud rural. De todas maneras, y a partir de la década de los años 80, ha comenzado a delinearse un incipiente campo de investigación que trata, fundamentalmente, los siguientes temas: definición de la juventud rural, identidad, familia, educación, trabajo, ocio, participación política, migración, género, estrategias frente a la pobreza, percepción de futuro e impacto de la globalización.

En el caso de Bolivia, y en los debates de la Asamblea Constituyente (2006-2008), se hablaba de la “Juventud Plurinacional”, se planteaba la necesidad de una Ley de Juventudes, e incluso de la necesidad de elaborar un Plan Nacional para las Juventudes. En el Viceministerio de Género y Generacional, en esos mismos años, apenas éramos dos técnicos los que nos ocupábamos de elaborar propuestas de políticas y normativas para este sector. A partir de esta tarea, desarrollada junto a las organizaciones juveniles, se han generado diversas propuestas considerando a la juventud desde su heterogeneidad, ya sea por su condición de clase, etnia, género o generación.

Estos esfuerzos, empero, tanto en Bolivia como en la región, y a pesar de la relevancia creciente de la juventud como actor social, tropiezan con la ya referida tendencia de invisibilización de la juventud rural. Suele ser común, incluso, el cuestionamiento de su existencia misma, bajo el argumento del carácter efímero que tendría este periodo de la vida de estos jóvenes frente a la temprana asunción de los roles de los adultos en el mundo rural. La juventud rural, según estas percepciones, terminaría prácticamente en el momento en que empieza, limitando así el concepto a una mera categoría estadística. La formación precoz de parejas y hogares entre los jóvenes rurales, el supuesto semianalfabetismo asociado a la existencia del campesino pobre, las desventajas educativas femeninas, la emigración juvenil rural-urbana masiva y generalizada, y la supuesta y nula participación y organización de la juventud rural, son los “argumentos” de esta manera de entender el mundo de los jóvenes rurales.

Con la presente investigación, realizada en diferentes regiones y contextos del país, podemos afirmar vehementemente que ese conjunto de apreciaciones sobre la juventud rural quedan, cuando menos, puestas en duda. El estudio evidencia que las y los jóvenes son protagonistas del desarrollo rural no sólo en los ámbitos productivos, sino en los de participación política, social y cultural —entendiendo la ruralidad, claro, no como un espacio geográfico simplemente, sino desde las dinámicas socioculturales y de movilidad social, cada vez más complejas—. La investigación presenta también diversas dimensiones de la problemática y preocupaciones que tienen los mismos jóvenes; igualmente, argumentos para referirse a jóvenes o juventudes rurales, en plural.

Asimismo, las propuestas y preguntas que plantean los autores al concluir el documento, son especialmente pertinentes y seguramente permitirán remozar los debates y aquellas acciones de desarrollo rural en las que los jóvenes rurales sean debidamente incluidos, desde su especificidad y su ser joven, en sus diferentes tramos de edad. Este es otro aporte a valorar en el estudio.

Estimadas y estimados lectores, esperamos que este libro que ponemos en sus manos les resulte útil para re-ver a los jóvenes del mundo rural, y al mismo mundo rural.

Juan Carlos Alarcón Reyes
Director Regional – CIPCA Cochabamba



1. Apuntes introdutorios



porque estamos organizados en el
Sindicato Agrario Campesino y nuestra
ocupación es el campo con el trabajo
de agricultura.

ORGANIZACIONES DE JÓVENES

Si existe organización de jóvenes en las
comunidades, en el ámbito deportivo y
se reúnen hombres y mujeres para
realizar compromisos en diversas activi-
dades, en la que no contamos con
el apoyo de nuestras autoridades de
nuestras comunidades.

Por qué estudiar la problemática de los jóvenes rurales

Los jóvenes¹ empiezan a inquietarse y a reclamar nuevamente un sitio en la sociedad civil y en sus organizaciones, así como en las políticas públicas y en los beneficios que se derivan de su implementación. Es un fenómeno que ocurre en todo el planeta, y así lo constatan las movilizaciones sociales y los encuentros nacionales y continentales en los que ellos son actores centrales, sobre todo en países latinoamericanos.

En Bolivia, la juventud jugó un rol protagónico en los procesos políticos y sociales más importantes de nuestra historia al menos desde la reforma universitaria de 1928, cuando los colegios secundarios y las universidades constituían verdaderas escuelas de formación de cuadros partidarios. Buena parte de las transformaciones políticas, económicas y sociales de la Revolución Nacional de 1952 se incubaron en esos ámbitos y alimentaron el debate académico y las plataformas de lucha de las organizaciones estudiantiles de la época (FUNDAPPAC, 2002).

Entre las movilizaciones de jóvenes de aquella época destaca la ocurrida en 1955, cuando el gobierno de entonces decidió intervenir las universidades provocando un profundo sentimiento antigubernamental que se extendería incluso hasta el derrocamiento del Presidente Paz Estenssoro en 1964. Otro momento crítico de esta confrontación entre estudiantes universitarios y gobierno se produjo en 1958, a raíz del desplazamiento de milicianos campesinos del MNR a Santa Cruz para reprimir una movilización promovida por la Unión Juvenil Cruceñista que levantaba las banderas de la autonomía regional (Ferrufino, 2003).

En las décadas de los años 70 y 80, la participación política de los jóvenes en Bolivia se caracterizó por un fuerte compromiso, activo y portador de renovación y creatividad para el cambio de la sociedad. La guerrilla de Teoponte, la resistencia a las dictaduras militares y el tortuoso camino de recuperación de la democracia los tuvo como protagonistas.

1 A lo largo de todo el documento se utiliza el masculino genérico “los” para referirse tanto a hombres como a mujeres, y así evitar la sobrecarga visual con el uso de los artículos “los” y “las” para remarcar la existencia diferenciada de ambos sexos. No obstante, sí se utiliza los artículos “los” y “las” cuando amerita el caso.

Ese protagonismo de los jóvenes, a juicio de Ferrufino, se transformó en apatía y desinterés por las cuestiones sociopolíticas en la década de los años 90. A principios del siglo XXI, esta percepción sobre la juventud ofrece un giro y se enfatiza la importancia de su participación en las elecciones y en las violentas jornadas de febrero de 2003, en los enfrentamientos con las fuerzas del orden (Ferrufino, 2003).

En efecto, los primeros años de este siglo encontraron a los jóvenes en el centro de los procesos sociopolíticos que ha vivido el país, especialmente los relacionados a las luchas de reivindicación de los movimientos sociales. Así ocurrió en la “guerra del agua” de abril del año 2000 (Crespo y Fernández, 2004) y (Cajías, 2000) y en los ya mencionados conflictos de febrero de 2003. Sobre este último caso, escribe Orduna: *“por mucha anestesia que se aplique, es innegable que los protagonistas, la ‘mano de obra’, los rostros voluntarios o accidentales de las jornadas que provocaron un prolongado infarto democrático, fueron jóvenes. Mientras los francotiradores hacían política desde los techos, al otro lado, en las calles, los tutores de la insurgencia eran, incluso, adolescentes”* (Orduna, 2003). Fue igualmente trascendente la participación de los jóvenes en las jornadas de movilización y protesta de septiembre y octubre de ese mismo año, en la llamada “guerra del gas”.

Y fueron jóvenes también los que participaron como protagonistas en los enfrentamientos entre campesinos y población citadina en Cochabamba, en enero del 2007, al igual que en la negra jornada de humillación a los campesinos, el 24 de mayo del 2008 en Sucre, y en los aciagos días de septiembre de 2008, en prácticamente todo el país.

En todos estos hechos y en los estudios² que los reseñan, hay algo en común: los jóvenes a quienes se menciona son jóvenes urbanos, y sólo en algunos casos, jóvenes rurales. Esta omisión, que podría considerarse

2 Hay que destacar estudios como los de Gonzales (1984) y Collazos y Cisneros (1997) que abordan la realidad de la juventud rural desde análisis cuantitativos con base a los Censos de Población del Instituto Nacional de Estadística. Son igualmente destacables los primeros diagnósticos de la juventud realizados por Baldivia (1997) y los estudios sobre identidades culturales juveniles en ámbitos urbanos: Yapu (2008), Quisbert (2007), Uberhuaga (*et. al.*, 2006).

como un “olvido”, suele explicarse argumentando una probable debilidad de la juventud rural como actor social específico, y de allí su escaso protagonismo en las problemáticas sociales que atraviesa el país.

Sin embargo, los jóvenes rurales sí han tenido y tienen una activa participación en esas problemáticas: fueron protagonistas de las diez marchas indígenas iniciadas en la década de los años 90; fueron protagonistas de las luchas por la tierra y territorio en las últimas dos décadas, aunque de manera poco visible a nivel nacional; y en las recientes marchas indígenas en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) en los años 2011 y 2012.

Ha sido igualmente activa su participación en el proceso constituyente entre los años 2006 y 2008. En 2006, por ejemplo, en el marco de la Coordinadora Nacional de la Juventud Indígena (COJI) y a partir de una serie de eventos, los jóvenes rurales lograron elaborar propuestas sobre sus derechos y sobre temas políticos, económicos, culturales y sociales que fueron presentadas a la Asamblea Constituyente (COJI-Bolivia, 2006)³.

Hoy, muchos jóvenes del mundo rural participan activamente en el proceso de construcción de las autonomías tanto a nivel departamental y municipal como en el de las autonomías indígena originario campesinas, aunque todavía no se concreta en avances sustantivos. Esos jóvenes participan también en la formulación de propuestas de políticas públicas, son parte de las instancias legislativas y ejecutivas en sus departamentos y municipios, y en general, como parte de la sociedad civil, ejercen diferentes roles en respuesta a la agenda de país y de los movimientos sociales (CIPCA, 2012).

3 Son también importantes estudios, iniciativas y propuestas como la Encuesta de Juventudes en Bolivia 2003, a cargo del gobierno nacional, VJNTE, DFID y GTZ (2003). Las iniciativas del BID con el Programa de Formación de Jóvenes y Artesanos para el Desarrollo del Turismo Comunitario en el Complejo Turístico, Cultural y Ecológico del Lago Titikaka (BID, 2007); y la iniciativa de PROJUVENTUD de la GTZ sobre la “Interculturalidad desde la perspectiva de los y las jóvenes” (GTZ, 2007), entre otros.

En todo caso, y a pesar de los niveles de participación activa de la juventud, si todavía persiste en el país una marcada exclusión de los jóvenes en espacios de toma de decisiones, o si no se toman en cuenta sus propuestas en la normativa legal o en los planes de gobierno, ya sea a nivel nacional, departamental o municipal, esto debe atribuirse a un problema estructural e histórico —sobre todo, pero no exclusivamente, presente en el mundo rural— que todavía no se ha superado y que se mantiene como una barrera por generaciones.

Es evidente, asimismo, que sin la apertura de espacios donde los jóvenes puedan compartir sus experiencias, exponer sus preocupaciones y perfilar iniciativas conjuntas y consensuadas en las organizaciones campesinas indígenas, su participación se mantendrá condicionada y limitada a cargos de menor jerarquía. Años atrás, la condición básica para asumir cargos de responsabilidad en estas organizaciones estaba totalmente condicionada por la edad cronológica de las personas, dando por hecho que mientras más joven es esa persona, menos capacidad y conocimientos tiene para poder actuar dentro de las organizaciones. Esta situación no ha cambiado sustancialmente en muchas regiones.

En dirección contraria a esta constatación, el estudio de Quisbert muestra cómo jóvenes de comunidades aymaras en Achacachi y Viacha del departamento de La Paz participan activamente, y en cargos de autoridad, en el gobierno comunal. Esta participación, por otra parte, tiene la particularidad de ser un “servicio a la comunidad” y se efectiviza en tres espacios: la comunidad, la subcentral y el cantón. El estudio se centra, además, en las prácticas y percepciones políticas que los jóvenes tienen cuando asumen el cargo de autoridad (Quisbert *et. al.*, 2006).

Esa constatación y ese ejemplo, entre muchos otros, plantean el desafío de una mayor democratización dentro de las organizaciones campesinas indígenas y también en las instancias públicas en todos sus niveles. El desafío consiste en desarrollar una mayor capacidad de escucha a las necesidades, demandas y propuestas de los jóvenes.

El desafío, además, se asienta en el hecho de que el mundo rural, como espacio físico y como territorio en el que se desenvuelven los jóvenes y

desde donde proyectan su vida y se relacionan con otros mundos rurales y con el mundo urbano, incluso de otros países, seguirá siendo un espacio relevante no sólo por la producción de alimentos para el país, pese a los cambios registrados en los últimos años, sino porque es un espacio de generación de cultura, de participación en los procesos sociales y políticos. El mundo rural, indudablemente, seguirá jugando un rol gravitante en la vida y dinámica del desarrollo nacional, y por ello mismo el desafío consiste también en la renovación generacional permanente y en la mayor incorporación y participación de los jóvenes en esa dinámica.

Estas inquietudes y reflexiones han motivado, en el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), una apuesta institucional que se expresa en la decisión de trabajar con jóvenes, hombres y mujeres, en el desarrollo rural. Para ello, será necesario, primero, ampliar y profundizar el conocimiento que se tiene de la problemática de la juventud rural, de sus necesidades y expectativas, de sus demandas, propuestas y sueños de futuro, para luego establecer los lineamientos estratégicos de trabajo que permitan desarrollar coherentemente la tarea.

Este propósito institucional coincide, además, con un renovado interés tanto sobre el mundo rural como por la juventud por parte de la sociedad civil y sus organizaciones, del Estado y de los organismos internacionales. No en vano de agosto 2010 a agosto del 2011 fue declarado por la Naciones Unidas como el Año Internacional de la Juventud, aunque con escasa resonancia en el país (1985 también fue declarado como año de la juventud). Asimismo, resulta relevante para ese propósito que se haya declarado este 2014 como el Año Internacional de la Agricultura Familiar, y no es menos significativo que Bolivia cuente, desde hace poco, con una Ley de la Juventud.

En ese contexto, el presente estudio constituye una aproximación a la problemática de los jóvenes rurales, teniendo en cuenta que los estudios realizados hasta ahora en Bolivia se han concentrado mayormente en la juventud urbana, tal como ocurre en la mayoría de los países latinoamericanos.

El documento, además de los apuntes introductorios hasta aquí planteados, contiene los objetivos y metodología del estudio y una breve descripción de los municipios y comunidades en los que se desarrolló, y una mirada a los estudios y debates sobre lo rural y la juventud rural. En la segunda parte se presentan sus hallazgos, y en la tercera las principales conclusiones, algunas propuestas para políticas públicas dirigidas a los jóvenes rurales, y unas reflexiones y preguntas para continuar el diálogo. Antes de concluir el documento, se presentan siete historias de vida de jóvenes hombres y mujeres que ejercen cargos en la dirigencia o en los gobiernos municipales, que, además, permite apreciar la cotidianidad del mundo rural en que ellos participan de manera directa ejerciendo roles que le encarga la sociedad rural. Finalmente, se presenta la bibliografía consultada y un anexo.

Objetivos y Metodología

Los objetivos de la investigación fueron: lograr una aproximación a la realidad y problemática de la juventud rural; obtener información cualitativa que contribuya a formular propuestas de trabajo más adecuadas a las condiciones de vida de esta población; y formular propuestas de políticas específicas para los jóvenes rurales.

A partir de estos objetivos, se planteó dos resultados: contribuir al trabajo con los jóvenes rurales en procesos de capacitación y formación, en iniciativas económicas juveniles y en el impulso a su participación activa en procesos sociales y organizativos; además, contribuir a ampliar la mirada y acción de las instituciones de la sociedad civil y del Estado hacia los jóvenes para (re)plantear el debate y las propuestas de desarrollo rural.

La investigación es de carácter exploratorio y descriptivo; se aproximó a las experiencias y vivencias de jóvenes en espacios rurales diversos, y se recogieron sus puntos de vista, sus expectativas y perspectivas sobre ellos mismos, sobre las relaciones que establecen en su entorno y sobre los espacios en los que se desenvuelven.

Para la obtención de información primaria, el trabajo de campo incluyó técnicas conversacionales (entrevistas semi-estructuradas) y grupos focales en los que participaron jóvenes y adultos, por separado, buscando la mayor diversidad posible de opiniones, puntos de vista y análisis. Se contó con la participación de autoridades comunales (corregidores, dirigentes sindicales, mburuvichareta, mallkus y mallku taykas) de las diferentes zonas. En algunos casos, además, se realizaron grupos focales con padres de familia y maestros de las comunidades. Con los jóvenes se realizaron talleres de acuerdo a los lineamientos metodológicos estructurados para el estudio, con duración de uno o dos días, según los lugares. En todos estos casos los participantes jóvenes tenían entre 16 y 30 años de edad. Asimismo, en todos los grupos y espacios se procuró guardar la equidad de género en la composición y participación. La información secundaria de la investigación procede de varios estudios y publicaciones de Bolivia y de otros países, especialmente latinoamericanos.

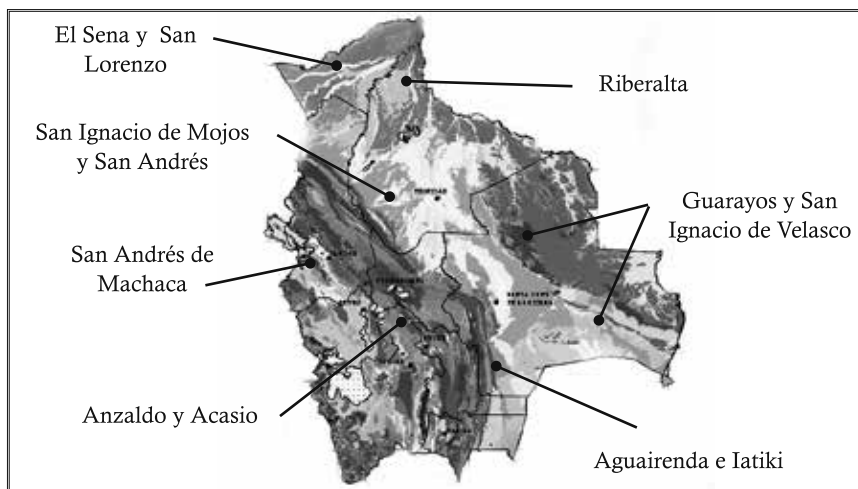
Una vez obtenidos los resultados preliminares, se realizó un Taller Nacional en el que participaron 24 jóvenes rurales (12 hombres y 12 mujeres) de las seis zonas de estudio. Este encuentro permitió ampliar la información, profundizar el análisis de determinados temas y validar razones y argumentos en diferentes cuestiones. Asimismo, resultó muy enriquecedor el intercambio entre jóvenes de diferentes regiones y culturas.

El estudio se ha realizado entre noviembre de 2012 y septiembre de 2013 en comunidades de 14 municipios de seis regiones del país, todas ellas bajo la cobertura del trabajo del CIPCA, ver Mapa 1. Esto, que podría considerarse como una limitante, tiene, sin embargo, el potencial de reflejar una gama diversa de situaciones de la problemática de los jóvenes rurales, permite realizar comparaciones entre las distintas realidades estudiadas y encontrar elementos comunes, además de contribuir a la formulación de nuevas investigaciones e identificar temáticas de ulteriores estudios.

Municipios y comunidades en donde se realizó el estudio

A continuación, una breve descripción de los municipios y las razones de su elección.

Mapa 1
Municipios y comunidades donde se realizó el estudio



Mapa: Elaboración propia.

Municipio de San Andrés de Machaca, altiplano aymara

El municipio de San Andrés de Machaca es la quinta sección municipal de la provincia Ingavi del departamento de La Paz; se encuentra a unos 150 kilómetros de la ciudad de La Paz y tiene —según datos del Censo 2012— una población de 6.145 habitantes. San Andrés de Machaca cuenta con tres centros poblados y 52 comunidades estructuradas en organizaciones originarias que conforman dos marcas: Aransaya y Urinsaya, cada una integrada por tres ayllus en los que la máxima autoridad es el Jilir Mallku y la Mallku Tayka, ambas autoridades elegidas según normas de la democracia comunitaria, por el lapso de un año.

La principal actividad económica de San Andrés de Machaca es la ganadería; el municipio mantiene una relación fluida con los mercados de tres poblaciones cercanas: Desaguadero, Viacha y El Alto. La migración es una estrategia de las familias para complementar sus ingresos.

El estudio se realizó en San Andrés de Machaca por varias razones. Primero, por la conformación de su población —residentes y comunarios— y por la migración de sus jóvenes a la ciudad, principalmente a las ciudades de Viacha y El Alto. En segundo lugar, por la cercanía del municipio con poblaciones peruanas, el consiguiente comercio de productos y las relaciones e intercambios culturales con esas poblaciones. Finalmente, San Andrés de Machaca se caracteriza por una matriz cultural aymara, fuertemente arraigada y expresada por su riqueza cultural, social y política.

Anzaldo y Acasio, municipios quechuas

El municipio de Anzaldo, situado en la provincia Esteban Arze del departamento de Cochabamba, está ubicado a 62 kilómetros de la ciudad de Cochabamba; es el paso obligado entre esta ciudad y tres municipios del extremo Norte Potosí: Torotoro, Acasio y San Pedro de Buena Vista. La población es de cultura quechua, muy vinculada a la dinámica y el mercado del Valle Alto. La principal actividad productiva de los pobladores del municipio es la agropecuaria de subsistencia, complementada con actividades económicas relacionadas a la migración temporal.

El municipio de Acasio, de la provincia Bernardino Bilbao Rioja del departamento de Potosí, está ubicado a 595 kilómetros de la capital potosina, con la que no tiene relación económica ni social alguna, a diferencia de lo que sucede con la ciudad de Cochabamba, situada a 142 kilómetros, con la que sí mantiene una relación permanente. La población tiene un fuerte arraigo cultural quechua que se hace evidente en organizaciones y manifestaciones culturales autóctonas. La actividad productiva de este municipio gira también en torno a la agropecuaria de subsistencia, y su población, sobre todo la población joven, recurre a la migración como estrategia para aportar a la manutención de la familia.

Ambos municipios mantienen una relación fluida con las ciudades intermedias Cliza y Punata, aspecto que repercute en las pautas culturales y formas de vida de la juventud.

El estudio se realizó en estos dos municipios principalmente por la notoria emergencia de liderazgos jóvenes y por su acceso a instituciones públicas y a las organizaciones campesinas. En el primer caso (Anzaldo), el acceso fue en alianza con el partido en función de gobierno; no así en Acasio, lo que les permite una mayor autonomía.

Comunidades Aguiarenda e Itatiki, del Chaco

La comunidad Aguiarenda forma parte de la capitania Kereimbarenda y es parte del municipio Villa Vaca Guzmán de la provincia Luís Calvo del departamento de Chuquisaca. Está ubicada a 60 kilómetros de la población de Muyupampa y está conformada por familias guaraníes reasentadas y provenientes de las haciendas de Huacareta. Aguiarenda cuenta con 66 familias; sus principales actividades económicas son la agricultura a secano y bajo riego con cultivos anuales y multianuales; la apicultura y la crianza de animales son también parte de estas actividades. La producción de las familias está vinculada a los mercados de Muyupampa, Monteagudo y Sucre. Cuentan con un sistema de agua por gravedad, carecen de energía eléctrica y teléfono, sin embargo, acceden a internet a través de su centro de computación que funciona con energía solar.

La comunidad Itatiki es parte de la capitania Parapitiguasu, en el municipio de Charagua, provincia Cordillera del departamento Santa Cruz. Se encuentra a 90 kilómetros al sur de la población de Charagua. Itatiki es una comunidad mixta, de población indígena guaraní y no indígena (que se considera mestiza). La organización comunal de Itatiki responde a la estructura tradicional del Pueblo Guaraní y las decisiones son tomadas por la Asamblea Comunal. Sus principales actividades económicas son la agricultura a secano, la cría de animales y la apicultura. A nivel comunal, las familias implementan la ganadería bovina como parte de la gestión del territorio; también recolectan y transforman

productos del bosque en champú de miel y sábila, cremas y jaboncillos, tarea que está a cargo de las mujeres. La producción agropecuaria está vinculada a los mercados de Charagua, Boyuibe y Camiri.

El estudio se hizo en dos comunidades con características diferentes en unos aspectos, pero similares en otros. Aguiarenda es una comunidad eminentemente guaraní, es la más grande y nueva (es un reasentamiento, desvinculada de una hacienda tradicional de la región) de la zona Kereimbarenda, con gran capacidad de gestión ante las instituciones públicas y privadas y reconocida por su liderazgo por las comunidades vecinas. Cuenta con población joven vinculada a las actividades comunitarias organizativas y productivas. Por su parte, Itatiki es una de las comunidades más antiguas de la zona Parapitiguasu, con población culturalmente diversa; tiene mucha población joven que vive en la comunidad vinculada a las actividades comunitarias, aunque en ciertos meses del año migra a los centros poblados más cercanos para continuar sus estudios o emplearse. En los últimos años, Itatiki ha accedido a mayor espacio territorial para desarrollar actividades productivas, situación que ofrece mejores oportunidades a la población principalmente joven. Parapitiguasu, junto con otras capitánías, viene encarando la conversión de su municipio en Autonomía Indígena, y la participación de la comunidad Itatiki es significativa para la zona.

Ascensión, Urubichá, El Puente y San Ignacio de Velasco, en Santa Cruz

Los municipios de Ascensión, Urubichá y El Puente se encuentran en provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz. La provincia tiene una población de 48.301 habitantes. Ascensión es la capital de la provincia y se caracteriza por su diversidad poblacional: indígenas guarayos, campesinos mestizos, criollos, quechuas, aymaras, chiquitanos y benianos; cuenta con 27.070 habitantes. El Puente tiene 14.205 habitantes, también diversos culturalmente. En cambio, en Urubichá, con 7.026 habitantes, el 93 por ciento es población indígena guaraya. Las actividades en la provincia son diversas: ganadería, agricultura, aprovechamiento

de recursos naturales (madera, cacao y cusi), artesanías, caza y pesca. La conflictividad entre los diversos actores por el acceso a la tierra y los recursos forestales caracterizan a esta provincia.

El municipio de San Ignacio de Velasco está ubicado a 455 kilómetros al este del departamento de Santa Cruz, y cuenta con 52.276 habitantes. Por su herencia misional chiquitana, el municipio tiene un gran potencial turístico en proceso de desarrollo, también actividades comerciales, ganaderas y artesanales (tallados, pintura, bordado, etcétera).

El estudio se realizó en estos municipios debido a que su población es muy diversa culturalmente, con mucha población joven y porque se observa potencialidad pero también dificultades para la construcción de una sociedad abierta a la interculturalidad. También porque al interior de las organizaciones indígenas y campesinas, mixtas y de mujeres, existe un potencial dirigencial de gente joven.

Sena, San Lorenzo y Riberalta, en el Norte Amazónico

Los municipios de Sena y San Lorenzo se encuentran en la provincia Madre de Dios del departamento de Pando. El municipio de Riberalta, de la provincia Vaca Díez del departamento del Beni, está a 440 kilómetros de la capital beniana, Trinidad. Los dos primeros municipios mencionados se encuentran a 165 y 200 kilómetros de Riberalta, respectivamente.

Según el Censo de 2012, el municipio de Sena tiene una población de 8.258 habitantes, San Lorenzo 7.652 y Riberalta 89.003.

La principal actividad económica de la región es la recolección, procesamiento y exportación de la castaña que procede de sus bosques. En las últimas décadas, sin embargo, se ha registrado un importante avance de la ganadería bovina, la extracción de maderas y la explotación del oro aluvional. Los campesinos e indígenas desarrollan la actividad agropecuaria a pequeña escala, cultivan maíz, cacao, café, yuca, arroz y hortalizas; además, practican la recolección de frutos amazónicos, palmeras y plantas medicinales. La pesca es otra de sus principales actividades. También se implementan iniciativas como los sistemas agroforestales y recientemente

los planes de gestión de bosques de cacao y castaña. La producción está principalmente destinada al autoconsumo y algunos excedentes se venden en los mercados locales, regionales e internacionales.

El estudio se realizó en estos tres puntos de la región con el propósito de conocer el rol de los jóvenes en municipios alejados —el Sena y San Lorenzo— y compararlo con el de un municipio mayormente urbano y con mucha dinámica comercial como es Riberalta.

San Andrés y San Ignacio de Mojos, en la Amazonía Sur

Los municipios de San Andrés, de la provincia Marbán, y San Ignacio de Mojos, de la provincia Mojos, se encuentran a dos y cuatro horas, respectivamente, de la capital departamental Trinidad. Los dos municipios se encuentran en la Amazonía Sur. En San Andrés la población es mayormente campesina y en Mojos, mayormente indígena.

En ambos municipios la actividad económica está fuertemente ligada a la tierra. Se destacan la agricultura, el aprovechamiento de bosques, la caza y pesca, la recolección, cría de animales menores y la artesanía practicada mayormente por la población indígena. También se desarrolla la actividad ganadera extensiva a mayor escala, a cargo de la población blanca y criolla mestiza.

La organización indígena combina la organización precolonial y la introducida por el sistema reduccional, expresada en el Cabildo Indigenal. En la zona campesina el modelo de organización es fundamentalmente sindical.

El estudio se realizó en estos dos municipios debido a que la población joven de San Ignacio se encuentra con menos influencia de la tecnología y en condiciones precarias en cuanto a los servicios básicos. En cambio, la población joven del municipio de San Andrés es campesina, sus comunidades se encuentran mayormente ubicadas sobre la carretera asfaltada a Santa Cruz y cuentan con servicio de electrificación, telefonía celular e

internet en la mayor parte de las comunidades; es una zona que recibe, por su cercanía con los centros urbanos, una fuerte influencia de los modelos de producción mecanizados y de monocultivo de Santa Cruz.

Empero, ambos municipios mantienen un estrecho contacto con la capital del departamento: Trinidad, por su proximidad y por razones de tipo cultural y económico productivo, hecho que, además, nos permite analizar las relaciones rural-urbanas en las que están implicados los jóvenes aunque de diversas maneras.



2. Consideraciones sobre lo rural y los jóvenes rurales



La atención y el interés por los jóvenes rurales y su problemática requieren, necesariamente, precisar lo que entendemos por lo *rural* y por *juventud rural*, y cómo ambas nociones se relacionan o no. Dado que no hay una única definición de lo rural —diferentes autores y según sus enfoques le otorgan significados distintos— y que esas definiciones van cambiando en función de los contextos ecológicos y sociohistóricos, consideramos necesario explicitar cómo se concibe el mundo rural en el que los jóvenes se desenvuelven y en el que transcurre su cotidianidad.

Albó y Galindo (2012) indican que “un ciudadano puede que llame ‘rural’ a un poblado nucleado con escasa población y limitados accesos a servicios públicos, mientras que los vecinos de ese mismo poblado ya lo consideran ‘urbano’ y relegan el rango de ‘rural’ a sólo las comunidades de su contorno. El propio censo de Bolivia [y de muchos otros países] considera ‘urbanas’ a las poblaciones nucleadas que alcanzan 2.000 habitantes, las cuales, en otros muchos países más densamente poblados, seguirían siendo muy rurales” (Albó y Galindo, 2012).

Partiendo de esta primera aproximación, veamos ahora los diferentes enfoques que se han construido o planteado para explicar lo *rural* y sus dinámicas.

Los diferentes enfoques sobre lo rural

Del enfoque tradicional a la nueva ruralidad

En Latinoamérica, el *enfoque tradicional* de lo rural, entre las décadas del 50 al 90 del siglo pasado, consideraba la dicotomía rural-urbano: lo rural como sinónimo de tradición y lo urbano como sinónimo de modernidad y progreso. En términos económicos, se suponía que la población rural se ocupaba de actividades propias del sector primario, la producción agrícola, y se afirmaba que las sociedades rurales se caracterizaban por una homogeneidad social fuertemente contrastante con la heterogeneidad propia de las relaciones urbanas. Por otro lado, culturalmente, el “tradicionalismo rural” se ha opuesto muy a menudo a la “modernidad” de las sociedades urbanas (Grajales y Concheiro, 2009).

Ya en el siglo XVIII se concebía el progreso como el tránsito de lo rural hacia lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, de lo atrasado a lo moderno. Esta concepción del progreso situaba al sector industrial en el centro del desarrollo económico y de la transformación estructural de las sociedades; mientras que el sector agrícola debía ajustarse a las demandas y requerimientos industriales y urbanos (Pérez, en Grajales y Concheiro, 2009). Así, el nivel de urbanización de las sociedades expresaba el nivel de desarrollo, lo que significó la valorización de lo urbano y la desvalorización de lo rural en diversos ámbitos de la vida moderna (Gómez, en Grajales y Concheiro, 2009).

Sin embargo se empezó a cuestionar esta concepción tradicional de lo rural a principios de la década del noventa. Pérez sostenía que las fronteras tradicionales entre lo urbano y lo rural tienden a desdibujarse y exigen una definición más dinámica del concepto de lo rural, dada la creciente interacción campo-ciudad y la ya evidente dificultad de identificar lo rural con lo agropecuario. Incluso las zonas más alejadas tienen una alta interdependencia con centros urbanos próximos e incluso, en el contexto de la globalización, con mercados distantes (Pérez, 2001).

Varios autores, entre ellos Echeverri (2001), Chiriboga (2001), Pérez (2001), Kessler (2007), Kay (2009), Grajales y Concheiro (2009), indican que a inicios de la década de 1990 en América Latina se empieza a hablar de *nueva ruralidad* en el contexto del agravamiento de la crisis del sector agrícola y del proceso de integración de la agricultura latinoamericana en las negociaciones sobre la liberalización comercial⁴.

4 Simultáneamente, en Europa, la multifuncionalidad de la agricultura empieza a ser un tema de relevancia y emerge en el contexto del debate mundial sobre la gestión sostenible de los recursos a nivel global, durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en Río de Janeiro en 1992. Esa multifuncionalidad es esgrimida por algunos países europeos para argumentar sobre la importancia de su agricultura para el conjunto de la sociedad y utilizada por la Unión Europea para armonizar las legislaciones relativas a la agricultura sostenible.

Desde una de las visiones de la nueva ruralidad en América Latina, se enumera, además de la agricultura, las siguientes actividades: agroindustria; actividades no agrícolas ligadas a la residencia (fabricación de conservas, muebles, flores); servicios relacionados con el entretenimiento (turismo rural, agroturismo, aportes al mantenimiento y desarrollo de la cultura) y espacios para el descanso; actividades de pequeñas y medianas empresas manufactureras; “nuevas” actividades agropecuarias localizadas en nichos especiales de mercado; extracción, oferta y cuidado de recursos naturales (minería, entre otras); artesanía; ganadería; caza y pesca; comercio y pequeñas y medianas industrias manufactureras (Grajales y Concheiro, 2009). Jurado y Tobasura (2012) añaden que la diversificación en el mundo rural se expresa también en una integración funcional entre lo rural y lo urbano; la transformación de los estilos de vida y los valores que solían asociarse a lo rural, principalmente por el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación; y la descentralización política, mediante la cual se busca darle mayor poder a las instancias locales y regionales (Jurado y Tobasura, 2012).

Desde otra perspectiva, Chiriboga indica que lo característico de la nueva ruralidad latinoamericana sería la diferenciación creciente entre espacios rurales como resultado de las características que asume el desarrollo capitalista de la agricultura y del medio rural, configurándose tres grandes tipos de zonas rurales: zonas de modernización intensiva, zonas de migración y zonas de pauperización pronunciada (Chiriboga en Grajales y Concheiro 2009). En una perspectiva similar, Urioste, al referirse a la región andina de Perú y Bolivia, señala: las economías campesinas se reducen y la tasa de migración campo ciudad se acelera, y los productores campesinos se ven obligados a ser cada vez “menos agricultores” y la tendencia al multiempleo y a la multiactividad es el centro de sus estrategias de sobrevivencia (Urioste, 2002).

Por su parte, Romero indica que “la ruptura entre lo rural y lo agrario que permite la territorialización posibilita redescubrir viejos fenómenos existentes en la sociedad rural latinoamericana, que hoy se señalan como la nueva ruralidad, son atributos con antigüedad en nuestra sociedad rural” (Romero, 2008). Incluso, Gómez se pregunta: ¿qué tan nueva es la “nueva

ruralidad”⁵ e indica que, en realidad, recién vemos lo que antes ignorábamos (Gómez, 2002).

Pero, dice Romero —y estamos de acuerdo con él— que “no debemos confundir la potencialidad de este análisis con la evidencia empírica”, es necesario analizar qué tan significativa es la diversidad de las ocupaciones y actividades en un territorio para hablar de nueva ruralidad. Si el nivel de ocupaciones no agrícolas es muy bajo, es necesario un análisis centrado en los procesos sociales agrarios para interpretar el presente y pensar su desarrollo⁵.

A ello se añaden nuevas críticas al enfoque de nueva ruralidad. Teubal (2001) y Kay (2009), entre otros, relieván que no se cuestionan ni se consideran las causas de la multiactividad y la desagrarización de lo rural, y que sólo aparecen como un dato que no necesita ser explicado, como si se tratara de un proceso natural e irreversible. Así, dicen estos autores, se contribuye a ocultar las dinámicas y conflictos sociopolíticos y económicos del mundo rural tales como la disputa entre la lógica capitalista y la lógica campesina y/o indígena de apropiación territorial; el avance o preeminencia del modelo de exportación de productos no tradicionales a costa de la producción de alimentos básicos, sacrificando la seguridad y la soberanía alimentarias; la concentración de la tierra en manos de las corporaciones transnacionales agroindustriales, y la invisibilización de la creciente incorporación de la mujer campesina al mercado de trabajo asalariado, muchas veces de manera precaria y con bajos salarios.

Pese a estas críticas, no cabe duda del aporte de la nueva ruralidad a nuevos debates y nuevos enfoques sobre el desarrollo, como el enfoque de estrategias de vida, el desarrollo rural sostenible y el enfoque territorial, entre otros. En esos debates, a fin de cuentas, se buscaban alternativas al desarrollo rural predominante.

5 Romero hace un análisis de su propio país, Uruguay, y encuentra que hay regiones donde es muy difícil hablar de nueva ruralidad, no califican; en cambio, hay zonas donde sí es posible desarrollar algunas iniciativas no agropecuarias.

Estrategias de vida y desarrollo rural sostenible

Según Kay (2005), el enfoque de las *estrategias de vida*⁶ otorga una importancia central a los actores, sean individuales o sociales, por su capacidad de construir sus propias estrategias de vida y su capacidad de acción: esos actores no son sólo “víctimas” del desarrollo. Para construir dichas estrategias, además, utilizan una variedad de recursos a su disposición: el capital humano (educación, destrezas y salud), el capital social (redes familiares, comunitarias y sociales), el capital natural (tierra, agua, bosques, etc.), el capital físico (infraestructura, maquinaria, animales, semillas, etc.), el capital financiero y el capital cultural. El acceso, uso, transformación y reproducción de estos capitales, por otra parte, afirma Kay, tienen como resultado el logro de cierto bienestar material y significados y capacidades para los miembros del hogar. Es decir, las personas no solamente producen bienes y servicios, sino también capacidades y significados culturales y políticos.

En cuanto al *desarrollo rural sostenible*, un conjunto de 18 instituciones con trabajo en el mundo rural boliviano formularon una propuesta de desarrollo rural sostenible y la definieron como “la gestión integral concertada y equitativa de un determinado territorio, para asegurar y mejorar la satisfacción de las necesidades básicas y la generación de excedentes, sin comprometer la disponibilidad y reproducción de recursos para generaciones futuras” (García comp., 1999).

Se postulaba que para lograr el desarrollo rural sostenible era necesario mantener una relación dinámica, integral y sistémica entre los componentes ambiental, económico, tecnológico, social, organizativo y cultural. El componente ambiental se refiere al potencial, limitaciones y capacidad de recuperación y carga del ecosistema. Los otros cinco componentes se refieren a la acción humana sobre el ecosistema. De ellos, los componentes económico y tecnológico tienen una relación más cercana entre sí. Lo mismo ocurre entre los componentes social y organizativo: el social

6 Para el caso boliviano, quien más ha trabajado este enfoque es Annelies Zoomers (Zoomers, comp., 1998; Zoomers, 2002)

busca la equidad entre los varios grupos sociales implicados —hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, etcétera—, mientras que el organizativo enfatiza más la capacidad de gestión, negociación, diálogo y participación política de sus respectivas organizaciones. Finalmente, el componente cultural subraya el respeto a la identidad de cada grupo, manifestada en aquellos valores, saberes y modos de proceder (CIPCA, 2001)⁷.

Grajales y Concheiro (2009) sostienen que la constatación de la diversidad de las externalidades de la agricultura y del espacio rural para el resto de la sociedad ha impulsado el tránsito de una visión sectorial a una territorial del espacio rural, dando así lugar al enfoque territorial.

Enfoque territorial

Schejtman y Berdegú (2004) han trabajado y planteado una propuesta de desarrollo territorial rural entendida como “un proceso de transformación productiva e institucional de un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (...). La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio con mercados dinámicos, lo que supone cambios en los patrones de empleo y producción de un espacio rural determinado”. El desarrollo institucional, a su vez, tiene como objetivo “estimular la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes, así como modificar las reglas formales e informales que reproducen la exclusión de los pobres en los procesos y los beneficios de la transformación productiva” (Schejtman y Berdagú, 2004).

El territorio, por otra parte, y siempre siguiendo a estos autores, es un espacio geográfico con una identidad social, económica y cultural, e implica procesos de desarrollo específicos. Asimismo, existe una tipología de territorios, que van desde aquellos que han avanzado en su transformación productiva y logrado un desarrollo institucional que ha permitido

7 Albó y Galindo presentan una síntesis de otras propuestas y planteamientos de instituciones y colectivos con similares propósitos. Véase Albó y Galindo, 2012.

grados razonables de concertación e inclusión social, hasta aquellos en franco proceso de desestructuración societal y económica.

El enfoque territorial está de alguna manera orientando diversas acciones e iniciativas y alimentando debates en torno al mundo rural, como por ejemplo la gestión territorial en el caso boliviano.

Una contribución significativa del enfoque territorial, indica Kay (2009), son los nexos entre los movimientos rurales sociales y el desarrollo rural territorial. Con el surgimiento en los últimos años de los movimientos sociales indígenas, señala el autor, la tradicional lucha por la tierra se ha convertido en una lucha por el territorio. [Esto, desde nuestro punto de vista y para el caso boliviano, no es un dato de la realidad reciente, tiene al menos cuatro décadas en nuestro país.] Estos movimientos sociales, además, no sólo reivindican tierras, sino derechos políticos, económicos y sociales en un determinado territorio y con frecuencia entran en conflicto con los planes de las grandes corporaciones y de gobiernos que pretenden explotar los recursos minerales, acuíferos y forestales de sus territorios.

El Vivir Bien

En la última década, tanto en Bolivia como en otros países del área andina, se viene debatiendo y reflexionando en torno al *vivir bien*⁸. Los insumos para este debate surgen del mundo rural, de las experiencias, cosmovisiones y formas de vida de los pueblos indígenas y originarios. Vivir bien significa “Vivir Bien entre nosotros”, es una convivencia comunitaria con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede Vivir Bien si los demás viven mal”. Se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella, en armonía con la naturaleza, “vivir en equilibrio con lo que nos rodea”. También significa “Vivir Bien contigo y conmigo”, que es diferente del “vivir mejor” occidental, que es individual, separado de los demás e inclusive a expensas de los demás y separado de la naturaleza.

8 El *vivir bien* fue planteado formalmente en 2006 por el gobierno boliviano en el Plan Nacional de Desarrollo.

El Vivir Bien, a diferencia del concepto occidental de “bienestar”, que está limitado al acceso y a la acumulación de bienes materiales, incluye la afectividad, el reconocimiento y el prestigio social (Gaceta Oficial de Bolivia. PND, 2007). El concepto del *vivir bien* fue también incluido como uno de los valores de la nueva Constitución Política del Estado.

En un nuevo documento gubernamental de 2010 se menciona: “El paradigma del Vivir Bien no se orienta ni a un desarrollismo de carácter occidental ni a una homogeneización o estandarización del nivel de consumo. Justamente para escapar a visiones unilineales de expectativas de modernidad (desarrollistas), el Vivir Bien concibe el bienestar desde horizontes que no son exclusivamente materiales sino intangibles —afectividad, identidad, medio ambiente, solidaridad y vida comunitaria—” (MPD, 2010).

Los principales valores e ideas fuerza del Vivir Bien tienen que ver con: el cosmos como el centro y no el hombre; el respeto a la naturaleza; convivencia entre diversos pueblos y culturas (interculturalidad); privilegiar lo espiritual y afectivo y no sólo lo material.

Albó y Galindo añaden⁹:

“Como el Vivir Bien va mucho más allá de la sola satisfacción de necesidades y el solo acceso a servicios y bienes, más allá del mismo bienestar basado en la acumulación de bienes, el Vivir Bien no puede ser equiparado con el desarrollo tal y como es concebido en el mundo occidental”.

“Vivir Bien es contrario al desarrollo capitalista, [donde] lo más importante es la plata, la obtención de la ganancia (...). Y va más allá del socialismo [donde] lo más importante es el hombre (...). En el Vivir Bien, lo más importante no es el hombre ni la plata, lo más importante es la vida”.

“Significa compartir, complementarnos y no competir, vivir en armonía entre las personas y con la naturaleza, producir nuestras necesidades sin

9 Albó y Galindo citan estas dimensiones con base en el documento del Ministerio de Planificación del Desarrollo de Bolivia de un Seminario Internacional sobre el Vivir Bien (La Paz, 3-5 de noviembre 2009).

arruinar el entorno. Es la base para (...) salvar a la humanidad y el planeta de los peligros que la acosa una minoría individualista y sumamente egoísta [que] amenaza la Vida en el planeta (...). [Hay que] recuperar la salud de la Madre Tierra.”

(Albó y Galindo, 2012)

Como se ve, la noción o la idea del Vivir Bien está en proceso de construcción, tiene mucho de sueño y utopía y muchas veces es contradictorio con la práctica cotidiana tanto del Estado como de la misma sociedad civil.

Juventud rural entre avances teóricos y prácticas persistentes

Pese a los cambios y avances en los enfoques teóricos sobre lo rural y el desarrollo rural, las prácticas y políticas permanecen marcadas, en gran medida, por el enfoque tradicional: lo rural versus lo urbano, que se refleja en la manera en que están organizados los sistemas de educación y salud, en la manera en que se organiza la institucionalidad pública y los planes de desarrollo, y hasta en los censos y estadísticas hay dificultad de reflejar la dinámica rural-urbana.

Asimismo, las tensiones y conflictos campo-pueblo siguen vigentes, con acciones y actitudes discriminatorias, agravadas por la emergencia de sectores antes excluidos que se han empoderado y ocupan espacios de poder local o regional y otros sectores, más tradicionales, que han perdido poder y privilegios, aunque esto siempre puede revertirse. A ello se suma la persistencia de una valoración social y cultural negativa del campo, de lo rural. También hay diferencias entre lo rural y urbano por las evidentes brechas en las condiciones y la calidad de vida. Todo ello persiste pese a los cambios legales que se han producido en el país en el último lustro. No se desconoce las relaciones intensas que se dan entre el mundo rural y urbano ni que el mundo rural ya no es exclusivamente lo agropecuario; aunque en Bolivia, al igual que decía Romero (Romero, 2003), hay que tener más cuidado y precisar qué zonas son más agropecuarias y cuáles menos. También tomar en cuenta que muchas veces una renovada valo-

ración del mundo rural puede responder más a las necesidades e intereses del mundo urbano: necesidad de agua potable, paisajismo, área de recreación, deporte y ocio, turismo, ampliación de la mancha urbana, etc., y no responde tanto a un interés real por el mundo rural, sus actores y su problemática, que envuelve tanto a lo rural como a lo urbano.

Y aunque ninguno de los enfoques sobre lo rural que acabamos de presentar se refieren a la juventud rural de manera explícita y específica, es en este contexto diverso y dinámico y con características propias del mundo rural en que viven los jóvenes, y serán partícipes con mayor o menor intensidad de los cambios y transformaciones de ese mundo, ya sea siendo pobladores del mundo rural con diversas ocupaciones y actividades económicas agropecuarias o no agropecuarias, ejerciendo su profesión en otras áreas; ejerciendo roles en otras dimensiones de la vida comunal y de sus municipios, etc. O por el contrario, dejando de ser campesino indígena agricultor o agroforestal para desarrollar otras actividades en el mundo urbano, incluso viviendo en ambos mundos, como ya lo hacen muchos.

Uno de los autores que ha trabajado la temática de la juventud rural es Durston, quien hace ya muchos años echaba de menos un marco teórico sólido que relacionara el mundo juvenil con los procesos económicos y sociales más amplios y con los principales desafíos que plantea precisamente el desarrollo rural en general (Durston, 1998). En América Latina y el Caribe, decía él, es escaso el conocimiento teórico y práctico sobre la juventud rural, pese a que se dice que es clave para un desarrollo rural con visión a mediano y largo plazo, como reclamaba Durston ya a finales de los años 90 (Durston, 1998).

Esta situación no ha cambiado mucho, pues diversos autores que han trabajado sobre la juventud rural, Durston (1998), López (2009), Caputo (2006) y Kessler (2007), coinciden en que “tanto las políticas públicas como la investigación social en América latina han demostrado escaso interés durante todo el siglo XX por la juventud rural. Visto en perspectiva, es sorprendente el escaso espacio que se le dio en los estudios y programas de desarrollo rural implementados en la región en décadas pasadas” (Kessler, 2007). No se desconocen, empero, estudios e iniciativas desarrolladas por organismos internacionales, como los antes citados.

Si bien en los últimos años, indica Caputo, ha habido una renaciente preocupación por la situación de la juventud rural, “su no reconocimiento y olvido continúa, hasta es común en pleno siglo XXI constatar que la juventud campesina es recurrentemente objeto de bromas y chistes, o exhibida con un humor despreciativo en la publicidad televisiva, que nada de real tiene con la riqueza y potencial de las personas jóvenes del campo”.

“Desde los ámbitos públicos y académicos, una primera y clara característica es que la juventud de los espacios rurales latinoamericanos es bastante desconocida. Sabemos de la centralidad que están teniendo los temas urbanos, ya sea por los profundos procesos de urbanización, y por la fuerte conflictividad social en esos espacios. En tanto, la juventud rural no está siendo atendida” (Caputo, 2006).

Por su parte, López afirma que investigaciones realizadas en Latinoamérica sobre juventud coinciden en sus hallazgos y principales conclusiones: 1) las políticas de juventud ubican la “juventud”, en general, como un sector de difícil inserción social que debe ser atendido en el ámbito de las políticas sociales compensatorias que la definen como joven “vulnerable”, “débil”, “en transición” y “falto de oportunidades futuras”; 2) coexisten políticas sectoriales con intencionalidad hacia la juventud y políticas específicamente orientadas hacia la juventud, desarticuladas y redundantes; 3) hay carencia de programas específicos para reducir el déficit de coberturas en servicios e inequidades en función de las condiciones de género y etnia, de pertenencia a zonas rurales; y 4) en las políticas de juventud se percibe la paradoja de considerar al joven como actor central del desarrollo al tiempo que se invisibiliza al joven rural (López, 2009).

De hecho, en los diferentes enfoques y debates sobre *lo rural* que hemos presentado en el punto anterior, no se hace referencia ni una sola vez a los jóvenes, ni como sujetos de transformaciones, ni destinatarios de políticas ni programas de desarrollo rural, y menos se habla del rol que desempeñan en ese mundo.

Según Kessler, esto no es casual porque “en primer lugar, los estudios agrarios tradicionales preveían que la modernización y la urbanización, al reducir el espacio rural, destinaba a la mayoría de los jóvenes a la

migración (...). También, los estudios de juventud poseen un corte claramente urbanocéntrico, al identificar a la cultura juvenil como una cultura eminentemente urbana. Se tendía a suponer que en las zonas rurales no tenía lugar la ‘moratoria social’, característica de la juventud; indicadores de la precoz inserción laboral o de una parentalidad más temprana que la de sus pares urbanos, reforzaban tal supuesto. Por último, la debilidad de la juventud rural como actor social específico y su escaso protagonismo como ‘preocupación social’ —diferente de lo que históricamente sucedió con franjas de la juventud urbana— llevaron a que no fuera objeto de preocupación por parte del Estado ni de las políticas públicas” (Kessler, 2007).

Dificultad de conceptualizar la juventud rural

Por lo indicado arriba, no abundarían en el ámbito académico latinoamericano discusiones acerca de la definición del concepto de juventud rural. Más bien, dice Kessler, los trabajos aluden al tema partiendo del objeto como dado, y abocándose más bien a algunas dimensiones específicas de la juventud rural¹⁰.

Por ejemplo, según Gonzales (2003), el interés en la realidad de la juventud rural se inicia con investigaciones basadas en información sociodemográfica, procesos migratorios y expectativas e incidencia de la juventud en el desarrollo. Por tanto, la concepción de la juventud se determinaba en función de dos variables principales: la edad y el lugar de residencia.

En cambio, Kessler encuentra en el relevamiento de las investigaciones sobre la juventud rural en Latinoamérica, que “el recorte más habitual considera jóvenes rurales a aquellos cuya vida se desarrolla en torno

10 También los estudios bolivianos sobre la juventud rural se concentran en algunas dimensiones específicas que se consideran pre establecidas, igualmente partiendo del objeto como dado. Algunos estudios tienen un carácter estadístico (Gonzales, 1984) y tratan aspectos culturales, como la participación en directivas de organizaciones campesinas (Quispe, 2007). Otros estudios institucionales, por su parte, están dirigidos a establecer los requerimientos y necesidades de implementar programas y estrategias de desarrollo en ámbitos como la salud, educación, participación, etcétera.

al campo, aun cuando no se dediquen específicamente a actividades agrícolas (...) ya que se considera que el ámbito de socialización excede el plano laboral y abarca una multiplicidad de aspectos de la vida del joven (amigos, familia, escuela). Así, se consideran rurales a aquellos jóvenes residentes en el campo como los que residen en núcleos urbanizados de zonas predominantemente agrícolas, aunque sin que se especifique concretamente el umbral poblacional de los mismos” (Kessler, 2007).

Por su parte, para Caputo (2002) se podría identificar tres recortes en los límites de la juventud rural: aquel que la define como los *jóvenes residentes en el campo*, que sería el enfoque más reducido; el más amplio consideraría que jóvenes rurales son aquellos que tienen *origen campesino*; y, finalmente, el comúnmente utilizado que considera juventud rural a quienes por razones familiares o laborales *se encuentran directamente articulados al mundo agrícola*, así como a quienes no estén inmediatamente vinculados a actividades agrícolas pero *residan en el hábitat rural* o en pequeños poblados de zonas agrícolas, de no más de 2000 habitantes (Caputo, 2002).

Las definiciones de lo juvenil en Latinoamérica, por tanto, plantearon dificultades al momento de distinguir al joven rural; en un inicio se consideraba que la situación económica y social del mundo rural harían tempranamente asumir al joven los roles de los adultos, es decir, se vería marcado por matrimonios precoces y temprana inserción laboral, de manera que el período de moratoria no existiría o se disminuiría considerablemente. Así, según el autor, las investigaciones de la juventud rural consideraron al joven como “campesinos de menos edad, u obreros de menos edad”, como por ejemplo en los trabajos de Vio Grossi (1986): “*Juventud rural, ¿nuevos actores en el campo?*”; en Méndez (1986); “*La impertinencia de hablar de juventud rural*”, o en Kmaid (1988): “*Los Jóvenes en el medio rural, ¿una cuestión social?*” (Gonzales 2003).

Queda muy claro, entonces, que la definición de la “juventud rural” genera enconadas discusiones especialmente porque este segmento de población asume modos de vida claramente diferenciados de su homólogo urbano. Es evidente, además, que el punto de partida general para la definición de la juventud es biológico, pero es el carácter histórico y social del ambiente el que la limita en términos más acabados (Caggiani en Kessler, 2007).

Desde otra perspectiva, Durston (1998) proponía un enfoque etario que combinara la edad cronológica con la secuencia de etapas del ciclo normal de la vida, en relación a tres ejes centrales e interrelacionados de la vida rural: el ciclo de vida de la persona, la evolución cíclica del hogar y las relaciones inter e intrageneracionales que se dan en el hogar. Según Durston, “la juventud es una etapa de especial tensión intergeneracional. Esto se debe a que el momento de su ciclo de vida en que el jefe (mayor) tendrá la máxima posibilidad de escapar de la pobreza (mediante la ayuda de hijos, hijas, nueras y yernos), coincide en el tiempo con el de máximo interés de los hijos e hijas en concretar y adelantar la ruptura de esa relación de dependencia y control. En la actualidad, ese interés de los jóvenes es exacerbado por el cambio cultural y por las nuevas posibilidades de poder económico independiente que abren la educación y el trabajo asalariado” (Durston, 1998).

Kessler, con el propósito de proveer información para políticas públicas, recomienda tomar una franja de edad que vaya desde la escuela (13 años) hasta cerca de los 30 años. Aunque encuentra que la mayoría de los estudios se ciñen a la definición etaria de Naciones Unidas, entre los 15 y los 24 años, otros la extienden hasta los 29. Incluso, hay casos tan diversos en que el límite inferior es de 8 años y el superior de 40 (Becerra en Kessler, 2007). También los límites geográficos influirán en la definición de juventud rural, en particular si se llega a incluir jóvenes que habitan, muchas veces transitoriamente por cuestiones de estudio o por migración laboral, en ciudades medianas o grandes.

Diversidad entre los jóvenes y la cuestión del *sujeto*

Dado que la definición de *joven*, más allá de la edad cronológica, es una categoría social que se construye, una categoría en la que la cultura define su punto social de inicio y terminación, y determina los cambios en la sociedad, ésta debe propiciar la emergencia de diferentes enfoques en las políticas de juventud. Esto se deriva del hecho de que la iniciación y conclusión de la “juventud”, en cuanto constructo sociocultural, varían de un contexto a otro, aspecto que hace difícil y más subjetiva la determinación de quién es, o no es, joven (Durston en López, 2009).

A ello se suman los diversos cambios y transformaciones que se han dado en el mundo rural, un mundo en el que van desapareciendo las fronteras entre lo urbano y lo rural; y puesto que la actividad agropecuaria no en todos los casos resulta ser la actividad principal, la definición del concepto de juventud rural está de alguna manera condicionada por estas características del mundo rural, como indican los diferentes enfoques sobre lo rural. Algunos autores enfatizan la heterogeneidad de la juventud de acuerdo a las diversas características geográficas en donde se articulan de diferente manera la cultura propiamente local y la fuerte influencia de la cultura global (Romero, 2003).

A partir de esto último, Kessler, coincidiendo con Mesén (2009), afirma que el enfoque de la nueva ruralidad y lo territorial influyen en la definición de la juventud rural por una serie de razones. En primer lugar, porque la influencia de la cultura global desdibuja los límites de las identidades locales y las diferencias entre juventud rural y urbana. En segundo lugar, porque hay razones de tipo económico-ocupacional: por la interconexión entre las actividades rurales y los mercados distantes, y porque el desarrollo rural ya no se vincula exclusivamente a actividades agrícolas, debe pensarse en dinámicas que permitan la combinación de actividades agrícolas y no agrícolas que hoy caracterizan al tejido rural. La influencia de la cultura global en las identidades juveniles, la diversificación de los ingresos no agrícolas de las familias rurales y las necesidades laborales y económicas de los jóvenes, acentuarán las diferencias entre los jóvenes rurales, por lo que muchos autores hablan ahora de “juventudes rurales”.

Por esta misma diversidad en varios aspectos que se da entre los jóvenes, es necesario analizar si es pertinente o no considerar a la juventud o a los jóvenes como *sujetos*. López indica que en América Latina los jóvenes no se consideran actores sociales específicos, como sí sucede con la juventud urbana, situación que se refleja en la “poca atención por parte de las políticas públicas y en la nula o escasa participación en la toma de decisiones familiares y comunitarias y de control sobre recursos” (López 2009). Desde nuestro punto de vista, éste sin duda es un tema relevante, ya que la sola edad no otorga la cualidad de sujeto, capaz de reivindicar sus demandas, participar en espacios diversos y plantear sus propias propuestas.

En una perspectiva similar, Rodríguez y Dabezies (1991) indican que en la juventud rural latinoamericana se presenta “una difícil identificación como juventud”, y por tanto, una “infrecuente emergencia como actor”. Esto se explicaría porque los jóvenes rurales tienen un contacto temprano y próximo con el mundo del trabajo y también por una socialización conflictiva que tiene a la familia como agente fundamental y en la cual la escuela, el mundo del trabajo, el grupo de pares y otros agentes de socialización, tienen una relación secundaria. Otros factores que explicarían esa “infrecuente emergencia como actor” sería el período de moratoria de roles más acotados en el tiempo que en el contexto urbano, dada la temprana asunción de roles laborales, y la difícil permanencia en el sistema educativo y la temprana formación de familia.

También Reuben, citado por Mesén (2009), considera que a pesar de la fusión que han tenido las zonas urbanas y rurales, persisten algunas diferencias entre los jóvenes de uno y otro lugar; éstas estarían determinadas por varios factores, entre ellos la precaria situación de los servicios básicos y condiciones de vida de las zonas rurales; la temprana edad en la que los jóvenes rurales asumen responsabilidades laborales (dentro y fuera del núcleo familiar); la persistencia de la identidad —indígena o campesina— en ellos; y la frecuencia de los fenómenos migratorios de jóvenes rurales hacia centros urbanos. Reuben indica además que estas diferencias serán mayores o menores en función a la cercanía de las poblaciones rurales a la urbana, al sistema productivo, el nivel de desarrollo agrícola y también de la dinámica cultural.

Desde otra perspectiva, no es menos relevante señalar que las políticas públicas se refieren a la juventud sin ninguna forma de diferenciación, como si se tratara de un grupo social y homogéneo. Es evidente que hay, por ejemplo, una gran diferencia entre jóvenes urbanos y rurales, y diferencias en cada uno de ellos. El hablar de los jóvenes, por ejemplo, “como de una unidad social, como un grupo constituido, que posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente” (Bourdieu en López, 2009). Pero, además, Sampredo advierte que bajo el agregado de “jóvenes rurales” se pueden esconder a grupos sociales muy diferentes, con estatus, prácticas y actitudes también diferentes (Sampredo, 2000).

Es difícil, a su vez, asumir que compartir un mismo rango de edad es equivalente a compartir una misma situación en la estructura social o cultural y a identificarse uniformemente con significados que rigen el comportamiento de los individuos y de la sociedad. Las dificultades radican en que el individuo nace dentro de una estructura social objetiva en la cual encuentra otros significantes que le son impuestos y que están encargados de su socialización, lo que viene a definir su situación (la del individuo) y la presentan como realidad objetiva (López, 2009).

Por todas estas razones, las realidades de los jóvenes en diferentes contextos exigen análisis, enfoques de juventud y políticas de juventud diferenciadas. Es por ello que, en el siguiente acápite de este estudio — luego de una breve visita a las estadísticas sobre la población joven en Bolivia y una rápida reseña de la legislación vigente sobre la juventud en el país—, se presentan las características específicas y también comunes de los jóvenes de los diferentes contextos en donde se llevó a cabo la investigación. Una primera lectura de los planteamientos y propuestas que formulan los jóvenes evidencian que hay preocupaciones y demandas específicas, pero también demandas similares o comunes.

Características de la población joven de Bolivia

a) Aspectos demográficos

La población joven, a nivel de país, es numéricamente relevante. Según el Censo de Población y Vivienda de 2012, la población entre los 15 y 29 años representa el 28,58%, ligeramente superior al del 2001, como se puede apreciar en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Bolivia. Población entre 15 a 29 años (*), por sexo y año

	Censo 2001			Censo 2012		
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
15 a 19 años	439.199	434.052	873.251	537.349	522.127	1.059.476
20 a 24	382.029	398.442	780.471	489.953	490.712	980.665
25 a 29	298.278	313.103	611.381	407.290	418.086	825.376
Total población joven	1.119.506	1.145.597	2.265.103	1.434.592	1.430.925	2.865.517
Total Población Bolivia	4.123.850	4.150.475	8.274.325	5.005.365	5.021.889	10.027.254
Porcentaje jóvenes sobre total	27,15%	27,60%	27,38%	28,66%	28,49%	28,58%

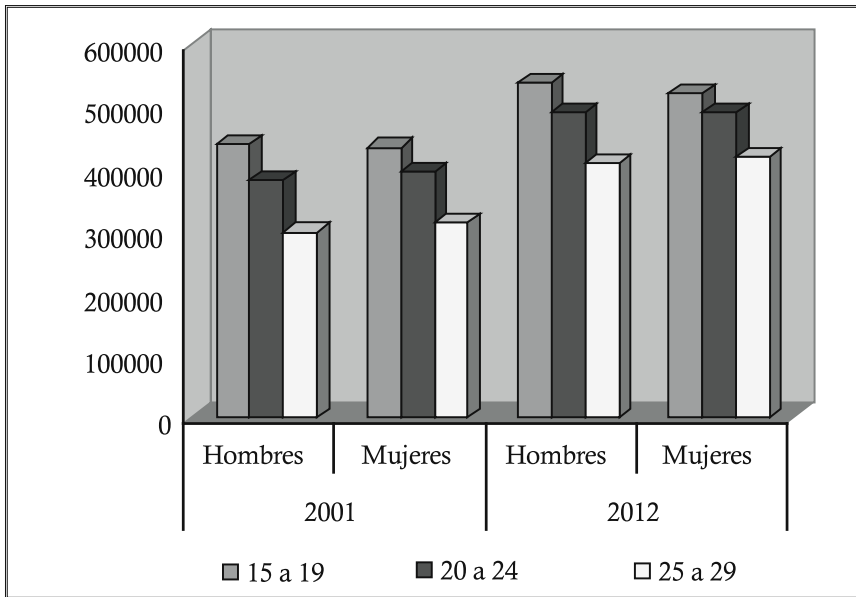
Fuente: Elaboración propia con datos INE 2012.

(*) Se ha tomado las edades quinquenales que establece el INE: 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29, por ser las más próximas a las edades de la juventud establecidas en este documento.

Se evidencia, al año 2012, que hay un incremento de la población joven, entre hombres y mujeres, en más de 600 mil personas si comparamos estos datos con los del Censo de 2001. El tramo que más incremento registra es el de 25 a 29 años, con 213.995 jóvenes, y el que menos es el tramo 15 a 19 años, con 186.225 jóvenes. En el Gráfico 1 se presenta el incremento según tramo de edad y sexo, comparado entre los censos de 2001 y 2012.

Gráfico 1

Población joven por tramo de edad y sexo, según censos 2001 y 2012



Fuente: Elaboración propia con datos INE 2012.

Con relación a la población joven del área rural y urbana, los datos de los censos de Población y Vivienda 2001 y 2012 nos muestran que los jóvenes del área rural se han incrementado en más de 92 mil jóvenes, mientras que los del área urbana en más de 480 mil jóvenes.

Asimismo, el porcentaje de jóvenes del área rural con relación al total de población rural se ha incrementado de 22,35% a 24,04% en el período intercensal; mientras que en el área urbana se ha mantenido con relación al total de población urbana, incluso ha bajado un poco, de 30,4% a 30,36% (Cuadro 2).

Cuadro 2

Bolivia. Total jóvenes de 15 a 29 años, según área y año

Población	Censo 2001			Censo 2012		
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
Total jóvenes 15 a 29 años	694.809	1.570.294	2.265.103	787.196	2.050.351	2.837.547
Total población de país según área	3.109.095	5.165.230	8.274.325	3.274.884	6.752.370	10.027.254
% de jóvenes sobre total área	22,35	30,40		24,04	30,36	
% de jóvenes según área	31	69	100	28	72	100

Fuente: Elaboración propia con datos de INE (www.ine.gob.bo).

Dejamos constancia que no coinciden los datos totales de la población de los tramos indicados, entre los registrados en INE 2012 y en la base de datos del INE en: www.ine.gob.bo.

Del total de población joven, la relación rural-urbana se ha modificado: en 2001 la juventud rural representaba el 31% y en 2012 baja al 28% (a nivel nacional el porcentaje de población rural bajó de 37,6 a 32,7%). El porcentaje de jóvenes urbanos se ha incrementado de 69% a 72% (a nivel nacional el porcentaje de población urbana se incrementó de 62,4 a 67,3%) (Cuadro 2).

b) Atención Materna

A nivel de país, del total de partos declarados en el Censo 2012, el 13,57% correspondía a jóvenes de 19 a 25 años, un dato similar a lo que ocurría en el Censo de 2001. Con relación al lugar donde tuvieron el último parto, las mujeres comprendidas en el grupo de 19 a 25 años, el 80,13% lo tuvo en un establecimiento de salud, mientras que en el Censo de 2001 a este

mismo grupo de edad le corresponde el 63,67 por ciento, lo que muestra una mejora sustancial (INE 2012).

c) Nivel de Alfabetismo

La población de 15 a 18 años alcanzaba un porcentaje de alfabetismo del 98,77% en hombres y del 97,21% en mujeres el año 2001. Estos porcentajes se incrementaron a 99,48% y a 99,37% el 2012, respectivamente.

La población joven de 19 a 25 años registra un porcentaje de alfabetismo del 99,44% en hombres y de 99,04% en mujeres al 2012 (INE, 2012).

d) Asistencia escolar

De la población de 15 a 19 años de edad, el 57,16% de hombres y el 51,73% de mujeres asistían a la escuela en 2001. Al 2012, la población boliviana de ese mismo tramo de edad asciende a 1.058.324 jóvenes: 536.750 hombres y 521.574 mujeres, de los cuales el 65,10% de hombres y 64,20% de mujeres asisten al sistema educativo, registrándose un incremento de 13 puntos porcentuales en las mujeres, con relación al Censo del 2001 (INE, 2012).

Estos datos evidencian que cada vez se va ampliando más la moratoria social en el mundo rural boliviano y ya no es del todo cierto que los jóvenes rurales trabajen o formen familia a temprana edad, dejando los estudios.

e) Emigración

El Censo de 2012 registra que más de medio millón de personas han emigrado del país. El Cuadro 3 muestra que más de la mitad de los migrantes son jóvenes hombres y mujeres de 15 a 29 años.

Cuadro 3
Bolivia. Emigración según Censo 2012

Población	Hombres	Mujeres	Total
Total emigrantes	276.158	286.303	562.461
15 - 19 años	46.948	48.335	95.283
20 - 24 años	66.451	65.068	131.519
25 - 29 años	43.819	44.840	88.659
Total jóvenes migrantes	157.218	158.243	315.461
% jóvenes migrantes/total migrantes	57%	55%	56%

Fuente: Elaboración propia con datos INE 2012.

Legislación boliviana relativa a la juventud

No pretendemos aquí hacer un análisis de la normativa boliviana referida a la juventud, lo que se busca es, simplemente, presentar una breve reseña de las normas que nos parece oportuno referir. En lo que sí nos detenemos es en considerar la manera en que se incluye a los jóvenes, especialmente a los jóvenes rurales, tanto en la Constitución Política del Estado, promulgada en 2009, como en la Ley de Juventudes de 2013.

Como se podrá observar, algunas de estas normas dan por hecho que los jóvenes son un grupo vulnerable o un problema social que hay que atender; sólo algunas de ellas pretenden contribuir a su desarrollo integral.

a) Algunas normas

- *Ley Nacional N° 235*, promulgada el 20 de abril de 2012, que declara como necesidad y prioridad nacional la construcción, equipamiento y funcionamiento de Centros Psicosociales y Psicopedagógicos de Reinserción Social y Rehabilitación para la niñez, adolescencia y juventud con problemas de alcoholismo en los nueve departamentos del país.

Estos centros deberán ser especializados en la atención médica, orientación psicológica, trabajo social y rehabilitación técnico-profesional.

- *Ley Nacional N° 263, Ley Integral contra la trata y tráfico de personas*, promulgada el 31 de julio de 2012. Incluye articulados referidos al resguardo por trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes, esta última categoría comprendería a hombres y mujeres de hasta los 16 años de edad.
- *Ley Nacional N° 259, Ley de Control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas*, promulgada el 11 de julio de 2012. Incluye articulados para garantizar la protección y prevención de consumo de bebidas alcohólicas para jóvenes y adolescentes en todo el país.
- La *Ley departamental N° 31* de Santa Cruz, promulgada en mayo de 2011, garantiza el desarrollo integral de las y los jóvenes, el ejercicio de sus derechos y deberes y la promoción de su participación plena en la vida social, política, económica y cultural. Considera joven a las personas entre los *18 a 30 años* de edad.
- *Ley Nacional N° 3845* que ratifica en Bolivia la “Convención Iberoamericana de derecho de los jóvenes”, suscrita en octubre de 2008; es concordante con la Constitución Política del Estado. La Convención Iberoamericana de derecho de los jóvenes, vigente desde marzo de 2008, en la que se reconoce a los jóvenes como sujetos de derechos, actores estratégicos del desarrollo y personas capaces de ejercer responsablemente los derechos y libertades que configuran esta convención. Se considera joven, jóvenes y juventud a personas entre los 15 y 24 años de edad. En ese marco se ha propuesto el “Plan Nacional de Juventudes: Para Vivir Bien”, documento que reconoce a las y los jóvenes como agentes sujetos de derechos y obligaciones así como ciudadanos plenos. Contempla ejes como: educación para la vida y productividad; salud integral; acceso digno a empleo y productividad así como a vivienda y tierra; ciudadanía juvenil plena y fortalecimiento institucional y organizacional.
- *Ley Nacional N° 054 de Protección legal de niñas, niños y adolescentes*, promulgada el 8 de noviembre de 2010. Incluye la protección legal de

niñas, niños y adolescentes, esta última categoría comprende hombres y mujeres de 16 años edad.

- *El Decreto Supremo N° 25290*, del 30 de enero de 1999, referido a los “Derechos y Deberes de la Juventud”. Es la norma que ha posibilitado la creación de los Concejos Municipales de Juventud en varios municipios y ciudades capitales: La Paz, Santa Cruz, El Alto; también municipios rurales: Tiwanaku, La Guardia, Porongo, Coripata, Patacamaya, Viacha, entre otros. En algunos casos han logrado políticas públicas favorables a la juventud y también recursos específicos.

Como se observa, en las normas vigentes a nivel departamental, nacional e internacional que abordan y norman diferentes aspectos y dimensiones que atingen a los jóvenes, resalta el hecho de que no hay una única edad cronológica asignada a la juventud.

Por otra parte, y tal como explicitan diferentes estudiosos del tema, la juventud rural está ausente de las políticas públicas, pues no hay un tratamiento y atención específica a los jóvenes rurales. La excepción es el Artículo 34.2 de la *Convención Iberoamericana de derecho de los jóvenes*, que establece que: “Los Estados Parte se comprometen a adoptar las medidas adecuadas para garantizar la asignación de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para programas que atiendan a la promoción de la juventud, en el área rural y urbana, la participación en la discusión para elaborar los planes de desarrollo y su integración en el proceso de puesta en marcha de las correspondientes acciones nacionales, regionales y locales”.

Debe suponerse, entonces, que en las demás normas los jóvenes rurales están incluidos en la normativa misma y en las políticas y estrategias referidas a la población en general, a la población joven en específico y a la problemática rural.

b) Jóvenes rurales en la Constitución Política del Estado

La anterior Constitución Política del Estado, modificada en el año 2004, invisibilizaba a la juventud. Sólo de manera indirecta, establecía que “son

ciudadanos los bolivianos, varones y mujeres mayores de dieciocho años de edad, cualesquiera sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta”. De manera más general también afirmaba que “Todo ser humano tiene personalidad y capacidad jurídica, con arreglo a las leyes. Goza de los derechos, libertades y garantías reconocidos por esta Constitución, sin distinción de raza, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen, condición económica o social, u otra cualquiera. La dignidad y la libertad de la persona son inviolables. Respetarlas y protegerlas es deber primordial del Estado” (Artículo 6°. Inciso I y II).

En los artículos 7 y 8, esa Constitución reconocía a los jóvenes como personas miembros del Estado con derechos y deberes, pero no especificaba a la juventud como tal. No establecía los rangos de edad juvenil y sólo determinaba la mayoría de edad a los 18 años, como criterio de ciudadanía.

Si ese era el contenido de la anterior Constitución, en la actual la situación no es muy diferente. En la Constitución aprobada y promulgada en 2009, hay sólo dos artículos referidos específicamente a la juventud, en general, pero ninguno a la juventud rural, en específico.

El primer artículo referido a los aspectos laborales y de empleo de los jóvenes es el artículo 48, que en su párrafo VII, establece: “El Estado garantizará la incorporación de las jóvenes y los jóvenes en el sistema productivo, de acuerdo con su capacitación y formación”.

El segundo, referido a los derechos de la niñez, adolescencia y juventud, es el artículo 59, cuyo párrafo V establece: “El Estado y la sociedad garantizarán la protección, promoción y activa participación de las jóvenes y los jóvenes en el desarrollo productivo, político, social, económico y cultural, sin discriminación alguna, de acuerdo con la ley”.

Además de estos dos artículos que se refieren específicamente a la juventud, hay otros que lo hacen de manera indirecta. Por ejemplo, el referido a la educación, artículo 93, párrafo V: “El Estado, en coordinación con las universidades públicas, promoverá en áreas rurales la creación y el funcionamiento de universidades e institutos comunitarios pluriculturales, asegurando la participación social. La apertura y funcionamiento de

dichas universidades responderá a las necesidades del fortalecimiento productivo de la región, en función de sus potencialidades”.

Asimismo, con relación al ejercicio de la ciudadanía que otorga derechos y obligaciones, y que incluye e interesa obviamente a los jóvenes, el artículo 144, párrafo I indica: “Son ciudadanas y ciudadanos todas las bolivianas y todos los bolivianos, y ejercerán su ciudadanía a partir de los 18 años de edad, cualesquiera sean sus niveles de instrucción, ocupación o renta”. Finalmente, el párrafo II de ese mismo artículo señala: “La ciudadanía consiste en concurrir como elector o elegible a la formación y al ejercicio de funciones en los órganos del poder público, y en el derecho a ejercer funciones públicas”.

c) Ley de la Juventud N° 342

El gobierno nacional promulgó la Ley de la Juventud N° 342 el 5 de febrero del 2013. El *objeto* de esta norma es garantizar a jóvenes hombres y mujeres el ejercicio pleno de sus derechos y deberes, el diseño del marco institucional, las instancias de representación y deliberación de la juventud, y el establecimiento de políticas públicas. Su *finalidad* es lograr que alcancen una formación y desarrollo integral, físico, psicológico, intelectual, moral, social, político, cultural y económico en condiciones de libertad, respeto, equidad, inclusión, intraculturalidad, interculturalidad y justicia para Vivir Bien. Todo ello a través de las políticas públicas y de una activa y corresponsable participación en la construcción y transformación del Estado y la sociedad.

La ley se *aplica* a jóvenes estantes y habitantes del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia y en su artículo 7 define la *juventud* como “la etapa del ciclo vital del ser humano que transcurre entre la etapa final de la adolescencia y la condición adulta, comprendida entre los dieciséis a veintiocho años de edad. Esta definición no sustituye los límites de edad establecidos en otras leyes para las jóvenes y los jóvenes adolescentes, en los que se establezcan garantías penales, sistemas de protección, responsabilidades civiles y derechos ciudadanos”.

La Ley 342 otorga a los jóvenes un conjunto de *derechos* civiles, políticos, sociales, económicos y culturales, entre ellos: respeto a su identidad individual o colectiva, cultural, social, política, religiosa y espiritual, a su orientación sexual, como expresión de sus formas de sentir, pensar y actuar en función a su pertenencia. Derecho de libre desarrollo integral y desenvolvimiento de su personalidad; a asociarse y reunirse de manera libre y voluntaria, con fines lícitos, a través de organizaciones o agrupaciones, de carácter estudiantil, artístico, cultural, político, religioso, deportivo, económico, social, científico, académico, orientación sexual, identidad de género, indígena originario campesinos, afroboliviano, intercultural, situación de discapacidad, y otros.

La norma también establece los *derechos políticos de los jóvenes*, aquí destacamos algunos de ellos: participación individual y colectiva en todos los ámbitos de la vida política, social, económica y cultural del Estado; concurrir como elector y elegible en instancias de representación y deliberación en órganos públicos; participar activamente como elector o elegible en la vida orgánica de partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones sociales; y ejercer el control social en la gestión pública y en la calidad de los servicios públicos, de acuerdo a norma. En cuanto a la representación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, ésta se plasmará según sus normas y procedimientos.

Entre otros *Derechos Sociales, Económicos y Culturales*, la ley reconoce los siguientes: a la protección social, orientada a la salud, educación, vivienda, servicios básicos y seguridad ciudadana; a un trabajo digno con remuneración o salario justo y seguridad social; a gozar de estabilidad laboral y horarios adecuados que garanticen su formación académica; a una educación y formación integral.

Igualmente, la Ley establece un conjunto de *deberes*: conocer, respetar, valorar y defender los derechos humanos y derechos de la madre tierra; participar en forma protagónica en la vida política, social, económica, educativa, cultural, deportiva, ecológica y en otros ámbitos de interés colectivo; realizar acción social y/o servicio social, por lo menos dos veces al año en beneficio de la sociedad; conocer, valorar, respetar y promover

los conocimientos ancestrales de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, y afrobolivianos; ejercer el control social a través de la sociedad civil organizada; y respetar a las autoridades e instituciones democrática y legalmente constituidas.

El *Marco Institucional* para la implementación de la ley está constituido por el Sistema Plurinacional de la Juventud, conformado por: el Consejo Plurinacional de la Juventud; el Comité Interministerial de Políticas para la Juventud, y la Dirección Plurinacional de la Juventud.

El *Consejo Plurinacional de la Juventud* es la instancia de participación, deliberación y representación plurinacional de los jóvenes para proponer políticas, planes, programas y proyectos, y evaluar la ejecución de las políticas. Estará conformado por organizaciones con representación nacional, registradas ante la Dirección Plurinacional de la Juventud: Confederación Universitaria Boliviana; Confederación de Estudiantes en Formación de Maestros de Bolivia; Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia; representantes juveniles de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, interculturales y afrobolivianos; secretarías de la Juventud de las Organizaciones Sociales a nivel Nacional y otras organizaciones de jóvenes con representación nacional y por Organizaciones de jóvenes de los nueve departamentos del país.

El Comité interministerial de políticas públicas de la juventud es la instancia política y técnica, encargada de elaborar, evaluar e informar sobre las políticas públicas, planes y programas destinados a los jóvenes. Se contará con *recursos* asignados del Presupuesto General del Estado, de manera progresiva; con el apoyo financiero de la cooperación internacional y el de otras fuentes de financiamiento.

Un aspecto relevante que establece la Ley es que son instancias de *representación, participación y deliberación*, las organizaciones de jóvenes, con personalidad jurídica, inclusiva y democrática de las entidades territoriales autónomas. El Estado reconoce a las *organizaciones de jóvenes* legalmente constituidas que tengan una identidad y estructura propia, cuenten con normas internas, persigan fines y objetivos para el cumplimiento de sus funciones, como medios idóneos para recoger y proponer las políticas

que mejor favorezcan a su desarrollo integral. También podrán conformar *agrupaciones* de la juventud, de acuerdo a sus visiones y prácticas propias de índole estudiantil, académicas, artísticas, culturales, políticas y otros, en el nivel central del Estado y en las entidades territoriales autónomas.

El Estado fomentará la *participación política* de las y los jóvenes en las instancias de toma de decisiones y representación, de acuerdo a la Constitución Política del Estado y la Ley del Régimen Electoral.

Las Organizaciones políticas, sindicales, gremiales, académicas, indígena originario campesinas, las comunidades interculturales, afrobolivianas y otros, deberán garantizar la *participación de jóvenes* en su organización y estructura.

Igualmente, los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas, pueblos indígena originario campesinos, garantizarán mecanismos para la participación política de los jóvenes, en todos los procesos electorarios.

Finalmente, el nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas formularán *políticas socioeconómicas*, referidas, entre otros temas, a: promover el primer empleo digno y el crédito accesible para jóvenes de forma individual o colectiva; garantizar el acceso a la tierra para jóvenes de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas; desarrollar políticas de educación para la sexualidad responsable en todos los niveles educativos; garantizar, por parte del Estado, el ejercicio del derecho a ser informados y educados en salud sexual y salud reproductiva, para mantener una maternidad y paternidad responsable; y promover, en las universidades, normales, institutos técnicos y tecnológicos, la vigencia de comedores, albergues, guarderías, servicios de salud y otros, para jóvenes estudiantes de escasos recursos.

Unas breves referencias sobre la norma: la elaboración de la Ley 342 fue un proceso largo y contó con la participación de varias organizaciones juveniles que formularon diversos planteamientos; se evidencia, por otra parte, que esta ley, a diferencia de otras normas, es mucho más explícita al incluir y referirse a jóvenes hombres y mujeres del mundo rural, más

específicamente, a jóvenes de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, sin desconocer que lo indígena originario no se limita al área rural, sino que está presente también en el mundo rural-urbano y urbano; se abren, además, opciones para la constitución legal de organizaciones de jóvenes en el mundo rural, sean estas formales o agrupaciones, aunque, en este caso, la cuestión será hasta qué punto éstas organizaciones pueden mantener su autonomía con relación a las organizaciones de adultos, al Estado -sea al nivel nacional o de las entidades territoriales autónomas-, a los partidos políticos y otras instancias de esta naturaleza.

Hasta ahora, a más de un año de la promulgación de la Ley 342, sólo se ha alcanzado a socializarla en los diferentes departamentos del país; el propósito de ese proceso es recoger insumos que permitan la elaboración del reglamento.

Se conoce que el gobierno nacional ha convocado para el mes de julio del 2014 a la primera sesión del Consejo Plurinacional de Juventud. En este evento se discutiría la reglamentación de la ley, se prevé que se conformarán las instancias de consulta y se definirá la estructura de la Dirección de Juventudes. En este sentido, el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades está organizando cumbres departamentales, preparatorias de este evento nacional.



3. Problemática de los jóvenes rurales



Ser joven en comunidades del mundo rural boliviano

El *ser joven* en las comunidades y zonas donde se llevó a cabo el estudio, al igual que en otras sociedades, no se define tan sólo por ciertos rangos de edad o por los rasgos físicos, sino que es una construcción sociocultural que está relacionada y combinada con parámetros y características propias de las etapas evolutivas de desarrollo del ser humano. El *ser joven* es un concepto que está asociado con percepciones, con cambios en las actividades cotidianas, así como con intereses y responsabilidades en los diferentes campos de la vida, tanto en el hogar como en el entorno más próximo —la comunidad y el colegio—, el municipio o la región.

Para considerar que una persona es ya joven, las comunidades toman en cuenta el referido conjunto de aspectos, combinados con la edad, temperamento, grado de responsabilidad, poder de decisión y características físicas y biológicas.

Al ser una construcción sociocultural, el *ser joven* difiere de una zona a otra, de una cultura a otra, aunque algunos elementos o características suelen ser similares. Igualmente, la visión que tienen los jóvenes sobre el ser joven difiere de la de los adultos y la visión de las mujeres difiere de la de los hombres. Las diferencias pueden darse también en función al grado de relación y vínculo de las comunidades, pueblos o municipios, con el “mundo moderno”, con las ciudades grandes o intermedias y el mercado¹¹.

Presentamos a continuación los principales criterios del *ser joven* que se consideran en las diferentes zonas donde se llevó a cabo el estudio. Por ser claramente distintos de un lugar a otro, lo hacemos por zonas. Incluimos, además, una breve referencia sobre las características que indican que una mujer o un hombre ya dejan de ser jóvenes. Veamos.

11 Por estas diferencias y similitudes, los aspectos de la problemática de la juventud serán presentados por zonas y aquellos que son comunes, de forma conjunta. En cada caso, la variante será anunciada al lector.

Cambios en responsabilidades anuncian la llegada de la juventud en San Andrés de Machaca

En la zona de estudio del altiplano paceño hombres y mujeres empiezan a ser considerados jóvenes cuando van asumiendo nuevas tareas y responsabilidades en actividades domésticas y productivas del hogar, actividades que ya no son propias de niños o niñas. Otro importante criterio es que esos “nuevos” *jóvenes* empiezan a generar sus propios ingresos económicos o se preocupan por conseguirlos.

En el caso de los hombres, estos son considerados jóvenes cuando, además de los cambios en la responsabilidad, empiezan a enamorar y “dejan de jugar con juguetes”, cuando empiezan a pensar en el servicio militar, servicio que, con cambios de criterios y percepciones, sigue siendo valorado positivamente en el mundo rural aymara.

Las mujeres son consideradas jóvenes desde que inician con el ciclo menstrual y empiezan a conformar grupos de amigas para realizar diferentes actividades como escuchar música y bailar. Al igual que los hombres, las mujeres también empiezan a generar sus propios ingresos económicos por el comercio de productos, pues son las mujeres jóvenes quienes van a las ferias a vender los productos del campo: carne, papa, chuño, etcétera. Asimismo, algunas de ellas traen productos para vender en la comunidad. Poco a poco, van dejando la infancia para vivir la juventud, dedicadas al trabajo y a establecer relaciones de amistad con otras personas, lo que puede derivar en la consecución de una pareja.

Los jóvenes también se dedican al deporte y a la conformación de grupos en los que crean una identidad cultural que fusiona las costumbres de la comunidad (con fuerte influencia de la cultura aymara) con la “modernidad”. La “modernidad”, para estos jóvenes, es el acceso a los servicios de las ciudades (Viacha, El Alto y La Paz) como es el uso del internet, celulares modernos, la forma de vestir e incluso la forma de peinarse; en el caso de las mujeres, “modernidad” también quiere decir uso de ropa muy colorida.

Hombres y mujeres jóvenes tienen algunos aspectos en común: la preferencia por determinados estilos y variedades musicales; escuchan y bailan la música peruana (por estar San Andrés de Machaca en la frontera con Perú), cumbia y reguetón, al mismo tiempo.

Con relación a la edad, *joven* es aquella persona que tiene entre 17 y 25 años, rango que puede variar un poco de acuerdo a zonas o si el criterio es emitido por hombres o por mujeres, o por adultos o jóvenes.

Existen también diferencias importantes entre los jóvenes, no sólo por los tramos de edad, sino por las diferentes condiciones y roles que desempeñan o pueden desempeñar. Están los que logran culminar estudios superiores en las universidades e institutos y pasan a la etapa de la vida adulta con mayores opciones por su nivel de educación. Están aquellos jóvenes que se independizan económicamente de sus familias y crean sus propias formas de vida y, de alguna manera, tienen mayores responsabilidades por las propias circunstancias de vivir independientemente, sobre todo los que residen en el centro poblado o la ciudad por razones de estudio y/o laborales. En estos casos, los jóvenes mencionan que “ya son adultos porque ya no tienen tiempo para compartir con los otros jóvenes, se dedican más tiempo al trabajo y a ayudar a su familia”, lo que les obliga a conocer nuevas formas de relacionamiento con otras personas y grupos sociales. Y están también los jóvenes, hombres y mujeres, que han llegado a formar sus propias familias —muchas veces obligados por circunstancias como el embarazo— y pasan rápidamente a ser adultos. La mayoría de estos jóvenes se quedan a vivir en la comunidad.

En cualquiera de estos casos —aunque no de manera general—, la comunidad campesina o ayllu reconoce a los jóvenes como sujetos que tienen opinión y por su aptitud para asumir cargos dentro de las organizaciones de la comunidad; se les asigna roles y responsabilidades características de los adultos, aunque por lo general empezando por responsabilidades y cargos menores. Un comentario aparte merecen los jóvenes que son los hijos mayores en la familia, pues son ellos los que deben realizar los trabajos de sus padres cuando éstos asumen cargos principales de la organización campesina.

La culminación de la etapa de la juventud en San Andrés de Machaca no siempre acaba con la edad o los rasgos físicos, sino por otros factores de tipo social como el matrimonio a temprana edad, la culminación de los estudios superiores o la independencia económica. En el caso de las y los jóvenes que son huérfanos —como ocurre en otras sociedades—, estos se ven obligados a pasar rápidamente a la edad adulta.

Dos tramos diferenciados de la juventud en los valles interandinos

Siguiendo la línea de reflexión que nos indica que el ser joven varía según el contexto sociocultural de las comunidades, hay al menos dos tramos de edad diferenciadas de la juventud en los valles quechuas. El primero de esos tramos, los *jóvenes adolescentes* (*waymuchu* en el caso de los hombres, *sipaku* en el caso de las mujeres) se encuentran entre los 15 a los 18 años y muchos de ellos están en la secundaria o cursando el bachillerato. Estos jóvenes están bastante informados sobre la tecnología, la televisión y la moda. Es la etapa de la constante exploración, del descubrimiento y la inquietud. A esa edad, los jóvenes quechuas se interesan muy poco en el tema político, social, económico. Sin embargo, el *joven adolescente* no sólo es aquel que construye su vida entre la familia y el colegio, también es el que, por distintos motivos, deja el colegio para dedicarse a actividades económicas de diferentes rubros, en unos casos con cierta independencia y sin las presiones y exigencias del estudio, lo que muchas veces los obliga a migrar. Algunos de estos jóvenes forman familia muy pronto en la comunidad.

En el segundo de los tramos, los *jóvenes* son aquellos que tienen entre 18 y 30 años, dedican más tiempo al trabajo porque ya han terminado el colegio; trabajan en las comunidades o fuera de ellas o están estudiando en la universidad u otros centros de estudio. En esta etapa de la vida, la mayoría de los jóvenes explora su entorno para asumir desafíos tales como el matrimonio.

Desde los 18 años adquieren ciudadanía y ya tienen la posibilidad de ser elegidos y de elegir, por tanto, empiezan a participar en diferentes ámbitos culturales, sociales, políticos y económicos de su comunidad. En

esta etapa el joven empieza a sentar presencia en su comunidad o en su entorno, porque ya lo toman en cuenta, lo consideran y valoran.

Años atrás, para considerar joven a una mujer, ésta tenía que saber hilar (*phuskay*) y tejer (*away*); el hombre, por su parte, debía saber de los quehaceres del campo y participar de las fiestas y aprender a tocar charango. Actualmente, para considerar jóvenes a hombres y mujeres, una de las características más importantes es la apariencia física y la maduración biológica; son igualmente importantes la participación, el relacionamiento, la madurez emocional y la emancipación de la familia.

“Cuando un hombre es joven ya no juega, se avergüenza de jugar y hacer jugar a las *wawas* (niños/as), y ya piensa en estudiar en la ciudad, trabajar en el campo y comprarse ropa. Al menos en el campo dicen: ‘yo también puedo comprarme ropa trabajando’, y eso provoca la migración. La mujer lo mismo, ve a algunas de sus compañeras y las sigue, incluso dejan de estudiar. En algunos casos sus papás no quieren que sus hijas estudien”.

(Sandra Pedro, ex concejala del municipio de Acasio)

El ser joven también está vinculado con ciertas obligaciones sociales, culturales y políticas, aspectos que en las comunidades son determinantes para dotarle de estatus al hecho de ser joven. Por ejemplo, la sucesión hereditaria de la tierra en Anzaldo sólo procede cuando se considera que los hijos ya son jóvenes, especialmente los varones.

En las comunidades quechuas también es frecuente decir “joven” según la apariencia física, debido a que existe la idea de que hombres y mujeres tienen más cuidado con su persona cuando ya son jóvenes. En muchas comunidades, a la mujer joven se le dice *t’ika* (flor); ellas utilizan adornos y prendas que embellecen su presentación y su apariencia física, y se visten bien para ser admiradas, por eso el dinero que ganan lo destinan mayormente a la compra de la ropa que lucen en las fiestas de la comunidad. Los hombres, de igual manera, cuidan su apariencia y quieren mostrarse “jóvenes”.

Es igualmente común instrumentalizar el término “joven”. Se suele decir “ya eres joven pues” para encargar nuevos trabajos o responsabilidades

a los jóvenes; pero también para descalificar alguna de sus actitudes: “es que es joven todavía”. Esto no es propio sólo del mundo quechua, es una actitud común de los adultos en general.

Cuando hombres y mujeres jóvenes se casan o concubinan, cambian sustancialmente sus hábitos y asumen roles de adultos. El joven ya casado adquiere posición social y política, su palabra es tomada en cuenta; es una etapa en que el joven está consciente de su lugar en la familia, la comunidad, y su involucramiento es amplio. Cuando las mujeres jóvenes se casan o concubinan, muestran cambios radicales y, según los códigos culturales prevalecientes, deben ser más recatadas en su vestimenta, ser serias en su carácter y “no reír con hombres casados ni solteros”; los temas de conversación serán los del hogar, la familia y los hijos. Conviene señalar, sin embargo, que las mujeres, en comparación con los hombres, participan o están presentes más en el espacio público cuando se casan o concubinan que cuando están solteras; es decir, asumen responsabilidades en la comunidad con obligaciones orgánicas en ausencia de su esposo o por derecho propietario, lo que casi siempre suele derivar en mayor trabajo para ella, en sobrecarga laboral.

La culminación de la juventud en los valles interandinos, en hombres y mujeres, se da cuando logran su independencia de la familia o cuando ya tienen su propia familia.

La edad, el principal criterio que define a la juventud guaraní

En comunidades del Chaco guaraní donde se realizó el sondeo, según hombres y mujeres jóvenes, la edad es el principal criterio que define cuándo una mujer y un hombre son ya jóvenes y cuándo dejan de serlo. Los hombres son jóvenes entre los 15 y 30 años, sean solteros, con familia o divorciados/separados; las mujeres son jóvenes entre los 13 y 30 años, sean solteras, madre solteras, con pareja o viudas. Lo que diferencia a jóvenes de los adultos es que:

“Los jóvenes no participan al cien por cien en las actividades productivas y organizativas de la comunidad; más bien las actividades de los jóvenes se relacionan con el deporte, fiestas, viajes y conocer nuevos amigos;

asimismo, los jóvenes tienen más posibilidades de seguir estudiando y salir profesionales”.

(CIPCA Cordillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Según los adultos, la edad es también el principal criterio para definir a la juventud en comunidades guaraníes, el rango es muy amplio y es diferente por género; según los adultos hombres y mujeres, las mujeres son jóvenes entre los 12 y 28 años y los hombres de 13 a 30 años. A diferencia de los jóvenes, los adultos guaraníes consideran que una mujer que tiene hijo(a) deja de ser joven. En algunas comunidades, cuando los hombres cumplen los 15 años forman parte de la lista de comunarios, con derechos y obligaciones, y cuando terminan el servicio militar asumen responsabilidades de adulto.

Para los adultos guaraníes, lo que hace diferente a jóvenes y adultos es que los jóvenes tienen más fuerzas y son incansables, tienen capacidades para realizar trabajos comunales y productivos; tienen mayor interés en salir de sus comunidades para ir a trabajar a otros lugares; la forma de vestir, y la aparente despreocupación respecto de sus familias.

Según el estudio, en el Chaco guaraní se deja de ser joven a los 30 años porque a partir de esa edad toman mayores responsabilidades, toman sus propias decisiones y son independientes en lo económico y están vinculados con asuntos organizativos y políticos si se quedan en la comunidad. La mayoría, a esa edad, ya ha formado su propia familia.

Diversos criterios caracterizan a jóvenes guarayos y chiquitanos

Los criterios que definen el *ser joven* en jóvenes guarayos y chiquitanos en los lugares donde se realizó el estudio son los siguientes: edad, temperamento, grado de responsabilidad, poder de decisión, características físicas y biológicas.

Según los jóvenes de la provincia Guarayos y del municipio de San Ignacio de Velasco, una persona joven oscila entre los 18 a 30 años de edad. Se caracterizan porque:

“Los jóvenes tienen un temperamento alegre, extrovertido, curioso, dinámico, ágil, optimista, dispuestos a adquirir nuevos conocimientos y experiencias, etc. El ser joven se caracteriza por ingresar a una nueva etapa de la vida en que empieza a asumir mayor responsabilidad familiar y laboral, generar sus propios recursos económicos y toma de decisiones a nivel personal y familiar”.

(CIPCA Santa Cruz, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Según las personas adultas, ser joven implica tener cambios biológicos y estar entre los 18 a 30 años de edad. Según los dirigentes de las organizaciones sociales, los jóvenes son personas soñadoras, tienen fortaleza, valentía, libertad y empiezan a adquirir mayor responsabilidad, independencia y tienen nuevas experiencias. También cambian su círculo social y establecen otros alrededor de su trabajo, amistades y familia.

Los adultos consideran que la juventud culmina cuando él o la joven tienen mayores responsabilidades en el hogar y la comunidad a las que deberá responder satisfactoriamente, lo que en varios casos está unido a la conformación de su propio hogar, por lo que tiene que pensar en sus hijos y en la pareja. Además implica un cambio en su círculo social.

Los jóvenes consideran que la etapa de la juventud concluye cuando asumen responsabilidades de mayor importancia: generan sus propios recursos, son más independientes, toman sus propias decisiones y tiene una mirada diferente de la vida. Generalmente esto ocurre cuando se casan o tienen su pareja formal o cuando tienen un hijo; una persona con hijo, sin embargo, aún se puede considerar joven, sobre todo, si es alegre, jovial y mantiene el dinamismo habitual en su vida.

Elementos comunes y específicos en la juventud en la zona indígena y campesina del Beni

Según los adultos indígenas, la mujer inicia su juventud con los cambios físicos que le confieren la capacidad de ser madre, tras la primera menstruación. Esto significa que la mujer iniciaría su juventud a partir de los 10 a 14 años de edad. Los hombres, por su parte, inician su juventud cuando

tienen capacidad física para realizar por sí solos las actividades del chaco, lo que requiere empleo de mayor fuerza, junto con destrezas en la cacería y pesca, sumada a los rasgos físicos propios de la edad. En este caso, los hombres son ya jóvenes a partir de los 12 a 15 años.

Según los jóvenes, una mujer inicia su juventud desde que deja de realizar juegos y actividades infantiles e inicia actividades más serias, de mayor responsabilidad y junto a sus pares de distinto sexo. Esta joven realiza actividades laborales reproductivas con mayor responsabilidad dentro del hogar. En la escuela o colegio, una joven deja de jugar sólo entre mujeres y realiza actividades deportivas con su grupo de pares, tiene la primera relación amorosa o inicia el relacionamiento con jóvenes del sexo opuesto durante espacios de recreación. Cambia su forma de vestir, menos infantil y más ceñida al cuerpo y acorde a algunas tendencias de la moda; también tienen la posibilidad de compartir con sus pares durante horarios nocturnos con permiso de los padres, ya sea para conversar o para asistir a fiestas. Sin muchas diferencias, esto ocurre en jóvenes del sector indígena y del sector campesino. En términos de edad, tanto los jóvenes indígenas como campesinos consideran que la mujer inicia la etapa de la juventud a partir de los 14 y 15 años.

También según los jóvenes, el hombre iniciaría la juventud cuando deja de responsabilizarse sólo del acarreo de leña y agua o de acompañar y ayudar al padre en la realización de labores pequeñas en el chaco, y pasa a ser corresponsable con el padre de las actividades de caza, pesca, siembra y cosecha de cultivos en el chaco familiar. Dentro de sus actividades se destaca la participación en campeonatos deportivos y conversaciones con sus grupos de pares en compañía de jóvenes del sexo opuesto. Tiene mayor libertad para salir fuera del hogar hasta altas horas de la noche para asistir a fiestas o para recrearse con sus amigos, ir al servicio militar o la posibilidad de generación de ingresos propios a través de la venta de fuerza de trabajo.

“En el municipio de San Andrés, con preponderancia del sector campesino, los hombres jóvenes indican que la mujer es joven desde los 14 a los 21 años, y los hombres desde los 16 a los 25 años. En cambio, según las mujeres jóvenes, tanto hombres como mujeres inician su juventud a los

15 años de edad y pasan a ser adultos a los 30 años, con la salvedad de que las mujeres que tienen hijos, sin importar su edad, serían consideradas adultas”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

En el sector indígena también se considera joven al hombre cuando se va animando a participar más de las actividades comunales tanto productivas como orgánicas y se relaciona de manera más cercana con los adultos de la comunidad.

En el sector campesino los temas de conversación e interés también serán diferentes para los jóvenes: su conversación gira en torno al celular, computadora, DVD o haber accedido a internet, a programas de televisión, novelas, programas musicales, películas; sus expectativas giran en torno a los estudios y viajes fuera de la comunidad.

En las comunidades indígenas de Mojos un joven, hombre o mujer, pasa a la edad adulta cuando forma su propia familia. El formar una nueva familia y el matrimonio, más que un cambio de estado civil es un cambio de vida en lo social, dejan de realizar actividades propias de esta etapa y se centran en actividades propias de adultos: hacer su propio chaco y participar de la vida orgánica de la comunidad.

En el sector campesino —según opinión de adultos y jóvenes— las mujeres, sin importar su edad, al tener hijos o contraer matrimonio pasan de jóvenes a adultas.

“Con la responsabilidad del cuidado de un hijo, del hogar y del esposo, poco es el espacio de tiempo que le queda a la mujer para poder realizar las actividades que hacía en su juventud”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Si las jóvenes se embarazan aún estando en el colegio, por lo general abandonan sus estudios, situación que aleja aún más a las mujeres de las actividades de su grupo de pares. Su nuevo círculo social serán las otras madres de la comunidad, ya no las jóvenes del colegio. Los hombres, sin importar la edad, dejan de ser jóvenes cuando abandonan las actividades

netamente juveniles, cuando asumen roles de autoridad en la comunidad o debido a la independencia económica frente a los padres.

Jóvenes del Norte Amazónico y el sentimiento de pertenencia a la edad

En la zona de estudio en el Norte amazónico, la definición, caracterización y percepción respecto al *ser joven* está vinculada a un sentimiento de pertenencia a una determinada edad, entre los 14 a 28 años; este sentimiento se combina con la capacidad física, aspectos laborales y de esparcimiento como la práctica de deportes. También están presentes características como el dinamismo y disposición al cambio, la experimentación y curiosidad, así como una actitud más positiva. La juventud también se asocia con la dependencia de los padres, inmadurez y exclusión de ámbitos comunales y municipales. Jóvenes son todas las personas entre los 14 y 28 años de edad y que tienen potencialidad y capacidad de hacer diversas actividades, y la libertad de plantearse metas.

En las mujeres, junto con el criterio de la edad, el inicio de la juventud está asociado al desarrollo físico y psicológico, cuando se empiezan a notar cambios en la forma de vestir, de arreglarse más, de pintarse y empezar a usar adornos como aretes, collares; estas jóvenes sostienen que cambian la forma de pensar y asumen deberes y responsabilidad en la casa, ya no son solamente ayudantes.

Los hombres empiezan a ser jóvenes cuando se diferencian de los demás por sus formas propias de vestir, pensar y actuar; van tomando sus propias decisiones; compran y eligen sus propias cosas (ropa, comida, etcétera). Expresan cambios en su personalidad y actitud; sostienen que les gusta que los miren y demostrar que ya son *jóvenes*.

Hombres y mujeres, aunque estén en el rango de edad de 14 a 28 años, dejan de ser jóvenes y pasan a ser y a asumir roles de adultos en el momento en que tienen o forman familia, es decir, cuando se casan o se concubinan.

En el caso de las madres solteras jóvenes, ellas se ven obligadas, por los criterios y códigos de la comunidad, a comportarse como adultas, sin

importar la edad. Esto no ocurre con los hombres cuando tienen hijos, pues muchas veces ni se hacen cargo ni asumen roles de adultos sino que siguen comportándose como el resto de los hombres jóvenes. Ello ratifica la situación desigual entre hombres y mujeres con relación al desarrollo de sus vidas cuando ya tienen un hijo(a). Esta situación, aunque aparece claramente en el Norte amazónico, no es característica sólo de esta región, sino que también puede ser aplicable al resto de las zonas de estudio y a otras sociedades.

Una síntesis de los rangos de edad

Con base en la información precedente, en el Cuadro 4 se presenta una síntesis de la edad cronológica en que, a juicio de adultos y jóvenes, se inicia y concluye la juventud en hombres y mujeres; por supuesto, como se dijo, éste no es el único criterio que define el *ser joven* en el mundo rural.

Cuadro 4

Síntesis de la edad cronológica de la juventud, según regiones o zonas

Región/zona	Edad cronológica de la población joven
Altiplano	Según adultos y Jóvenes: Hombres y mujeres son jóvenes de 17 a 25 años
Valle	Según adultos y Jóvenes: Hombres y mujeres son jóvenes de 15 a 30
Chaco	Según jóvenes: Hombres son jóvenes de 15 a 30 años Mujeres son jóvenes de 13 a 30 años. Según adultos: Hombres son jóvenes de 13 a 30 años Mujeres son jóvenes de 12 a 28 años
Santa Cruz	Según jóvenes y adultos: Hombres y mujeres son jóvenes de 18 a 30 años.

Región/zona	Edad cronológica de la población joven
Beni	Según Adultos: - Mujeres campesinas e indígenas son jóvenes desde 10 - 14 años hasta 29-30 años. - Hombres campesinos e indígenas son jóvenes desde 12 - 15 años, hasta 29 - 30 Según Jóvenes: - Mujeres y hombres campesinos e indígena son jóvenes desde 14 -15 años hasta 29 – 30. Según jóvenes campesinos de San Andrés: - Mujeres son jóvenes de 14 a 21 años - Hombres son jóvenes de 16 a 25 años Según jóvenes campesinas de San Andrés: - Hombres y mujeres son jóvenes de 15 a 30 años
Norte amazónico	Según adultos y jóvenes: - Hombres y mujeres son jóvenes entre 14 a 28

Fuente: Elaboración propia, con base en CIPCA, Memoria de Talleres Regionales.

Algunos consensos y acuerdos entre jóvenes de mundos rurales diversos

En el Taller Nacional, los jóvenes, luego de varias consideraciones, coincidieron en que la juventud se iniciaría entre los 12 y 15 años y culminaría a los 28-30 años. Es importante destacar que la pubertad y la adolescencia no serían etapas diferenciadas en el mundo rural, por ello este gran rango de edad que determina la juventud. Dentro de este gran rango de edad existen tramos de edad, pues las actividades y roles que desempeñan, por ejemplo los jóvenes de 14 años, las responsabilidades que se les asignan y la manera en que piensan, son muy diferentes a las de los de 19 o 25 años.

En los primeros años de la juventud, entre los 12 a 15 años, se establecen las primeras relaciones de pareja, la actividad principal es el estudio en la escuela o colegio, se practica intensamente el deporte, se participa de las

danzas típicas en las fiestas de la comunidad y se ayuda en las actividades productivas y reproductivas, según se trate de hombres o mujeres. Esta es también la etapa en que se van consolidando con mayor fuerza los roles diferenciados de género en el hogar —los hombres a actividades productivas y las mujeres a actividades productivas y reproductivas— que puede regir el resto de sus vidas.

Alrededor de los 18 años, los jóvenes hombres trabajan más tiempo en las actividades agrícolas para ayudar al sustento familiar, y las mujeres ya se hacen cargo de responsabilidades del hogar. Es una edad en la que ya no se trata solamente de ayudar, sino de asumir la responsabilidad. Hombres y mujeres, en esta edad, inician sus estudios en la universidad o institutos y definen su futuro. Por supuesto, también hay jóvenes —y más mujeres que hombres— que no logran acceder a la educación post bachillerato. El embarazo y la conformación de la propia familia serán, desde los 18 años, más frecuentes. Asimismo, según las zonas y culturas, los jóvenes, al cumplir la mayoría de edad, pueden formar parte de las organizaciones tradicionales de adultos. Y es ésta la edad en que se inicia el ejercicio de la ciudadanía y el ejercicio del derecho al voto.

Pasados los 25 años, entre las principales características de los jóvenes encontramos que ya se dedican al trabajo con mayor frecuencia, pueden acceder a cargos de mayor jerarquía dentro de las organizaciones tradicionales de la comunidad e incluso tienen la posibilidad de ser elegidos y de elegir a autoridades públicas y, por tanto, empiezan a participar en nuevos y diferentes espacios sociales y políticos, sea en esferas municipales o departamentales.

La finalización de la juventud está vinculada a varias características.

“Una persona de 29 o 30 años es diferente, ya es adulta, tiene familia propia o bien piensa formar una en el corto plazo; su forma de actuar es similar a la de los adultos pues ya no tiene tiempo de hacer actividades de jóvenes y adquiere mayores responsabilidades en la familia, la comunidad y el municipio”.

(CIPCA, Memoria Taller Nacional de la Juventud rural, 2013)

Con base en estos elementos identificados se podría definir como juventud rural al colectivo de hombres y mujeres que viven preponderantemente en sus comunidades o en espacios urbanos de sus municipios o provincias y cuya edad está comprendida entre los 12 a 30 años de edad, según los criterios que ellos mismos han identificado como parte de la construcción sociocultural específica de las diferentes regiones del estudio. Son, además, personas que desarrollan diferentes actividades económico productivas, sociales y culturales dentro o fuera de los espacios en que viven habitualmente.

Así, sin pretender desconocer las especificidades locales y culturales, serían tres los tramos de edad de la juventud: *inicial*, entre los 12 a 15 años hasta los 18; *juventud plena*, de los 19 a los 24 años; y *pre-adulto*, entre los 25 y los 30 años.

Existen también diferencias importantes entre los jóvenes, más allá de los tramos de edad. Los diferencian tanto aspectos culturales y roles que desempeñan o pueden desempeñar, como su condición económica. En general, y sobre esto último, quienes logran culminar estudios superiores en las universidades o institutos están en mejores condiciones económicas que los que no lo hacen, y se podría decir que estos jóvenes tienen mayores opciones para afrontar el futuro por su nivel de educación. También están los jóvenes que se independizan económicamente de sus familias y crean sus propias formas de vida, sobre todo aquellos que viven en el centro poblado o la ciudad por razones de estudio y/o laborales. Los jóvenes que no han continuado sus estudios por lo general son aquellos cuyas familias tienen menores posibilidades económicas. Estos jóvenes tienen un chaco, terreno o parcela, forman su familia y están afiliados a las organizaciones comunales. En definitiva, estos jóvenes ejercen tempranamente el rol de los adultos.

Con todos estos elementos, se puede concluir que los jóvenes rurales -al igual que sostenían Romero, 2003; Kessler, 2007 y López, 2009- no constituyen un grupo homogéneo, es un colectivo diverso que se diferencia por el tramo de edad, el estado civil (formal o de hecho), la pertenencia a una determinada cultura y su condición socioeconómica; el nivel de estudios (bachillerato y post bachillerato), su independencia o no del seno

familiar, y sus posibilidades de migración temporal o de establecerse en la comunidad; acceso a recursos como a la tierra y el territorio.

Empero, los jóvenes, sean rurales o urbanos, no pueden ser considerados como un sujeto social sólo por su edad. Para alcanzar tal cualidad deben haberse constituido, por voluntad propia, en sujetos (organizaciones o espacios propios de jóvenes) capaces de hacerse cargo de formular, plantear y defender sus propias demandas e intereses.

Esta diversidad de condiciones de los jóvenes del mundo rural podría proporcionar algunas pautas para plantear estrategias y acciones diferenciadas a quienes pretenden desarrollar acciones con esta población.

Ventajas y desventajas de ser joven

Ser joven tiene ventajas con relación a los adultos y los niños, pero también presenta desventajas. Ambos aspectos son vistos de diversas maneras por jóvenes y adultos, pero no hay diferencias importantes sobre este criterio en las diferentes zonas de estudio. Por ello, esta parte del documento se presenta de forma conjunta.

Ventajas de ser joven

En general, las ventajas identificadas por los jóvenes son casi comunes en todas las zonas de estudio, y están relacionadas con la disponibilidad de tiempo para participar en fiestas, eventos culturales, campeonatos deportivos, etcétera, aunque en algunos casos los padres no siempre otorgan el permiso a los jóvenes, especialmente a las mujeres. Asimismo, los jóvenes empiezan a tomar sus propias decisiones sobre qué estudiar, dónde trabajar y a qué dedicar sus tiempos libres; tienen la posibilidad y la capacidad de aprender cosas nuevas y obtener mayor información, capacidad de enfrentar y aceptar desafíos y retos nuevos, a tener ilusiones y sueños propios.

Esta es la etapa en que —dentro de las restricciones y limitaciones de la familia y la comunidad— tienen mayores posibilidades de seguir estudiando, de profesionalizarse, así como mayores oportunidades para trabajar y estudiar al mismo tiempo. Los hombres trabajan en la comunidad, el municipio o en las ciudades intermedias y grandes para generar sus ingresos; en cambio, las mujeres, si quieren generar sus ingresos, casi siempre lo hacen fuera de la comunidad, normalmente como empleadas domésticas o niñeras. De todas maneras, a hombres y mujeres jóvenes el trabajo les permite obtener un ingreso económico propio y así poder satisfacer gustos y necesidades. Aunque la situación no es generalizada, en varias zonas empiezan a ser tomados en cuenta en las decisiones de la familia, ya que se los consideran como una alternativa de cambio y apoyo para los padres en diversas tareas y responsabilidades.

Otra gran ventaja de ser jóvenes es la capacidad e interés en el manejo de la tecnología. Jóvenes hombres y mujeres de las comunidades de hoy, manejan sin dificultad la computadora, el teléfono celular y el internet, lo que les permite el acceso y manejo de la información, las comunicaciones y relaciones fluidas.

Según Edwin Colque Nina, Director de la Unidad Educativa de San Andrés de Machaca:

“La juventud de hoy en día sale a las ciudades en busca de actualizarse con la tecnología; la gran mayoría de los jóvenes manejan perfectamente el internet, bajan músicas e imágenes a sus celulares, luego las intercambian con sus compañeros; además del trabajo que encuentran en las ciudades también encuentran servicios que aquí en el campo no pueden encontrar, la tecnología, la modernidad”.

Asimismo, consideran una gran ventaja que los jóvenes alcancen mayores niveles de lectoescritura y bilingüismo, aspecto que es muy valorado en la familia y la comunidad; ambas dimensiones facilitan la relación de los jóvenes rurales con el mundo urbano. Este es un tema sobre el que volveremos más adelante.

Los jóvenes, de los tramos de juventud plena y pre adulta, son tomados en cuenta por las organizaciones tradicionales de adultos para realizar diversas actividades culturales y recreativas, aunque no formen parte de las dirigencias comunales; colaboran en actividades como la redacción de oficios, libro de actas u otras, o bien son elegidos en cargos de menor jerarquía.

“Los jóvenes en las comunidades han ganado espacio o el reconocimiento por su capacidad de saber escribir y leer, y por eso el cargo que mayormente ocupan en los sindicatos es del Secretario de Actas. Además, cuando se realizan los congresos se les encarga la redacción de las resoluciones a los jóvenes o a los profesores. Y el otro cargo que mayormente ocupan es de Secretario de Deportes por la afición que tienen al deporte, sobre todo el fútbol”.

(Fortunato Herbas, Ex concejal Municipio de Anzaldo)

Otra ventaja, en el tramo de edad más avanzada, es que los jóvenes empiezan a ejercer derechos ciudadanos como el voto universal y el de su participación con propuestas en el ámbito público a nivel municipal y departamental. En esta etapa, el joven está en la mirada de los dirigentes y la sociedad por su energía y la posibilidad de renovación generacional.

Desventajas de ser joven

Los jóvenes, precisamente por esta su condición, se sienten presionados ante las necesidades, exigencias y requerimientos de la familia. Por una parte, deben aportar a la canasta familiar o a otras necesidades del hogar trabajando en el predio rural o migrando fuera de la comunidad, y por otra, deben atender no sólo la presión de los padres sino, en cierta medida, la presión de la propia comunidad: deben estudiar, profesionalizarse y definir el futuro a seguir. En el caso de las mujeres aún es fuerte la idea de que ellas no necesitan estudiar, al menos no estudiar tanto. Esta percepción, sin embargo, ha ido cambiando.

Otra desventaja es que sus opiniones no se toman en cuenta, sobre todo en los momentos de decisión. A diferencia de los jóvenes hombres, las mujeres manifiestan que sienten sobreprotección y restricción de sus

padres para la participación en actividades sociales, festivas, deportivas o educativas. Muchas veces estas “presiones” o “sobreprotección” provienen de experiencias personales que marcan la vida de los padres, como indica una de las dirigentes:

“No quiero que mi hija pase por lo mismo que yo pasé, de embarazarme a los 15 años y después no poder estudiar ni trabajar para superarme como persona”.

(Amelia Robledo, Secretaria de actas de la Central de mujeres campesinas, San Martín, Santa Cruz)

En el Beni, otra desventaja es que no se los considera capaces de presentar ideas y propuestas propias y válidas, lo que se traduce en una escasa participación de los jóvenes en los espacios de decisión, tanto al interior de su familia como dentro de las organizaciones tradicionales de la comunidad. Al parecer, esto se debe a una percepción adulta basada en el prejuicio de una supuesta inconsecuencia o falta de seriedad en los emprendimientos de jóvenes. Muchos adultos consideran que los jóvenes no tienen interés en temas importantes de la familia o de la comunidad.

En los Valles interandinos, en muchos casos los jóvenes son catalogados por los adultos como inmaduros, faltos de experiencia o que se encuentran en una etapa de la vida de constantes cambios, pérdida de valores e identidad cultural, por lo que es común que en estas regiones no sean escuchados, ni se consideren sus demandas, sugerencias o propuestas.

“En algunas comunidades existe todavía discriminación de todas formas, ‘no tiene experiencia, no va a poder’, dicen”.

(Grover Vallejos, Alcalde de Anzaldo)

Fuera del hogar, otra desventaja se presenta en el área laboral, ya que los jóvenes, hombres y mujeres, tienen en su mayoría trabajos informales, hecho que los pone en una situación vulnerable. Los jóvenes normalmente trabajan por más de ocho horas al día, no cuentan con beneficios sociales, ni seguro de salud; debido a la falta de experiencia laboral de los jóvenes, se les dificulta encontrar trabajo en mejores condiciones.

“Tenía que trabajar en las vacaciones para juntar dinero y poder comprar útiles y ropa para el año escolar; por eso aceptaba cualquier trabajo que me ofrecían, ya que tenía que aprovechar las vacaciones”.

(Sandra Pedro, ex Concejala de Acasio)

Desde la perspectiva de algunos adultos, la falta de experiencia, fragilidad y vulnerabilidad de los jóvenes para caer en vicios, drogadicción y alcoholismo, es también una desventaja característica de la juventud. En su afán de adquirir recursos económicos o por seguir al grupo de pares, algunos jóvenes se involucran en actividades ilícitas, facilitado por su movilidad en los distintos espacios: rural, rural-urbano y urbano.

“Muchas veces el joven se dedica a buscar el dinero fácil, se dedica a la elaboración de cocaína, al contrabando, traen productos, van a las fronteras... Antes el joven en verdad trabajaba, tenía bastantes valores”.

(Daniel Córdoba, Anzaldo)

“En busca de nuevos horizontes los jóvenes migran a las ciudades por motivo de trabajo, ya no vuelven a sus comunidades, y si retornan lo hacen habiendo cambiado su modo de hablar y de vestir, utilizan aretes y se desvinculan de su organización”.

(CIPCA Cordillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

En las comunidades indígenas del Beni, los jóvenes que deciden quedarse en la comunidad y aún no cuentan con una familia propia, pueden —pero de forma extraordinaria— obtener la dotación de un chaco dentro del territorio comunal; pueden, asimismo, tener su propia vivienda para la conformación de su futura familia, y con ello “negocian” con el resto de la comunidad el derecho a realizar las actividades agrícolas y de acceso al monte.

En la zona campesina de esta misma región, para los jóvenes que forman su propia familia y se quedan en sus comunidades, las desventajas radican en que cada vez es más escasa la tierra disponible para los chacos de las nuevas familias, con lo cual las parejas jóvenes sólo pueden acceder a un lote de vivienda. Entonces, al no haber tierra suficiente para hacer chaco, los jóvenes y las nuevas familias deben emplearse en las estancias

ganaderas de terceros o en la ciudad para sobrevivir. Si una familia desea trabajar en la agricultura, debe solicitar al sindicato un espacio del territorio comunal apto para el cultivo, espacio que normalmente no excede las 10 a 20 tareas (una a dos hectáreas en total). En la comunidad Nueva Betania más de la mitad de las familias no tienen chaco propio, y deben intercambiar mano de obra por un espacio de tierra para cultivar en las estancias ganaderas que existen en el lugar, o bien disponer de un espacio de cultivo de los familiares más cercanos.

En los valles interandinos y el altiplano, la mayoría de los jóvenes que se quedan en la comunidad son los que no han logrado terminar el bachillerato, no han tenido la posibilidad económica de hacerlo o bien han contraído matrimonio a temprana edad. Para estos jóvenes, una de las mayores desventajas es la falta de tierra y falta de empleo en el lugar.

Autoidentificación cultural de los jóvenes

En el estudio también se ha indagado acerca de la autoidentificación cultural de los jóvenes; es decir, si se consideraban o no miembros de alguna cultura y por qué. En este caso, el estudio ha encontrado que hay diferencias significativas entre las zonas. Estas diferencias dependen de si los jóvenes viven mayormente en una zona rural alejada o si viven en espacios rural-urbanos; dependen también del grado de vinculación que tengan con el mercado, la ciudad y la “modernidad”, y de los flujos migratorios en que participen. Así, los jóvenes, considerando todos estos aspectos, se autoidentifican indígenas de tal o cual pueblo o cultura, campesinos o mestizos.

En el altiplano, los jóvenes hombres y mujeres se autoidentifican, sin más, como originarios del pueblo aymara. Sin embargo, debido a que tienen escasa participación en las organizaciones y en espacios de toma de decisión de las comunidades y ayllus, y al no haber incentivos ni orientación de parte de los adultos, se recluyen en sus propios estilos de vida y subculturas juveniles en los que los elementos culturales aymaras se hacen cada vez más difusos y flexibles. Esta es una situación que se puede ver, por ejemplo, en sus preferencias musicales, sus formas de vestir, comportamientos, uso de códigos lingüísticos y otros.

Situación similar se vive en los valles interandinos de Anzaldo y Acasio, donde existe una paulatina pérdida de identidad; los jóvenes se consideran mestizos y esto, en gran medida, se debe a los medios de comunicación, a la frecuente migración y a la relación cercana con centros urbanos como la ciudad de Cochabamba, a partir de lo cual los jóvenes adquieren pautas culturales en la música, la ropa que visten y el lenguaje que utilizan, diferente a las de la comunidad.

“En nuestro municipio los jóvenes se definen campesinos y algunos mestizos, aunque otros empiezan a perder sus valores, sobre todo con la globalización y por medio de la prensa”.

(Eugenio Vásquez, Acasio)

En la comunidad Aguayrenda (Kereimbarenda) del chaco chuquisaqueño, los jóvenes se autoidentificaron claramente como guaraníes. Aquí, la comunidad mantiene arraigados aspectos culturales como el idioma, la vestimenta, el peinado en el caso de las mujeres, las festividades (como el *arete guasu* o carnaval) y los principios propios de la cultura guaraní. En cambio, en la comunidad Itatiki (Parapitiguasu) del chaco cruceño, los jóvenes se autoidentifican como mestizos. Ellos indican que la principal razón por la que se definen así es porque no hablan guaraní.

En el caso del norte de Santa Cruz, en Urubichá, muchos jóvenes se autoidentifican como *indígenas guarayos*, pero se advierte que los elementos que contribuyen a la construcción de este sentido de pertenencia se ven cada vez más influenciados por otras formas de vida. En el área rural del municipio de San Ignacio de Velasco, los hijos de campesinos se consideran “de origen quechua, nacidos en la Chiquitanía”. En el área urbana de ambos municipios, los jóvenes se consideran mestizos, por la influencia y relacionamiento con otras identidades (brasileros, quechuas, menonitas, criollos, etcétera).

En comunidades indígenas y campesinas del Beni, que están más alejadas de los centros urbanos, los jóvenes, hombres y mujeres, se autoidentifican en su mayoría como campesinos o indígenas. En este caso, los jóvenes conocen las formas de organización, tradiciones, costumbres y fiestas

propias de su comunidad. Sin embargo, se evidencia también que la juventud va resignificando constantemente esas normas y tradiciones, de manera que es común ver a los jóvenes vestirse de una cierta manera, hablar con ciertos modismos y escuchar un determinado tipo de música. Y son precisamente estos nuevos patrones los que van determinando sus gustos, ideas e interpretaciones. Así, desde la opinión de los jóvenes, la identidad cultural se traduce en el folklore, es decir, los bailes y la música que aún practican en las fiestas de la comunidad y en las actividades escolares de orden cultural. Son estas actividades que, a juicio de los jóvenes, les permiten mantener su identidad y cultura.

En el Norte Amazónico, debido a la exclusión de los jóvenes del primer tramo en espacios orgánicos comunales, y al no haber incentivos ni orientación de parte de los mayores, los jóvenes prefieren quedarse con sus pares y en sus propios estilos de vida y las subculturas juveniles de la comunidad o el entorno más amplio en el que se desenvuelven. A ello se suma la influencia cultural brasileña, tanto en Riberalta como en gran parte de la región. Esto es más evidente en aquellos jóvenes que migran continuamente a la ciudad.

Esta situación, afirman los jóvenes, se debe principalmente a la influencia de los programas que se ven a través de los medios de comunicación (novelas, películas, series televisivas) y la moda en la música y en la forma de vestir que llegan a la comunidad ya sea por esos medios o por los mismos jóvenes que retornan a la comunidad luego de tomar contacto con las nuevas tecnologías y formas de hablar y de vestir propias de la ciudad.

De todas maneras, en el encuentro nacional de jóvenes organizado durante el estudio, los jóvenes reafirmaron la importancia de sentirse parte de una cultura:

“Para los jóvenes es importante el orgullo que se debe sentir por pertenecer a una cultura; es importante aceptar de dónde somos y quiénes somos. La identidad son los rasgos característicos de una persona o colectividad como el idioma, vestimenta y música, entre otros”.

“En muchas comunidades se está perdiendo parte de su identidad; en las comunidades indígenas ya no se habla el idioma nativo; sólo se está impartiendo el idioma nativo como una materia en las unidades educativas (...). La vestimenta típica y la música tradicional se utiliza sólo en fechas festivas, cuando los jóvenes salen en las danzas o durante los festejos internos de las comunidades”.

(CIPCA, Memoria Taller Nacional de la juventud rural, 2013)

En síntesis, los jóvenes viven tensiones internas sobre mantener la identidad cultural o más bien asumir nuevos valores culturales más próximos a los valores culturales occidentales que cada vez son más dominantes en el mundo rural. Si bien los jóvenes, en su misma comunidad o al interior de la familia, se autoidentifican como indígenas o campesinos sin ningún problema, cuando están en la ciudad o con personas ajenas a la comunidad o fuera de la familia, habitualmente relegan esta autoafirmación y se presentan como mestizos. Probablemente también se trate de identidades múltiples, dependiendo de los espacios en que se encuentren o interactúen; puede tratarse también de una forma de “negociar la identidad” a fin de ser aceptados en determinados espacios o círculos. Seguramente, los jóvenes viven también la vieja cuestión y tensión de cómo ser parte de un pueblo indígena siendo modernos.

En general, puede afirmarse que esta situación puede ser también reflejo de un contexto generalizado en que — pese a los cambios legales y jurídicos en el país, como la nueva Constitución Política del Estado, la ley contra todas las formas de discriminación, de deslinde jurisdiccional y otras— lo indígena originario campesino sigue siendo negado y discriminado en la vida cotidiana. Es una situación de la que los jóvenes, pero también muchos adultos y niños, quisieran huir, y muchas veces lo hacen negándose a sí mismos como integrantes de una cultura o un pueblo indígena, sea en el mundo rural o en el urbano.

Opiniones de los adultos sobre la identidad de los jóvenes

A propósito de la identidad de los jóvenes, ésta es la perspectiva de muchos adultos:

“Sólo practican su cultura en las fiestas de la comunidad, pero fuera de esos espacios, tanto la vestimenta, danzas, idioma nativo, trabajo en el chaco o elaboración de artesanías, son actividades que los jóvenes niegan u ocultan por vergüenza, sobre todo en espacios públicos como la escuela, cuando van a la ciudad o cuando hay presencia de personas ajenas a la comunidad. Todo ello genera cada vez más la pérdida de las tradiciones, cultura e identidad campesina e indígena”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Esta forma de ver las cosas entra en tensión con las expectativas y aspiraciones que los mismos adultos tienen respecto de sus hijos; pareciera que los padres manejan un doble discurso: por un lado critican que los jóvenes cambien sus modos de vida, critican la negación cultural e identitaria y el alejamiento de las prácticas y costumbres propias de la comunidad que producen en ellos una especie de desarraigo cultural; pero, por otro lado, los alientan a que *“sean mejores que los padres, que sean profesionales y no tengan que vivir como ellos”*, los estimulan a *“salir adelante”* y *“tener un mejor futuro, una mejor vida”*.

Pese a estas perspectivas contradictorias y a las propias tensiones sobre su autoidentificación, los jóvenes transitan intensamente entre sus comunidades, los espacios rural-urbanos y el mundo específicamente urbano.

En general, la situación de los jóvenes rurales parece plantear un viejo dilema todavía vigente: cómo ser parte de tal o cual cultura dinamizándola y logrando cambiar las condiciones actuales de vida, alcanzando las expectativas que se sueñan en la comunidad y en la familia. En definitiva, cómo hacer atractivo y digno el vivir en el mundo rural y a la vez mantener el orgullo y la dignidad de ser de tal o cual pueblo o cultura.

Roles de la juventud

Los diferentes roles que tienen mujeres y hombres jóvenes se pueden diferenciar entre aquellos que se realizan dentro de la familia, la comunidad y el municipio. En las diferentes zonas del estudio, los jóvenes

cumplen los mismos roles, aunque de diferentes maneras, por lo que en esta parte del documento presentamos los resultados de la investigación en forma conjunta.

Roles en la familia

Sin ser los únicos, se han identificado tres roles relevantes que desarrollan los jóvenes en la familia: apoyo en el ámbito productivo y reproductivo, estudio y generación de ingresos para sí y para su familia, diferenciados por género.

Mujeres a lo reproductivo y productivo, hombres a lo productivo

En general, la distribución de las actividades reproductivas dentro del hogar no ha sufrido alteraciones relevantes en comparación a la de generaciones pasadas. En la cotidianidad, la mujer joven, sea del tramo de edad que sea, se dedica mayormente a las labores reproductivas: ayuda en las labores del hogar (en la cocina y la limpieza), cuida a los hermanos menores y acarrea el agua y la leña.

En las tareas productivas, son los jóvenes hombres quienes tienen mayor protagonismo —al menos así se visibiliza—, pues son designados como responsables del apoyo en las labores productivas de sus familias: producción agrícola y pecuaria, cosecha y poscosecha y comercialización. En tierras bajas y en la Amazonía, además de las actividades productivas, es común la participación de los jóvenes en la caza y pesca para la seguridad alimentaria de la familia.

Sin embargo, al igual que en el caso de las mujeres adultas, las mujeres jóvenes también tienen un rol importante pero invisibilizado en diferentes actividades de la producción agrícola, como la crianza de animales domésticos y —dependiendo de las zonas— la elaboración de tejidos artesanales. En los últimos años, en comunidades donde se implementan proyectos productivos, las jóvenes colaboran en labores de cría de ganado menor, aunque no como participantes de los proyectos, sino como ayudantes de sus madres. A su vez, en el Beni y el Chaco, durante la época

de cosecha o siembra, y cuando se requiere del apoyo familiar, las mujeres jóvenes trabajan en el chaco o parcela junto a toda la familia. En el caso del Chaco guaraní y el Altiplano, las mujeres también dedican su tiempo en el apoyo a la transformación y comercialización de productos.

En el Norte amazónico, durante el periodo de zafra de la castaña (entre diciembre y abril), en general son todos los miembros de la familia que participan de esta actividad, hombres y mujeres jóvenes colaboran durante todo el proceso de recolección de castaña hasta el transporte de cocos al centro de acopio o *payol*.

En el altiplano, hombres y mujeres jóvenes participan en actividades agropecuarias como el pastoreo del ganado camélido y ovino, y el traslado de agua de los pozos a la vivienda para consumo familiar y a los bebederos de los animales. Allí donde se realiza, los jóvenes participan en la captura y esquila de la vicuña (dos veces al año), puesto que su lana tiene buen precio. En la captura y en la esquila participan mayormente jóvenes hombres y en la selección de la fibra las jóvenes mujeres.

Si bien las mujeres tienen muchas responsabilidades dentro del hogar, una diferencia en los roles juveniles actuales que vale la pena destacar es que las madres asignan cada vez menos carga sobre las hijas debido a que consideran que necesitan tiempo para sus estudios, por lo que las mujeres jóvenes suelen tener mayor disponibilidad de tiempo para las actividades educativas y personales, si comparamos el uso de su tiempo con el de las generaciones anteriores.

“Sí, realmente, poco a poco se está implementando eso que llamamos igualdad de oportunidades; más antes había el machismo, jóvenes varones para estudio y para trabajo, así; en cambio, las mujercitas sólo para la cocina y las ovejas en las comunidades. Pero poco a poco eso está cambiando, creo que las mujeres están ingresando al campo político, del desarrollo, jóvenes también autoridades y mujeres autoridades (...). Las mujeres tienen los mismos derechos que el hombre, creo que eso es un gran logro para las jóvenes mujeres, las señoritas, eso hay que aplicar”.

(Rubén Uriona, Director Distrital, Municipio de Anzaldo)

Sin embargo, ese mayor tiempo del que disponen las mujeres jóvenes se debe más al esfuerzo de la propia madre que a la redistribución de las tareas domésticas entre los otros miembros de la familia, especialmente los hombres.

En general, y pese a realizar las diferentes labores productivas y reproductivas, los jóvenes, en los primeros tramos de edad, no toman parte en las decisiones del hogar ni en las de faenas agrícolas: qué variedad sembrar, cuándo y cuánto sembrar, dónde vender, etcétera. Las jóvenes mujeres, especialmente, son las que menos oportunidad tienen para emitir sus opiniones sobre las decisiones familiares en estos temas.

Asimismo, cuando los padres se ausentan del hogar, el hombre joven es quien se queda a cargo del cuidado de los hermanos y hermanas menores, aunque en la práctica es la mujer joven quien debe dedicarse a su atención. Asimismo, es el joven quien asume “la responsabilidad del hogar” y quien, en ausencia del padre, puede opinar sobre las decisiones del hogar. Sólo cuando no hay una hermana que esté en condiciones — o porque es muy pequeña—, el joven realiza algunas tareas domésticas. Cuando sólo migra el padre, la madre queda a cargo del hogar, pero el hijo tiene más potestades: mandar a los hermanos menores, opinar sobre diversos temas, etcétera.

A diferencia de los jóvenes solteros, los roles de los jóvenes que han conformado su propia familia son muy diferentes. En el altiplano, por ejemplo, los hombres deben dedicarse a trabajar en sus parcelas y criar el ganado menor que obtienen por herencia de los padres o abuelos; pero quienes no han podido acceder a una parcela y deciden quedarse en la comunidad establecen acuerdos con los “residentes” (comunarios que viven en alguna ciudad o centro poblado, pero mantienen ciertos derechos, terreno y casa) para cuidar su casa y poder trabajar la tierra y, además, ejercer el cargo o las obligaciones del “residente” dentro de las organizaciones comunales. Las mujeres jóvenes que ya tienen familia o hijo siendo solteras, asumen todas las actividades propias de una adulta, y de súbito cambia su forma de vida. En el Beni, hombres y mujeres asumen roles de adultos genéricamente distribuidos. Si la comunidad cuenta con superficie de tierra, la otorga a los jóvenes que se dedican a la actividad agropecuaria; si estos jóvenes no cuentan con una parcela propia, negocian con los padres para

cultivar una parte de la que habitualmente trabaja la familia, pero deben complementar su economía con otras actividades dentro o fuera de la comunidad, al menos temporalmente.

Estudio, salpicado de diversas actividades

Los estudios se van convirtiendo cada vez más en un rol importante de los jóvenes tanto dentro de la familia como en la comunidad. De hecho, es la actividad más importante para que puedan (o no) vislumbrar y concretizar el futuro que van soñando. El estudio es incluso la vía o el “boleto” con el cual materializar sus propios sueños y los de la familia.

Los jóvenes que están en el colegio, en prácticamente todas las zonas de estudio, se dedican entre febrero/marzo y noviembre a sus actividades educativas, salpicadas de una gama diversa de otras actividades: deportivas, responsabilidades en el hogar, en el chaco o parcela, a sus actividades recreativas comunes, etcétera. Sobre esto volvemos más adelante.

Durante las vacaciones de invierno y verano, hombres y mujeres jóvenes viajan temporalmente a ciudades u otros municipios principalmente a buscar trabajo y generar ingresos económicos; la migración por razones laborales es imprescindible para jóvenes cuyas familias tienen más restricciones económicas.

Así, en tiempo de vacaciones, hay un movimiento inusitado de jóvenes de las comunidades hacia las ciudades y centros urbanos, pero también quienes estudian fuera de la comunidad, porque tienen condiciones económicas para ello, vuelven a la comunidad para “descansar”, aunque hay quienes se quedan fuera trabajando. Esta dinámica se da de muy diversas maneras dependiendo tanto de las restricciones, oportunidades y condiciones que tiene la familia, pero también la comunidad o zona.

Como criterio general, pese a los cambios ocurridos en el mundo rural, aún se mantiene el criterio de que sean los hombres quienes deben estudiar y no tanto las mujeres. Esto se debe muchas veces a que las mujeres a muy temprana edad ya son madres. Pero, para la mujer, el hecho de tener

un hijo es, en gran medida, un impedimento en su propósito de seguir estudiando, lo que no suele suceder con los hombres.

Para los jóvenes que ya han concluido el bachillerato, pese a los cambios y mayor acceso de la juventud rural a la educación técnica o superior, éste sigue siendo limitado, en parte porque no existen oportunidades educativas suficientes en el medio rural y porque los centros educativos están distantes de muchas comunidades.

Con todo, no se puede desconocer que, a diferencia del pasado, hay una moratoria social mayor en el mundo rural; es decir, los jóvenes retrasan cada vez más su inserción laboral para dedicarse al estudio, o al menos combinan trabajo y estudio. Los datos del INE sobre asistencia escolar consignados en este documento así lo evidencian.

En todas las regiones de estudio hay jóvenes bachilleres que migran a centros urbanos para estudiar diversas carreras en institutos técnicos o universidades. Muchas veces, tienen que abandonar la carrera obligados por la falta de recursos económicos; esto los desilusiona profundamente y deben dedicarse al trabajo, resignados y frustrados.

“Los jóvenes abandonan sus estudios porque los recursos económicos de parte de sus familias son escasos para atender en su totalidad los requerimientos como libros, textos, fotocopias, alquiler de cuarto, alimentación, etc.”.

(CIPCA Cordillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

“Si bien uno de los sueños más importantes de los jóvenes es tener una profesión, al salir a las ciudades para cursar estudios superiores los jóvenes también se encuentran con condiciones críticas. Por un lado, y debido al elevado costo de vida y de los estudios, los jóvenes deben trabajar y estudiar al mismo tiempo, situación que disminuye el tiempo de dedicación a los estudios. A su vez, muchos jóvenes se quedan en el camino, ya sea porque no pueden pagar sus estudios o porque caen en el alcoholismo, drogadicción, entre otras situaciones”.

(CIPCA, Memoria Taller Nacional de la juventud rural, 2013)

Sin embargo, muchos jóvenes no llegan a la frustración por no poder continuar sus estudios, o llegando a esa situación, tienen la capacidad de superar esta etapa crítica. Cada vez hay más jóvenes que trabajan y estudian a la vez, incluso muchos obtienen becas por su propia cuenta¹² o mediante las organizaciones campesinas e indígenas y municipios. En otros casos, sobre todo en el altiplano, los jóvenes estudian más de una carrera corta, hasta cinco carreras técnicas, a veces por tramos, es decir, concluyen una carrera, trabajan y vuelven a estudiar.

“Para trabajar en cualquier oficio hay que saber de todo, si no hay trabajo en uno, puede haber en otro, por eso estudiamos otras carreras”.

(Conversación personal con jóvenes profesionales migrantes, La Paz)

Los jóvenes consideran que al concluir sus estudios volverían a su comunidad para ayudar en su desarrollo; por ello, muchos de ellos buscarán profesionalizarse en ramas relacionadas con actividades agropecuarias, ramas de la salud y educación, entre otras. Asimismo, consideran que si un joven vuelve como profesional, su comunidad deposita mayor confianza en él para asumir responsabilidades en distintos ámbitos, aunque también se presentan casos en dirección contraria:

“Luego de haber tenido la oportunidad de salir a la ciudad para estudiar, retornan a sus comunidades con una profesión. Algunos retornan con nuevas ideas y propuestas para el desarrollo de la comunidad y de su familia, pero también llegan cargados de ideas diferentes, con una conducta ajena y contraria a los valores y normas de convivencia de la comunidad”.

(CIPCA, Memoria Taller nacional de la juventud rural, 2013)

Sin embargo, el “retorno a la comunidad” muchas veces suele quedar en una ilusión, pues a quienes han concluido sus estudios, aunque quisieran, ya no les es posible retornar.

12 Una reciente investigación de Inés Gonzales muestra detalles de jóvenes migrantes guaraníes del Izozog, y de aymaras de Oruro, que son becarios (Gonzales, 2013).

“Muchos jóvenes no retornan a las comunidades luego de profesionalizarse porque encuentran trabajos que les permite tener una remuneración mensual mayor a lo que podrían generar en su comunidad, o bien se quedan en la ciudad porque no existe oportunidades laborales en las comunidades para la profesión que eligieron”.

(CIPCA, Memoria Taller Nacional de la juventud rural, 2013)

“Los del campo, igual tienen derecho a soñar y pensar en tener una carrera como ingeniería petrolera, arquitectura, entre otras, que a pesar de no tener relación con la oferta laboral en el campo, forman parte de sus intereses vocacionales”.

(CIPCA, Memoria Taller Nacional de la juventud rural, 2013)

Desde diferentes espacios, medios e instituciones (familia, escuela, instituciones de desarrollo, medios de comunicación, etcétera) de alguna manera se inculca a la población que la educación es la base de la prosperidad y el éxito. No cabe duda de la importancia que tiene la educación para el desarrollo humano y la ampliación de capacidades humanas, o lo que algunos denominan capital humano. No en vano el nivel de educación, desde hace muchos años, es un indicador clave del desarrollo humano desarrollado por el filósofo y economista bengalí Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, y asumido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para medir el índice de desarrollo humano, y que se sigue utilizando en todos los países.

Aunque no nos ocupamos aquí del tema, dejamos constancia que investigaciones, reflexiones y debates actuales dan cuenta de la gran dificultad que tienen los jóvenes para encontrar una fuente laboral —acorde a su formación— incluso si cuentan con formación post gradual. Al parecer, los 12 años de educación escolar son muy útiles para el desempeño de las personas, sobre todo de los estratos medio bajos y bajos, en las actuales condiciones del país. Esto no ocurriría con los otros niveles de educación formal ya que no lograrían un valor añadido importante para el desempeño laboral y profesional y la generación de ingresos. Algunos especialistas hablan incluso de “la pobreza ilustrada”. “Los que sólo han concluido el bachillerato, incluso los que no lo han hecho, hoy son prósperos comer-

ciantes, importadores (y contrabandistas), transportistas, prestadores de servicios en diversas ramas, etcétera, y generan más ingresos y están en pleno ascenso social y económico en comparación con muchos que han estudiado en la universidad, incluso con post grado. Este mismo hecho influye para que muchos jóvenes del mundo rural no estudien y se sientan atraídos por estas actividades, obviamente fuera de sus comunidades” (Intercambios en el Taller Copartes PPM, septiembre 2013).

Aportar a la familia y costear sus propios gastos

Los jóvenes, bajo la presión de las necesidades económicas de sus familias, ven la urgencia de generar algún aporte económico o al menos cubrir parte de sus propios gastos. Por ello, cuando las oportunidades de generación de alimentos e ingresos son escasas en la comunidad o el municipio, deben salir en busca de alternativas laborales que les permitan mejorar las condiciones económicas familiares y, sobre todo, personales.

En las zonas de estudio de Santa Cruz y el Chaco, tanto hombres como mujeres jóvenes migran para trabajar en zonas urbanas, y trabajan como ayudantes de albañil, ayudantes de aserraderos, meseros, niñeras, ayudantes de cocina, trabajadoras del hogar, entre otras labores. Lo mismo pasa en Norte amazónico, donde una vez concluido el periodo de la zafra, los jóvenes que han abandonado los estudios en el colegio se movilizan a los centros urbanos más cercanos en busca de trabajo, ya sea en empresas beneficiadoras de castaña, ganaderas, barracas o como mototaxistas.

Durante las vacaciones, la venta de fuerza de trabajo juvenil de comunidades del Beni es casi generalizada; en el caso de los varones en estancias cercanas o en la ciudad de Trinidad, ya sea para el cuidado de ganado o como jornaleros para la época de siembra o cosecha de arroz, maíz y pasturas. También van a Santa Cruz donde trabajan de albañiles, ayudantes de carpintería, mozos u otros oficios temporales. Por su parte, las mujeres jóvenes sólo acceden a trabajos remunerados en los pueblos o ciudades en las que trabajan de niñeras o trabajadoras del hogar.

En comunidades del altiplano, los jóvenes desarrollan actividades productivas en la parcela o en el cuidado del ganado mientras estudian en las unidades educativas de la comunidad, una vez que salen de vacaciones o salen bachilleres; según sus condiciones y posibilidades económicas, estos jóvenes pueden estudiar en ciudades más cercanas, Viacha, El Alto o La Paz, y en carreras como electricidad, mecánica, conducción, plomería, en el caso de los hombres; en el caso de las mujeres, costura o peinados. Pero en esta condición, la mayoría trabaja y estudia a la vez. La otra opción que les queda a los jóvenes es trabajar en empleos informales: albañiles, comercio, ayudantes de cocina, cargadores, voceadores, etcétera. Lo propio ocurre en los valles: *“Ni bien termina las clases, muchos nos vamos a trabajar a Cochabamba o a otro lado”* (CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

En todas las zonas donde se realizó el estudio, los trabajos realizados por los jóvenes hombres y mujeres son informales, carecen de beneficios sociales (seguro de salud, aguinaldo, etcétera) y padecen el incumplimiento de los derechos laborales. Con la ganancia obtenida, los jóvenes adquieren aparatos electrónicos (celular, radio, televisor, bicicleta, y otros que no les pueden pagar los papás), ropa y materiales escolares que permiten alivianar el gasto familiar; pero también películas, horas de internet, juegos, bebida, regalos. Además de adquirir productos de su interés personal, destinan una parte de sus ganancias a la familia, ya sea para la compra de alimentos, utensilios, ropa u otros que sean de necesidad en el hogar. Por lo general, en todas las zonas de estudio, a diferencia de los hombres —quienes gastan más en sus propias necesidades y gustos—, las mujeres jóvenes destinan la mayor parte de los recursos generados a apoyar en los gastos de la familia.

Roles en la comunidad

Sin que sean asignadas formalmente, en la práctica los jóvenes realizan diversas actividades durante los diferentes momentos del calendario religioso, cívico y festivo de la comunidad. Aquí destacamos la más recurrente en todas las regiones del estudio.

Tareas y acciones en espacios y momentos festivos

En tierras bajas, durante las fiestas, las jóvenes —sobre todo las del primer tramo de edad— bailan danzas tradicionales y comparten con sus grupos de pares de las actividades deportivas, juegos y fiestas que se realizan en la comunidad. También ayudan en la preparación de los alimentos que serán invitados o vendidos para generar algunos ingresos económicos en la familia; colaboran también con la decoración y limpieza de la comunidad.

Los jóvenes hombres durante las fiestas también participan de las danzas tradicionales, ya sea como bailarines o como músicos; son los responsables de la organización de los eventos deportivos como los campeonatos de fútbol y colaboran en la limpieza de malezas para las fiestas comunales.

“Los jóvenes nos encargamos de reunir más jóvenes para la realización de la misa, sobre todo en ocasiones especiales, por ejemplo en la fiesta de Todos Santos. Cuando hay una actividad festiva, los jóvenes somos encargados hacer la limpieza de la comunidad, del pintado de la iglesia, ayudamos hacer el corral para el jocheo de toros. También participamos en los encuentros deportivos, danzas típicas, apoyamos al cabildo en la limpieza de la comunidad, hacemos limpieza del cementerio cuando es el día de los difuntos, ayudamos a invitar, adornar a los santos y la virgen y participamos como músicos. Las jóvenes mujeres, además de estas actividades, dedican buena parte del tiempo a preparar los alimentos”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

En el altiplano, al igual que en Beni y en el Chaco, los jóvenes participan en las fiestas comunales de manera activa. Los jóvenes hombres en el altiplano son bailarines o integrantes de las bandas musicales, y las mujeres jóvenes apoyan en la preparación y organización de las fiestas. Además, estos espacios suelen constituirse en momentos de enamoramiento, es el momento de establecer nuevas relaciones de amistad y también de formación de parejas.

En los valles interandinos, la participación de los jóvenes en las festividades es valorada por los adultos, pues se considera que *“si no hay jóvenes en una fiesta, no hay vida”*. Los jóvenes están en las fiestas patronales, en actividades cívicas, en fiestas familiares de acuerdo a usos y costumbres (matrimonios, bautizos, buena llegada, cumpleaños, etcétera). Durante el bautizo, años atrás se nombraba padrino del primer hijo a los padrinos de matrimonio, pero debido a que muchas veces el ahijado no conocía al padrino, y por la diferencia de edad no tenía mucha relación con el ahijado, esta costumbre ha variado, pues ahora los jóvenes tienen un rol protagónico en esta fiesta, dado que muchos matrimonios jóvenes nombran como padrinos de sus hijos a jóvenes solteros.

“Últimamente eso está cambiando, antes confiaban más en los jóvenes que ya estaban casados, ahora ya es diferente, el joven soltero ya es más visto, la gente se siente orgullosa, llegan a tener compadres, comadres jóvenes”.

(Gregorio Rojas, Anzaldo)

En el Chaco, los jóvenes participan activamente en las fiestas patronales, en el aniversario de la escuela y en otras festividades como el carnaval. Así, las fiestas se convierten en un espacio de encuentro y reencuentro, y de relaciones con otros jóvenes de comunidades vecinas. El carnaval grande (*arte guasu*), una de las fiestas más características de los guaraníes, es el espacio que permite la formación de nuevas parejas; es ahí donde los jóvenes suelen elegir a su pareja.

En Norte amazónico las mujeres se dedican mayormente a la decoración de la escuela y los ambientes donde se realizan los festejos, pero además, participan en las ya muy comunes elecciones de reinas de la comunidad. Por su parte, los hombres jóvenes se consideran verdaderos activistas, pues además de las tareas de limpieza, son quienes organizan los campeonatos deportivos intercomunales.

Así, las festividades son muy importantes para la juventud rural, tanto así, que muchos jóvenes que residen en las ciudades retornan a sus comunidades para participar y disfrutar de las fiestas cívicas o religiosas. También son estos los espacios y momentos propicios donde aparecen los primeros

rasgos y atisbos de liderazgo de jóvenes hombres y mujeres según las actividades en que destaquen: organizar del equipo de fútbol y campeonatos, organizar y coordinar los bailes y a los bailarines, coordinar con el corregidor o dirigentes, etc. etc. Pero también, al ser partícipes de estas y otras prácticas deportivas o juegos populares, y al demostrar destrezas, los jóvenes reciben el reconocimiento en la comunidad y a veces en el entorno: charangueros, corredores de caballos, danzarines, goleadores(as), cantantes, por ejemplo, cosechan fama en estas lides. Por supuesto, en estos espacios no falta la bebida y, a veces, los excesos. Ahí es donde los jóvenes muestran su “hombría” y habilidad para la pelea; las mujeres también muestran su capacidad de encanto a sus pares del otro sexo en el vestir, andar, cantar o bailar. Incluso gracias al esfuerzo y destreza de las y los jóvenes, la comunidad suele adquirir fama de campeones sea en fútbol, básquet, en festivales diversos (*takipayanakus* en los Valles, *jocheo de toros* en tierras bajas), etcétera.

Roles en las organizaciones indígena originario campesinas y en la vida política

La participación de los jóvenes en las organizaciones campesinas indígenas y en instancias públicas como los gobiernos municipales es muy diferente en las zonas estudiadas.

Se presenta, según los tramos de edad, diferentes grados de participación de los jóvenes en las organizaciones campesinas indígenas tradicionales, pero el común denominador parece ser que este fenómeno es reciente y que, poco a poco, los jóvenes van incursionando o ganándose un espacio propio en las organizaciones de adultos, lo que implica también cambios, ajustes o flexibilidad, en normas escritas o consuetudinarias de las organizaciones.

Desde otro punto de vista, parecería que la juventud de occidente, a diferencia de la de oriente, tiene mayor participación política, parece ser una juventud más politizada que participa y accede a espacios de gobierno local. Por otra parte, el acceso a los espacios públicos elegibles no se puede

lograr simplemente por el hecho de ser joven, debe haber una vinculación ya sea con un partido político, una agrupación ciudadana o el pueblo indígena; los jóvenes, además, deberían haber desarrollado alguna acción relevante que le haga merecedor o merecedora de confianza para postular al cargo público. Se mantiene, asimismo, el hecho de que hay más candidatos hombres que mujeres. A propósito, en el Cuadro 5 y en el Anexo se presenta información de jóvenes que han accedido a espacios como el gobierno municipal y a la dirigencia de las organizaciones.

Altiplano: normas, prácticas y necesidades dificultan el acceso de jóvenes a las organizaciones

Los jóvenes, en su primer tramo de edad, como se indicó líneas arriba, no participan en las reuniones u otras actividades de las organizaciones comunales. Los procedimientos propios de las comunidades y ayllus, en su generalidad, hacen que los jóvenes se incorporen en la comunidad con voz y voto una vez que salen bachilleres o salen del cuartel; recién entonces, poco a poco, empiezan a “pasar los cargos” (asumir cargos), empezando por los cargos considerados menores y avanzando hacia los de mayor responsabilidad y en general según la rotación de cargos. A ese trayecto se denomina *thaqui* (camino o recorrido).

Asimismo, debido a que muchos jóvenes combinan a lo largo del año los estudios en la comunidad o municipio con la migración en las vacaciones, su vínculo con la comunidad y con la organización tradicional suele ser menor e intermitente. Tampoco existe en la estructura de las organizaciones campesinas o tradicionales un cargo exclusivo para jóvenes.

Sin embargo, hay casos cada vez más notorios en que los jóvenes van forjando y ganando un espacio en la organización de adultos, en general a su propio costo¹³. Hay jóvenes líderes, asimismo, que se capacitan en espacios no formales aun cuando estudian, y dado que dependen de sus padres participan junto a ellos o por propia cuenta en sus

13 En una perspectiva similar se recogen testimonios y experiencias en comunidades aymaras de Viacha y Achacachi (Quisbert *et al.*, 2007).

reuniones, haciendo propuestas y ayudando en la redacción de actas, pronunciamientos y propuestas que la comunidad genera. Incluso en este caso, la manera común de ocupar algún cargo siendo joven es proponiendo y demostrando responsabilidad ante la comunidad, pero desde la visión de los adultos.

En el caso de jóvenes que ya son independientes económicamente y han conformado sus propias familias o son huérfanos, éstos participan de manera directa en las reuniones de la comunidad, cumplen la función social e inician sus responsabilidades con el cumplimiento de cargos menores (vocales, *chasqui* o *Kamanis*). En cambio, las mujeres jóvenes ya casadas o concubinas, en general, no participan ni opinan, tampoco se sienten preparadas para afrontar un cargo, ya que han pasado muy rápido de jóvenes a ser mujeres adultas.

En el campo político, los jóvenes han logrado acceder al Gobierno Municipal de San Andrés de Machaca. Actualmente, hay dos jóvenes hombres —de 26 y 28 años de edad— en el Concejo Municipal que tiene cinco miembros. Uno de ellos empezó a desempeñar cargos a temprana edad porque su padre murió y porque, al ser el hermano mayor, vive en la comunidad y tuvo que desenvolverse y relacionarse con la organización campesina a partir de los 16 años de edad. Este joven concejal, empero, ganó su propio espacio y llegó a ser candidato.

Ambos concejales reconocen que no han tenido la posibilidad de gestionar proyectos específicos para la juventud de este municipio:

“Si bien el municipio tiene ocho años, en la gestión se priorizaron proyectos en educación y salud principalmente, y apenas se generaron políticas públicas destinadas a mujeres y jóvenes, porque los jóvenes no están organizados, y la organización campesina tampoco demanda proyectos para este sector. A partir de los presupuestos sensibles al género y a la creación del SLIM [Servicio Legal Integral Municipal], en 2012 se impulsará proyectos destinados para jóvenes”.

(Víctor Alanoca Laurel, concejal de San Andrés de Machaca)

Emergencia de la juventud en organizaciones y gobiernos municipales en los valles interandinos

Los jóvenes participan gradualmente en la organización campesina y en el espacio político. Su participación se evidencia cada vez más como afiliados, líderes y dirigentes y autoridades municipales.

En los municipios de Anzaldo y Acasio, los jóvenes que ya son propietarios de sus parcelas, aproximadamente a los 16 años, cuando son huérfanos o cuando contraen matrimonio, en general mediante la herencia que reciben de sus padres, son incorporados en la lista de afiliados y participan en el sindicato con voz y voto en las decisiones de la comunidad. Esto ocurre, en la gran mayoría de los casos, con los hombres, no así con las mujeres, quienes siempre son relegadas del derecho a la herencia de sus padres o del derecho a la propiedad de la tierra, pese a que la Ley N° 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria y su Reglamento establecen que hombres y mujeres tienen el mismo derecho propietario sobre la tierra.

Los jóvenes que ejercen liderazgo motivan a otros jóvenes y a la comunidad para que participen en espacios orgánicos. Estos jóvenes se constituyen en relatores durante los eventos orgánicos y lideran, con los dirigentes de trayectoria, la redacción de las resoluciones en dichos eventos. De este modo, contribuyen al fortalecimiento de la organización y de la comunidad. Estos líderes son jóvenes con carisma y en muchos casos cuentan con formación, son bachilleres, universitarios y profesionales.

El estudio ha evidenciado también la creciente y activa participación de los jóvenes en la directiva de las organizaciones comunales y supracomunales como las centrales campesinas del nivel municipal. Los cargos que generalmente ocupan son las secretarías de Deportes, Actas, Hacienda y Relaciones, y, en menor grado, en el cargo más alto: la Secretaría Ejecutiva.

En cuanto a su participación en la política, en las elecciones municipales de 2010 un número importante de jóvenes fueron elegidos como concejales municipales en Anzaldo, y algo menos en Acasio. La novedad es que los jóvenes están logrando reconfigurar la forma de administrar la

gestión pública. Se trata de una reconfiguración y emergencia de nuevos actores que intentan cumplir con mayor rigurosidad las normas nacionales y municipales. Los jóvenes presentan informes, rinden cuentas a la sociedad civil y promueven una mejor convivencia entre la población del centro urbano y de las comunidades campesinas, un ámbito que en el pasado generaba conflictos.

Cuadro 5

Hombres y mujeres jóvenes en gobiernos municipales, según municipios de estudio

Departamento y Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización de la que procede	Mandato
La Paz, San Andrés de Machaca	Enrique Plata	29	Concejal Municipal	Organización local y Partido Político	2010 -2015
	Víctor Alanoca	27	Concejal Municipal	CAOSAM, pueblo indígena	2010 -2015
Cochabamba, Anzaldo	Fortunato Herbas	28	Concejal Municipal	Subcentral Linde K'asa y partido político	2010 - 2015
	Elena Rodríguez	30	Concejala Municipal	Subcentral San Isidro y partido político	2010 - 2015
	Grover Vallejos	26	Alcalde Municipal	Subcentral 15 de Agosto y partido político	2010 - 2015
	Olga Galarza	25	Concejala Municipal	Subcentral 12 de Noviembre y partido político	2010 - 2015
Potosí, Acasio	Felipa Nina Jala	30	Concejala Municipal	Sucentral Niño Qollu y partido político	2010 - 2015
	Víctor Cruz	30	Concejal Municipal	Subcentral Ch'acatiani	2010 - 2015
Chuquisaca, San Pablo de Huacareta	Anastasio Flores Pinto	28	Concejal Municipal	Asamblea del Pueblo Guaraní, APG	2010 - 2015

Fuente: Memoria de talleres regionales. CIPCA, 2013.

En Anzaldo, de las seis autoridades, entre alcalde y concejales, cuatro son jóvenes entre hombres y mujeres; estas jóvenes autoridades municipales emergen de la organización campesina, han sido seleccionadas como candidatas orgánicamente porque ejercían cargos dentro de la organización campesina tanto a nivel de Central Regional como de Subcentrales. Por esta razón, ahora que son autoridades, siguen participando activamente en los eventos de sus organizaciones. En el municipio de Acasio dos jóvenes llegaron a ser elegidos concejales municipales.

“Se empieza a confiar en ellos... Es uno de los mecanismos para ayudar a crecer al sindicato, en lo político, pero así, aún así, no hay una organización fuerte, un movimiento juvenil en Anzaldo”.

(Grover Vallejos, Alcalde Municipal de Anzaldo)

Entre las razones por las que se confía en los jóvenes es que ellos conocen los derechos sociales, culturales y políticos y la obligatoriedad de su cumplimiento. Se valora también su conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías, su formación y la vitalidad para cumplir los compromisos.

Sin embargo, cuando se trata de los jóvenes adolescentes (primer tramo) la situación es distinta, pues se observa en ellos inmadurez y falta de seriedad: no se los involucra en actividades del sindicato, no se les proporciona información sobre el sindicalismo campesino, sus reivindicaciones ni sus objetivos, lo que a juicio de una de las participantes de los talleres sí ocurría antes.

“Antes los papás nos llevaban a las reuniones de la organizaciones para informarnos y saber cuál es nuestra visión de la organización; ahora ya no conocen eso, porque no valoran a los adolescentes, ‘ellos qué saben’, dicen, por eso se juntan puro hombres mayores; de la misma manera, a la mujer, ‘no sabe’ le dicen”.

(Sandra Pedro, ex concejala de Acasio)

Las organizaciones campesinas, por su parte, han manifestado la necesidad de incorporar en el currículo de las escuelas y colegios la historia de la organización campesina, con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de la organización.

La juventud guaraní participa en espacios organizativos y procesos de gestión territorial

Algunos jóvenes hombres y mujeres de la comunidad Aguiarenda participan y colaboran en actividades comunitarias y organizativas como la redacción del libro de actas, redacción de cartas y solicitudes. Esta participación, sin embargo, todavía es escasa y esporádica. Si bien el pueblo guaraní no cuenta con una organización específica de jóvenes, ellos y ellas participan de manera individual en los distintos niveles de la organización matriz, y se han destacado por su cumplimiento y responsabilidad.

Algo distinto ocurre en la comunidad de Itatiki, zona Parapitiguasu, donde los jóvenes participan más en iniciativas productivas no agropecuarias como la apicultura y la transformación de productos. A nivel de la organización, hay jóvenes que forman parte de la directiva comunal en las carteras de Educación, Producción y Recursos Naturales.

“Hay jóvenes que participan en actividades comunitarias de gestión de las tierras y territorios conseguidos por las organizaciones indígenas en años anteriores; participan en las actividades de ocupación de las nuevas áreas de la TCO con la finalidad de acceder a espacios de producción”.

(CIPCA Cordillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Asimismo, durante la elaboración del proyecto de Estatuto Autonomico Guaraní de Charagua, los jóvenes participaron haciendo conocer sus propuestas. Participaron también en el Directorio de la Asamblea Autonómica: una joven guaraní fue Secretaria de esta instancia. Se puede decir, por tanto, que poco a poco se está acrecentando la participación de jóvenes hombres y mujeres tanto en aspectos políticos como organizativos. Sin embargo, a juicio de los adultos, la participación de los jóvenes en la organización comunal y zonal es muy reducida, a pesar de que son invitados a participar en las reuniones y en diversas actividades a nivel de las zonas.

En comunidades de Santa Cruz la participación de la juventud en asuntos orgánicos va de menos a más

En general, en los espacios públicos de las comunidades campesinas e indígenas hay muy poca participación de la juventud. En las comunidades campesinas del área rural, el padre asume la titularidad de la parcela y él es el afiliado a la organización sindical. Si el padre no puede participar de algún evento orgánico, es su esposa o los hijos mayores, en ese orden, los que pueden remplazarlo en la toma de decisiones de la organización. En el caso de las comunidades indígenas, son los padres de familia quienes tienen derecho a participar de los eventos orgánicos y la juventud puede participar como oyente, sin poder de decisión.

Sin embargo, esto va cambiando y en la estructura orgánica de la central campesina —organización supracomunal— los jóvenes que tienen el rango de edad entre los 18 a 30 años son requeridos para asumir cargos relacionados a Secretaría de Actas, Cultura y Deportes. Son ellos los que impulsan eventos culturales y festivos.

Los jóvenes que participan en las actividades orgánicas son aquellos que tienen familia y parcela productiva. Estos jóvenes son reconocidos como afiliados dentro de la Central campesina y llegan a asumir cargos o secretarías como las antes mencionadas. En cambio, en la organización indígena la participación de los jóvenes en espacios públicos comunales se da independientemente de la conformación de la familia o a la tenencia de chaco familiar; de la misma manera, hombres y mujeres jóvenes ocupan cargos relacionados a la Vicepresidencia, Secretaria de Actas, Deporte y Cultura. En ese sentido, se puede decir que las organizaciones indígenas son menos restrictivas para los jóvenes.

En ambos tipos de organización —campesinas e indígenas—, los adultos consideran a los jóvenes como generaciones de renovación de liderazgo, sin embargo, aún los consideran inmaduros, con baja autoestima, vulnerables e inestables porque cambian rápido de opinión, con poca experiencia en la toma de decisiones y carencia de visión de la organización. Es por ello que muy pocas veces se les da la oportunidad de acceder a la dirección de sus instancias matrices.

En cuanto a la participación en espacios políticos o ciudadanos, en Ascensión de Guarayos los jóvenes no han accedido al Gobierno

Municipal, pero tienen sus representantes dentro de la Asamblea Autónoma municipal, que tiene el propósito de elaborar la carta orgánica municipal; en San Ignacio de Velasco, donde tampoco han accedido al Gobierno Municipal, participan en espacios de socialización de la primera etapa de elaboración de la carta orgánica municipal.

Un aspecto reclamado por los jóvenes es que las dirigencias de las organizaciones campesinas indígenas, autoridades municipales, regionales, departamentales y nacionales, no han analizado la problemática ni el rol de la juventud para el planteamiento de propuestas políticas y organizativas con la participación de jóvenes.

La juventud beniana no participa en instancias municipales, pero logra incidir en sus organizaciones y autoridades departamentales

En comunidades de la zona campesina del municipio de San Andrés, a nivel comunal, las mujeres jóvenes no participan de la dirigencia de las organizaciones tradicionales ni de sus actividades orgánicas. Lo hacen sólo en caso de ausencia del padre y siempre que no tengan un hermano mayor que pueda representarlo, e incluso en este caso ellas no expresan sus opiniones. Por su parte, los hombres jóvenes participan de las reuniones comunales en ausencia de sus padres; aquellos que ya tienen familia propia pueden optar a cargos dentro las organizaciones tradicionales y tienen derecho a emitir sus opiniones y voto, pero normalmente no pueden acceder a los niveles jerárquicos de las organizaciones, pues estos son ocupados, en general, por personas adultas.

En las comunidades indígenas de Mojos los jóvenes tienen roles específicos con los que colaboran al Cabildo Indígenal, y lo hacen en diversas actividades durante el año. También participan en cargos de nivel comunal, aunque a veces esto suele presentarse por oleadas temporales; en ocasiones, la escasa experiencia dirigencial en esta etapa de sus vidas suele ser tomada como argumento para socavar su legitimidad y preferir la experiencia y sabiduría de la madurez que otorgan los años. Resulta también evidente que aquellos jóvenes que no tienen familia propia están alejados de la participación orgánica de sus comunidades.

“Como jóvenes dentro de la organización indígena, no somos tomados en cuenta, no somos afiliados a ninguna organización de jóvenes. Cuando hay una reunión con los dirigentes somos llamados a la reunión, pero no somos tomados en cuenta en los encuentros orgánicos”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Sin embargo, los adultos consideran que aquellos jóvenes que tienen familia propia sí pueden acceder a cargos importantes ya sea en los cabildos indígenas comunales como a nivel supracomunal. Muestra de ello es que existen jóvenes mujeres y hombres que con menos de 25 años ocupan cargos importantes en las organizaciones indígenas, debido a que ya son considerados adultos por tener su propia familia y las obligaciones que ello supone.

En cuanto a la participación política, tanto en la zona campesina como en la indígena del Beni, a nivel municipal, hombres y mujeres no tienen espacios en los que se les permita participar. Tampoco tienen opciones de participar con voz y voto en espacios de decisión como son los espacios de elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del Municipio o las cumbres municipales donde se hace seguimiento a estos planes.

“A nivel municipal las mujeres tampoco tienen espacios en los que puedan participar como candidatas en procesos electorales (...). Su participación se limita a emitir el voto durante procesos electorales una vez cumplidos los 18 años. A nivel municipal no han existido jóvenes que participen como candidatos de partidos políticos o agrupaciones ciudadanas”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

A pesar de esta situación, algunas organizaciones comunales y supracomunales han incluido demandas de las organizaciones estudiantiles de jóvenes dentro de las solicitudes de proyectos, con lo cual han logrado incluir dentro del POA municipal proyectos en beneficio de la juventud.

“En la comunidad de Santa Rosa del Apere, del Territorio Indígena Multiétnico, empezamos pidiendo la demanda para la construcción de nuestra escuela. Ante la falta de atención del gobierno municipal para

atender nuestra demanda, participamos de una marcha para la construcción de la escuela”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Un asunto paradigmático en el Beni es que, sin tener organización propia de jóvenes, en 2012, y a partir del “Primer Encuentro de jóvenes indígenas y campesinos de la Amazonia Sur”, realizado en Trinidad, se llegaron a formular dos documentos de propuestas juveniles. El primero referido a demandas y reconocimiento de la juventud para que sean incluidos en el Estatuto Autonómico Departamental, documento que fue presentado al presidente de la Comisión de Autonomías y Descentralización de la Asamblea Legislativa Departamental. Todavía se esperan los resultados de esta propuesta. El segundo documento contiene propuestas de desarrollo integral de la juventud campesina e indígena en el departamento e incluye temas como educación, vivienda, salud, empleo, producción y liderazgo. Este documento fue entregado en sesión extraordinaria al Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental y a los asambleístas departamentales de las provincias Cercado, Marbán, Iténez y Mojos, quienes se comprometieron a enviar este documento a la Gobernación para su ejecución a partir de programas y proyectos de la juventud (Fernández, 2012).

Esta experiencia de los jóvenes benianos, y los resultados alcanzados, pueden dar pautas sobre otras formas organizativas, no necesariamente institucionalizadas, en el trabajo con los jóvenes.

En el Norte amazónico, los jóvenes que tienen familia propia pueden participar en la organización

En el discurso público de las organizaciones campesinas se suele expresar que existe reconocimiento y acceso de los jóvenes a espacios de toma de decisión cuando asumen responsabilidades y tareas en la comunidad y la familia. Pero, la oportunidad de asumir responsabilidades en las organizaciones rara vez está bajo el control de los jóvenes, y se trata más bien de una especie de concesión especial de los adultos a los jóvenes. Por ello, los

jóvenes están supeditados a las oportunidades que se le presentan o a los que su entorno le ofrece. Los jóvenes que aún no tienen familia representan a la comunidad sobre todo en actividades deportivas.

En los asuntos orgánicos, son jóvenes casados o con familia propia quienes tienen derecho a participar y asumir responsabilidades de los adultos. Ellos deben participar en las reuniones de las organizaciones comunales y en la toma de decisiones, e incluso son delegados y representan a las comunidades en diferentes actividades como cualquier persona adulta.

“Así por ejemplo, en el Norte amazónico, el Secretario de Producción de la Subcentral de Copacabana es un joven de 21 años de edad; el Secretario Ejecutivo de Central Campesina del Sena y San Lorenzo es un joven de 28 años de edad. Una mujer de 23 años de edad desempeña el cargo de la Secretaria General de la Central del Sena y San Lorenzo. Aunque estos son casos especiales, es importante destacar que los jóvenes que ocupan cargos dirigenciales, en la mayor parte de las regiones, generalmente lo hacen en las carteras de Secretaria de Deportes, de Actas, de Hacienda, Secretaria de Relaciones, y en menor grado como Secretarios Ejecutivos”.

(Omar Beyuma, Ejecutivo de la Central del Sena y San Lorenzo)

Jóvenes ganando su propio espacio en las organizaciones y en la agenda pública

En 2012, 487 hombres y 420 mujeres jóvenes han concluido o están en fase final del Programa de formación y capacitación sobre liderazgo juvenil en el mundo rural. Algunas acciones realizadas por ellos:

- Profundizan el análisis sobre las desigualdades entre hombres y mujeres para una mayor equidad de género en sus comunidades y organizaciones.
- Exigen ser tomados en cuenta en las directivas de la organización. En el altiplano y Santa Cruz hay una propuesta específica, y en Norte de Potosí han logrado la Secretaría de Juventud en las Federaciones campesinas mixta y de mujeres.
- Apoyo a las organizaciones indígenas originario campesinas en el análisis de temas estratégicos.
- Asumen responsabilidad técnica en los proyectos.
- Incorporan propuestas de las y los jóvenes en los planes municipales.
- Socializan y se involucran en el proceso autonómico.
- Participan en la adecuación del Estatuto Autonómico Departamental de Santa Cruz a la CPE.

Algunos resultados:

- En promedio el 22% de las directivas de las organizaciones de cobertura de CIPCA es ocupada por jóvenes, aunque en zonas como el altiplano aún tropiezan con códigos culturales que no siempre facilita su adecuado desempeño, en cambio en otras regiones, más bien son valorados precisamente por su formación, su nivel de lectoescritura, etc., lo que no quita que el rol de los abuelos y abuelas siga siendo central en la vida de la comunidad y la organización.

- Beni, los jóvenes han elaborado y presentado a la Asamblea Legislativa Departamental una política pública: "Desarrollo integral del sector juvenil para afianzar su liderazgo democrático en los procesos sociales, económicos, políticos y cultural en el municipio".
- Norte amazónico, los jóvenes principalmente están ejerciendo cargos jerárquicos de organizaciones campesinas y también en las organizaciones económicas.
- Cochabamba, en promedio, el 40% de los miembros de las Asambleas Autonómicas Municipales de los municipios de cobertura son jóvenes.
- Chaco, el 44% de los miembros de la Asamblea autonómica Indígena de Charagua que impulsa la conversión a AIOC son jóvenes (6 mujeres y 18 hombres de un total de 54 asambleístas). Algunos de ellos son invitados a eventos para compartir sus propias experiencias.
- Altiplano, los concejales jóvenes coadyuvaron en el fortalecimiento organizacional de los jóvenes, incluyendo presupuestos municipales para la formación de líderes jóvenes.

CIPCA, 2013

Organizaciones o espacios propios de los jóvenes

En todas las zonas de estudio se han identificado diferentes y diversos tipos de organizaciones o espacios de jóvenes dedicados a una gama variada de actividades: deportivas, culturales, comunitarias y educativas. Los orígenes y motivaciones son muy diversos, y algunas han sido impulsadas por las Iglesias católica y evangélica. Pese a que algunas de estas organizaciones se propusieron objetivos altruistas y de largo aliento, todas ellas tienen una característica común: la informalidad e inestabilidad. Estas organizaciones tienen fines específicos y puntuales que no están directamente relacionados con planteamientos y demandas estratégicas de los jóvenes. En general, se trata de organizaciones impulsadas desde fuera y vinculadas con acciones de instituciones públicas o privadas, además de las iglesias. Se ha evidenciado, por otra parte, que los jóvenes de algunas regiones todavía no tienen seguridad sobre la necesidad de contar con una organización propia.

Otra característica de este tipo de iniciativas, por su condición y motivación, es que no coordinan con las organizaciones campesinas indígenas tradicionales, salvo casos específicos y puntuales como la organización de un evento deportivo o festivo. Esto parece indicar que, en general, hay una motivación desde fuera que busca organizar y movilizar a los jóvenes. Al parecer, la necesidad de organizarse no es tan prioritaria para los jóvenes, ni surge “desde dentro”, a diferencia de la necesidad de estudiar o mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, al mismo tiempo, los jóvenes consideran que la organización es un medio importante para que sus demandas sean consideradas, aunque aún no tienen claro cómo, con quiénes, con qué fin y por cuánto tiempo deberían hacerlo.

En términos generales, la ausencia de organizaciones de la juventud en el mundo rural los coloca en una gran desventaja: adolecen de oportunidades para poder incluir en los procesos de planificación comunal y municipal demandas, propuestas y acciones que precisamente vayan a afrontar y atender sus problemas, necesidades y expectativas. Dada la diversidad de situaciones, esta parte del documento la presentamos por regiones.

Altiplano: “La juventud es pasajera... no se puede consolidar una organización de jóvenes”

No existe ninguna organización de jóvenes en el municipio de San Andrés de Machaca. La última de la que se tiene noticia fue la organización “Flor de Liza”, una asociación productiva conformada por 20 jóvenes de la comunidad del mismo nombre, y cuyo objetivo fue formar líderes promotores en sanidad animal y vegetal. La asociación fue impulsada por una institución en el año 2009 y tuvo una vida de solamente dos años, mientras la referida institución tenía presencia en la comunidad.

Una de las razones que explica la ausencia de organizaciones juveniles en este municipio es que no son reconocidas ni cuentan con el apoyo de las autoridades originarias ni municipales.

“Tampoco existe demanda ni interés de los jóvenes en organizarse porque hay una opinión generalizada de que la juventud es pasajera y coyuntural por lo que no se puede consolidar una organización de jóvenes”.

(CIPCA Altiplano, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Otro elemento que surgió con insistencia en el estudio, es que en San Andrés de Machaca no conocen los derechos que tienen los jóvenes, no conocen las leyes, y es por ello que no ejercen sus derechos y tampoco se organizan. Según los jóvenes, además, ellos no participan en reuniones y talleres porque las comunidades quedan distantes del centro de San Andrés de Machaca. Para llegar a las reuniones y cursos de capacitación, tienen que caminar entre tres a cinco horas.

Los únicos grupos estables de jóvenes en este municipio son los de las unidades educativas que se interrelacionan en diferentes actividades educativas a nivel comunal y municipal, ya sea en encuentros deportivos, olimpiadas o actividades culturales que convoca la Dirección Distrital de Educación. En estos casos, los jóvenes visitan las unidades educativas de otras comunidades ¹⁴.

14 Al amparo del Artículo 23 del Decreto Supremo 25290, del año 1999, por ejemplo, se han constituido Concejos Municipales de la Juventud en los municipios de El Alto, Viacha, Achacachi y Tiwanaku, entre los principales.

La falta de una organización de jóvenes a nivel municipal, por otra parte, dificulta la elaboración y negociación de propuestas y demandas que tienen los jóvenes, y al no participar de las organizaciones se los excluye, o al menos se les dificulta la participación en las decisiones sobre temas estratégicos del municipio.

Forcejeos de la juventud por sus propios espacios de organización en los valles interandinos

En los municipios de Anzaldo y Acasio existen organizaciones específicas de jóvenes constituidas y vinculadas al sistema educativo; aunque su funcionamiento se dificulta por la migración, por razones de estudio. Los jóvenes, por lo general, se organizan en torno al fútbol¹⁵ y otros deportes.

“Hablando de la organización de jóvenes, en mi comunidad no existe una organización que tenga objetivos, que tenga fines que cumplir. Las pequeñas organizaciones simplemente son para hacer campeonatos, nada más”.

(Félix Fernández, Anzaldo)

En Anzaldo existen dos organizaciones de jóvenes que emergen del sistema educativo. En una de ellas, la “Asociación Musuj Jallpa”, AMUJALL, participan hombres y mujeres ex alumnos de los colegios dirigidos por padres Escolapios; estos jóvenes estudian en las universidades y tienen su personería jurídica. El objetivo de esta organización es que los ex alumnos vuelvan a sus comunidades para devolver a sus comunidades lo aprendido. AMUJALL promueve también la capacitación de jóvenes en ramas técnicas de agropecuaria y agronomía.

15 Y no se trata de desdeñar o desmerecer el deporte, en especial el fútbol, más bien hay que reconocer su potencial movilizador y aglutinador. El fútbol fue utilizado, además, por muchos líderes y dirigentes campesinos como Genaro Flores y por el propio Presidente Evo Morales, que empezó su carrera dirigencial en el cargo de Secretario de Deportes en el Chapare en los años 80. La práctica del fútbol también se utilizó en encuentros interzonales en la región guaraní para ampliar la base y consolidar las organizaciones zonales de la APG en los años 90. Actualmente el *Mallku* Felipe Quispe sigue impulsando las escuelas de fútbol en municipios del altiplano, vinculadas a la formación de líderes.

Entre los principales logros de AMUJALL se pueden mencionar: la gestión de proyectos para la construcción de los internados de Cocapata y Pongo; la construcción del vivero del Internado de Anzaldo; y la construcción de la represa de Challamayu. Por otra parte, la organización ha apoyado activamente la participación de los jóvenes en la Asamblea Constituyente difundiendo información en cada una de las comunidades entre los años 2006 y 2007.

En la gestión 2010 AMUJALL llegó a tener 100 socios, entre hombres y mujeres, y sus reuniones ordinarias se realizaban cada seis meses. Actualmente, la organización debate planes para su fortalecimiento y analiza nuevas estrategias para lograr sus objetivos, especialmente porque muchos de los jóvenes que la integran, al egresar de la universidad, encuentran trabajo y tienen dificultades para participar activamente en la asociación.

La otra organización de jóvenes en Anzaldo es el Centro de Estudiantes de Colegio José Calazans. La directiva de esta organización está conformada por alumnos de primaria y secundaria, y tiene entre sus objetivos el de velar por la coordinación de actividades y representar al alumnado en general. Debido a sus objetivos específicos, el Centro fue muchas veces invisibilizado, pero adquiere protagonismo en circunstancias o casos especiales.

En el Municipio de Acasio existen cuatro centros de estudiantes: el Centro de Estudiantes del Colegio Coronel Rivera (Acasio), el del Colegio Ignacio Vargas (Piriquina), el del Centro de Educación Alternativa, y el Centro de Estudiantes del Internado. Estas organizaciones se reúnen cada año con la misión Claretiana, coordinan actividades de formación y capacitación que desarrollan instituciones de desarrollo, pero no tienen relación ni acceso a espacios municipales. En los años 2009 y 2010, junto con la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y las instituciones de desarrollo de la zona realizaron cursos de formación y capacitación en valores para los jóvenes.

“Sí, ha habido una buena orientación a los jóvenes, se inculcaban cosas interesantes, incluso por esas fechas estaba unido con ellos el Centro de

Estudiantes, había excursiones a Piriquina y hemos invitado incluso a los de San Pedro; juntamente con los de Piriquina hemos hecho actividades”.

(Teresa Cuiza, Acasio)

Lamentablemente, este tipo de iniciativas no fueron más lejos porque la encargada de la Defensoría y las instituciones mencionadas concluyeron sus actividades. Los centros de estudiantes, además, no tienen una relación directa con las organizaciones campesinas. En cambio, AMUJALL sí ha logrado el reconocimiento por parte de muchas comunidades, aunque al principio fueron reacias:

““Qué me va a enseñar este chico, si es igualito que yo’, decían algunos dirigentes, y así algunos los han discriminado a los jóvenes. Sin embargo, su rol [el de los jóvenes] se ha delimitado a la información. Su capacidad de propuesta, además, ha sido débil frente al Gobierno Municipal, algo que ellos reconocen”.

(Gregorio Rojas, Anzaldo)

En general, las organizaciones campesinas no le dan importancia a estos espacios y organizaciones de los jóvenes.

“Que los jóvenes guaraníes defnan si es necesaria o no una organización que los represente”

La Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) es la organización matriz que representa los intereses de toda la población guaraní, que se supone incluye los de los jóvenes. Por tanto, en las comunidades guaraníes se considera que no es necesaria una organización de jóvenes. Su participación en la organización se da por la propia iniciativa de algunos y no están considerados como grupo.

En algunas oportunidades hubo intentos de organizar a los jóvenes con la finalidad de reflexionar y analizar algunos temas de su interés, pero esta iniciativa no prosperó por el poco seguimiento de parte de las autoridades y la poca importancia y compromiso de los mismos jóvenes.

De todas maneras, en las comunidades hay pequeños grupos de jóvenes que se organizan por alguna actividad recreativa como el deporte o la catequesis. En las ciudades o centros urbanos, los jóvenes guaraníes tampoco están organizados.

Los jóvenes que participaron en los talleres del presente estudio, sin embargo, consideraron importante que en la organización del pueblo guaraní exista una organización de jóvenes a nivel de las comunidades y/o de las zonas para participar con propuestas y que sus necesidades sean atendidas. Afirmaron también la necesidad de poder trabajar juntos en las actividades productivas y organizativas.

Los adultos, por su parte, consideran que si bien la APG es una sola organización que aglutina y representa a todos (adultos, jóvenes y niños, hombres y mujeres), reconocen también que el tema de jóvenes está descuidado; creen, asimismo, que es muy importante que sean los jóvenes quienes definan si es o no necesaria una organización que los represente y que promueva la participación de los jóvenes en la organización para que sus necesidades e intereses sean atendidos y ellos sean los ejecutores de sus propias iniciativas.

Santa Cruz: diversidad de organizaciones urbanas pero ninguna en el mundo rural

Existen organizaciones de jóvenes en la provincia Guarayos y en el municipio de San Ignacio de Velasco. Gran parte de estas organizaciones son promovidas por la iglesia católica y evangélica. Los demás grupos juveniles se reúnen por sus inquietudes musicales y culturales, por temas relacionados a la seguridad, salud y deporte, entre otros.

En la provincia Guarayos se observa los siguientes grupos juveniles: Juventud Franciscana- JUFRA; OASIS, grupo cristiano; Red de Jóvenes “Juntas y juntos por nuestros derechos”; células y grupos evangélicos; “Juventud en Acción”; “Avanzada del Che”. En San Ignacio de Velasco existen grupos juveniles organizados en el área urbana y estos han sido promovidos por la Iglesia católica y apoyados por la oficina de la Juventud

del municipio. Entre estos grupos, se pueden mencionar: Jóvenes caminantes; Grupo Star; Juventud misionera; y Arcoiris. Estos grupos juveniles están organizados en cuatro barrios centrales del área urbana de San Ignacio y cada grupo tiene entre 30 a 40 integrantes.

Un común denominador en todas estas organizaciones de jóvenes en los dos municipios de Santa Cruz es que no coordinan con las organizaciones campesinas indígenas dentro de sus municipios ni tampoco con los gobiernos municipales. Son organizaciones juveniles con objetivos específicos: realizar obras sociales y de caridad, y participar en espacios y eventos educativos, religiosos y recreativos.

La excepción a este común denominador es la organización juvenil “Avanzada del Che”, que nació como iniciativa de la organización indígena de Yotaú, del municipio de El Puente en el año 2005.

“Su objetivo era constituir un grupo juvenil que participe activamente en la toma de decisiones de la organización matriz, ocupando espacios de poder a nivel municipal, y ser un nexo entre la organización y su gobierno, idea que fracasa por falta de voluntad política y poco apoyo y seguimiento a la organización de jóvenes. Ahora, el grupo de jóvenes sólo cuenta con el objetivo de brindar seguridad y resguardo en algunos eventos. Se planteó la necesidad de reactivar la organización con objetivos políticos, sociales y económicos claros”.

(Hernán Chuma, Concejal del Municipio El Puente, Santa Cruz)

A contrapelo de toda esta dinámica que se da en áreas urbanas, en el área rural de esos mismos municipios se observa que los jóvenes no están organizados y, por tanto, no participan activamente en la vida política y muy poco en organizaciones campesinas e indígenas.

Espacios de jóvenes benianos que no llegan a constituirse en organizaciones formales

En comunidades campesinas benianas se dan procesos de interacción juvenil que son más bien espacios informales. Son espacios que se carac-

terizan por procesos de organización y comunicación que tienden a configurarse de manera más horizontal y guiados por fines concretos e inmediatos, relacionados con intereses y actividades cotidianas de los jóvenes.

Las organizaciones juveniles presentan aquí una gran diversidad de elementos de cohesión y articulación del grupo que pueden responder a intereses deportivos, culturales, comunitarios o educativos. Las organizaciones estudiantiles, por ejemplo, tienen sus directivas e interactúan con los profesores para tratar asuntos educativos. Sea por desconocimiento o falta de experiencia, los jóvenes dan poca importancia al funcionamiento y potencial de este tipo de organizaciones y no las aprovechan para encarar asuntos de interés juvenil que vayan más allá de lo estrictamente educativo.

A diferencia de lo que ocurre en la zona campesina, en las comunidades indígenas las organizaciones juveniles son espacios en los que los jóvenes incluyen y debaten demandas académicas y otros temas de su interés. Estas demandas son comunicadas a las autoridades de la comunidad y, en ocasiones, llegan a convertirse en demandas comunales que son incluidas en las propuestas planteadas al Gobierno Municipal. El citado caso de la comunidad de Santa Rosa del Apere, del Territorio Indígena Multiétnico, es un ejemplo de ello.

Tanto en la zona campesina como indígena, la organización más importante que aglutina a la mayor cantidad de jóvenes es la vinculada al deporte. Hombres y mujeres jóvenes se organizan para participar y representar a los jóvenes en campeonatos internos o externos. Esta actividad cuenta incluso con el apoyo del Sindicato Agrario Campesino, el Corregimiento y, algunas veces, con la subvención del propio Gobierno Autónomo Municipal. Otro dato importante es que, a diferencia de lo que ocurre en la organización estudiantil, en las actividades deportivas participan todos los jóvenes, estudien o no.

Los jóvenes, sin embargo, reconocen que la forma de organización en torno a actividades recreativas se construye y se desintegra en función del inicio y culminación de las actividades previstas. Consideran, asimismo, que es importante llegar a consolidar una organización juvenil más estable

que, dada la presencia de comunidades campesinas e indígenas, debería integrar tanto a los jóvenes indígenas como a los campesinos.

Por su parte, los adultos consideran que estos fortuitos grupos de jóvenes no debieran considerarse como organizaciones juveniles, pues no tienen la formalidad ni los fines necesarios para conformar una verdadera organización. Por ello, desde la perspectiva adulta, se aplaude la participación de jóvenes en las actividades académicas, comunales y deportivas, pero no se reconoce a organizaciones o espacios de jóvenes dentro de las comunidades.

Sólo en la comunidad Bella Selva (municipio de San Andrés), los adultos mencionaron que existe una Organización de Jóvenes Indígenas Mojeños (OJIM), reconocida por la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) y la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, CIDOB. Esta organización tendría por propósito promover la integración y participación activa de jóvenes en los espacios de toma de decisiones y en los procesos de defensa de los derechos de los jóvenes y pueblos indígenas. Sin embargo, esta organización no ha logrado establecer presencia en la comunidad de Bella Selva, por lo que ningún joven de esta comunidad participa en ella, y tampoco conocen su accionar o funcionamiento.

Al respecto un informe de Izurieta indica:

“La OJIM se estructuró sobre la base de un grupo de jóvenes indígenas que por razones de estudio y trabajo tuvieron que dejar sus comunidades para asentarse en la ciudad de Trinidad. Sus deseos por ser tomados en cuenta por las organizaciones indígenas conformadas principalmente por personas mayores les motivaron a solicitar su afiliación en calidad de organización supracomunal logrando con ello su incorporación en calidad de una subcentral más dentro de la Central de Pueblos Etnicos Mojeños del Beni. El escaso apoyo que recibieron se tradujo en su nula capacidad de convocatoria, la nula capacidad de irradiación orgánica hacia las comunidades donde jamás pudieron replicar la experiencia organizativa que lograron a nivel supracomunal”. (Izurieta en Memoria taller CIPCA Beni, 2013).

En el área urbana de San Ignacio de Mojos existen diversos colectivos y espacios de jóvenes, unos más formales que otros. La Parroquia las ha promovido con el fin de reactivar la pastoral juvenil tanto en el área urbana como rural de Mojos. Pese a ello, en este centro urbano tampoco existe un grupo de jóvenes estable y organizado en torno a sus demandas e intereses. Estos espacios de jóvenes tampoco son considerados como organizaciones.

Norte amazónico: actividades organizadas por jóvenes, sí; organizaciones de jóvenes, no

En el Norte amazónico, los jóvenes se organizan para actividades específicas, deportivas y festivas, y de corta duración. También existen organizaciones deportivas para las prácticas del fútbol, volibol y fútbol de salón. Son organizaciones propias de la comunidad y suelen conformarse con los jóvenes para representar a la comunidad en campeonatos intercomunales, especialmente en aniversarios u otros momentos festivos y deportivos. En estos casos, los jóvenes mantienen una estrecha relación con la organización sindical de las comunidades, coordinan con ellas, son de conocimiento de la organización y cuentan con el apoyo de estas, pero siempre se trata de un espacio específico y temporal.

Los jóvenes también participan en espacios, actividades o grupos de las iglesias, sobre todo evangélicas, donde organizan juegos recreativos, aniversarios, encuentros deportivos y lecturas bíblicas. Hacia fuera de la comunidad, estas organizaciones religiosas, con sus miembros jóvenes, realizan visitas a otras iglesias de otras comunidades, municipios y ciudades.

Las comunidades aceptan estas organizaciones o actividades de tipo religioso o deportivo porque saben que es para el bien de la comunidad, porque realizan actividades sanas en beneficio de los jóvenes y porque, además, en la comunidad no cuentan con actividades alternativas.

Algunas propuestas y perspectivas sobre las organizaciones de jóvenes

En el encuentro nacional de jóvenes, que contó con la participación de líderes indígenas y campesinos de las seis regiones del país donde se llevó a cabo el estudio, se analizó ampliamente la pertinencia o no de conformar organizaciones de jóvenes. Desde una primera perspectiva, se enfatizó en la necesidad de constituir organizaciones juveniles con reconocimiento orgánico y social en sus comunidades, por lo cual se consideró que, en un inicio, éstas deben crearse en el nivel comunal para luego conformar organizaciones juveniles municipales, departamentales y nacionales.

“Por ello muchos jóvenes opinan que deben estar organizados, pues es con una organización reconocida y constituida que se podrá lograr que se tomen en cuenta sus demandas, necesidades y también sus propuestas”.

(CIPCA, Memoria Taller nacional de la juventud rural, 2013)

Los jóvenes, por otra parte, quisieron dejar abierta la opción de que sus organizaciones encuentren sus propios objetivos según sus condiciones, características regionales e intereses. Empero, dijeron que al menos debieran considerar los siguientes ámbitos: capacitación y formación de jóvenes en diversos temas; ejercicio y defensa de los derechos de los jóvenes; transmisión y valoración de la identidad cultural propia; las organizaciones debe constituirse en canal de generación y gestión de propuestas de jóvenes ante las entidades públicas y privadas. Finalmente, uno de los roles más importantes que los jóvenes consideran que deben cumplir sus organizaciones es *“la formación de nuevos liderazgos en las comunidades permitiendo la participación de jóvenes preparados en la vida orgánica comunal”* (CIPCA, Memoria Taller Nacional de la juventud rural, 2013).

Afirmaron también que existen condiciones para conformar organizaciones juveniles desde las comunidades, y que la ley de juventudes así lo permite (artículo 24 y 25 de la Ley de la Juventud). Existe, por otra parte, la predisposición de los jóvenes para unirse y organizarse, y en algunas comunidades ya existen organizaciones y grupos de jóvenes que se deben aprovechar. Estas organizaciones no deben responder a actividades

puntuales, y deben lograr mantenerse en el tiempo. Sobre esto, los jóvenes consideraron que la continuidad y estabilidad de organizaciones juveniles es un proceso y que por ello proponen que se deben dar los primeros pasos con seminarios, encuentros, talleres comunales de acercamiento y reuniones con dirigentes adultos en las comunidades.

En este marco, algunos participantes del encuentro nacional consideraron que una vez constituidos los grupos de jóvenes en cada comunidad, con la participación de hombres y mujeres, se debe constituir una organización formal, con personalidad jurídica:

“La ley nos faculta a tener personería jurídica como organización de jóvenes; si no tenemos personería jurídica es como si no existiéramos, como si no tendríamos carnet de identidad, así quién nos va a hacer caso, cómo nos vamos a hacer respetar”.

(Eugenio Vasquez, en Encuentro nacional de Jóvenes, 2013)

Desde una segunda perspectiva, otros jóvenes consideraron que se debe fomentar la creación de espacios, agrupaciones o redes juveniles sin tener que llegar necesariamente a formalizar una organización. Se debe tomar en cuenta, dijeron, el hecho de que la edad de la juventud es pasajera y que es difícil que los mismos jóvenes permanezcan participando en la organización por mucho tiempo.

En el presente estudio consideramos que estas dos posturas no necesariamente son excluyentes. En unos casos se podrá constituir directamente las organizaciones formales y con personería jurídica, y en otros, puede ser un proceso en que espacios informales o redes juveniles se vayan constituyendo en base y germen de organizaciones de jóvenes, con potencial de articulación y sinergia con las organizaciones mixtas y de mujeres y con otras organizaciones de la sociedad civil. También, al tratarse de una organización formalmente constituida o simplemente un espacio juvenil, pueden generar liderazgos nuevos que luego se desempeñen en otros ámbitos y otras organizaciones sean rurales o no.

De hecho, la Ley de la Juventud 342 reconoce precisamente estas dos formas de organización de jóvenes y las define de la siguiente manera:

Organización de Jóvenes es todo grupo social de jóvenes con personalidad jurídica que tiene una identidad propia y cuenta con normas internas y estructura propia para el cumplimiento de sus fines y objetivos, funciones e intereses comunes. En cambio, una *Agrupación* de jóvenes es todo colectivo juvenil sin personalidad jurídica que se agrupa en torno a intereses comunes y fines lícitos (Artículo 7, Ley 342). Pareciera que las *organizaciones* tienen mayores opciones que las *agrupaciones*, ya que en el artículo 24 párrafo I indica que “El Estado reconoce a las organizaciones de jóvenes legalmente constituidas que tengan una identidad y estructura propia, cuenten con normas internas, persigan fines y objetivos para el cumplimiento de sus funciones, como medios idóneos para recoger y proponer las políticas que mejor favorezcan al desarrollo integral de las jóvenes y los jóvenes” (Ley 342).

En lo que sí insistieron los jóvenes en el Encuentro nacional es que las organizaciones de jóvenes, o los espacios o redes juveniles, sean reconocidas por las organizaciones indígena originario campesinas de adultos:

“Que los adultos entiendan que el fin de constituir sus propias organizaciones no significa crear un paralelismo con las organizaciones de adultos, sino crear organizaciones e instancias desde donde los jóvenes puedan también apoyar y aportar a las comunidades”.

(CIPCA, Memoria Taller nacional de la juventud rural, 2013)

Los jóvenes remarcaron también que el reconocimiento y respaldo de las organizaciones de adultos a las de los jóvenes no es para que sirva de garantía a una “organización de menores”, sino para generar articulación y mayor fuerza conjunta para plantear las demandas del sector campesino indígena incluyendo las propuestas y demandas de los jóvenes. Por eso, la organización de jóvenes no debe depender de la anuencia o voluntad de los adultos, sino llegar a ser organizaciones aliadas.

Finalmente, los participantes en el encuentro nacional señalaron que es necesaria una reflexión en torno a que no es suficiente que los jóvenes lleguen a tener una determinada edad para participar en diferentes espacios o para la atención a sus necesidades, demandas y propuestas.

La edad, *per se*, no otorga ni constituye automáticamente al sujeto. Por ello, en este estudio consideramos importante la constitución de sujetos jóvenes individuales (líderes) y colectivos (organizaciones formales o no), pues sólo así los jóvenes podrán lograr la reivindicación y atención a sus demandas, y la participación en las decisiones que les competen. Cuando aquí hablamos de *sujeto*, a lo que nos referimos es a las personas y colectividades que tengan conciencia de su *ser joven* y voluntad para asumir responsabilidades de representación, canalización de sus demandas y participación en los ámbitos de su interés.

Jóvenes entre el mundo rural, rural-urbano y urbano

Por diversos motivos, los jóvenes transitan de manera habitual entre el mundo rural, rural-urbano y urbano. Dependiendo de zonas y lugares, esta movilidad tiene varias explicaciones: suele darse por actividades comerciales como la venta de la producción familiar o la compra de productos y abarrotes que se realiza en centros urbanos o ciudades; se produce también por la necesidad de venta de fuerza de trabajo que tanto mujeres como hombres jóvenes realizan en la ciudad; ocurre por motivos de estudio, ya sea en la secundaria, la universidad o institutos técnicos, y también por las visitas y relaciones familiares que los jóvenes mantienen con primos, tíos, hermanos o parientes que residen en centros urbanos, o ciudades intermedias y grandes. En varios de estos casos, suelen intervenir parientes rituales (ahijados, compadres, comadres) para acoger a los jóvenes en sus viviendas, favor que deben retribuir con trabajo doméstico, que muchas veces invisibiliza formas de explotación laboral y en algunos casos también de acoso sexual.

En las zonas donde la distancia entre las comunidades y los centros urbanos o ciudades es relativamente cercana, la mayor ventaja que identifican los jóvenes es que pueden permitirse transitar de manera frecuente entre la ciudad y su comunidad, y además son actores y coautores de la vinculación rural-urbana:

“En ambas líneas de transporte, la ruta Anzaldo-Cochabamba-Anzaldo, trabajan muchos jóvenes que tienen como lugar de nacimiento las

comunidades del municipio, y en muchos de los casos viven en la ciudad de Cochabamba, en Punata o en Cliza y participan activamente de las actividades que se realizan en sus lugares”.

(Rubén Uriona, Anzaldo)

Incluso, en zonas más alejadas, los jóvenes que se quedan en la comunidad interactúan con el mundo urbano según el calendario educativo, agrícola y cultural; como ya se dijo, los jóvenes salen en las vacaciones a las ciudades a trabajar en diferentes rubros y retornan a la comunidad cuando empiezan las clases en las unidades educativas.

“La ciudad representa mayores oportunidades para la venta de fuerza de trabajo y así generar ingresos económicos de manera rápida (...). Hay oportunidades para estudiar carreras técnicas y cortas (chofer, electricidad, peluquería y carpintería) que les permita independizarse y generar ingresos económicos temporales para financiar su educación y continuar en algunos casos con estudios universitarios (profesores, agronomía y veterinaria). Las familias que mayormente residen en las ciudades consideran que los jóvenes no quieren retornar al campo, y cuando demuestran un mal comportamiento en la ciudad son enviados al campo para que allí culminen sus estudios. Esta acción es considerada por algunos jóvenes como ‘un castigo’”.

(CIPCA Altiplano, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

“Los chicos de Acasio pueden ir cualquier rato a Cochabamba, vienen, van, y al final se dejan gustar de la ciudad. Hace diez a quince años ya no es lo mismo, había unidad familiar con hijo, con padre, con todo eso, había convivencia. Hoy en día no es lo mismo, hoy día se terminan las clases y mañana ya están en Cochabamba, Santa Cruz o en el Chapare”.

(Florencio Cuiza, Acasio)

Por otra parte, en algunas zonas de los valles interandinos y del altiplano se habla incluso de la “triple residencia”:

“La doble y hasta triple residencia es un aspecto trascendental en la dinámica económica de las familias campesinas; el acceso a distintos pisos ecológicos asegura la generación de ingresos pero también la

diversificación de la alimentación. Muchas familias tienen su tierra agrícola en el Chapare y Santa Cruz, y su vivienda en el Cercado de Cochabamba y en las comunidades. Son precisamente los jóvenes quienes van innovando la producción y se hacen cargo de las tierras en Chapare y Santa Cruz, debido a su capacidad de adaptación a otros contextos, lo que no sucede con sus padres”.

(CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Si bien es cierto que la ciudad representa una serie de oportunidades, los jóvenes consideran que también presenta riesgos y dificultades. En sus fuentes laborales, por ejemplo, es común la discriminación por el hecho de que son jóvenes y más aún si los empleadores conocen de su procedencia campesina o indígena. Los trabajos a los que acceden, además, son inestables, no cuentan con beneficios sociales, los salarios son bajos y tampoco cuentan con protección legal. A esta situación se suma la inseguridad ciudadana y altos costos de vida de la ciudad. Pese a ello, los jóvenes ven en la ciudad una mejor oportunidad para su propio desarrollo a nivel personal, profesional y también económico.

El tránsito permanente de los jóvenes entre el mundo rural y urbano nunca es sólo un medio para que los jóvenes generen sus ingresos económicos y compren los artefactos de su interés, sino que facilita el intercambio con la ciudad y con otra gente, permite mayor acceso a la tecnología, nuevos conocimientos y nuevas pautas culturales. Así, la ciudad se convierte para ellos en un espacio especialmente atractivo. Y si bien las condiciones en las que viven en las ciudades, normalmente en las zonas periféricas, no son las esperadas o deseadas, en la etapa de la juventud la valoración de estas condiciones pasa a segundo plano o queda relegada si se compara con las “cosas buenas” que ofrece la ciudad. En ese sentido, “el sacrificio de la migración” tiene compensaciones en otras dimensiones —no necesariamente en las condiciones materiales de la vida— que los jóvenes (e incluso los adultos migrantes) valoran: conocer la ciudad, estar en tal o cual lugar emblemático, estar en un momento o un hecho clave, e incluso el haber visto a tal o cual personalidad pública en la ciudad. El migrante parece valorar también el hecho de estar lejos del “control social” que de hecho suele haber en sus comunidades y familias. Todos estos son

aspectos de los que muchas veces los jóvenes se jactan y lo cuentan a sus pares, lo que muchas veces les puede ampliar su capital social.

Al moverse en ambos mundos, entre la ciudad y el campo, los jóvenes aprenden a manejarse mejor que los adultos entre la “tradición” y la “modernidad”. Sin embargo, es latente el riesgo de la desvalorización de las propias instituciones locales y algunas fracturas en torno a la construcción del sentido de pertenencia a las comunidades campesinas indígenas. Desde el punto de vista de los adultos, este proceso se considera como una pérdida constante de la identidad en la juventud; en cambio, desde el punto de vista de los jóvenes se trata de un proceso de adaptación, no sin tensiones internas, que ven necesario para poder ser incluidos en el mundo urbano en el que muchos desean establecerse.

Este escenario es reforzado por los contenidos emitidos en los medios de comunicación y por la influencia de nuevas formas de vida que los jóvenes conocen o viven de cerca en la ciudad. Pero también desde la influencia del sistema educativo que, en bastantes casos, tiene una marcada inclinación hacia la cultura occidental y citadina. Todo ello contribuye a los riesgos de una ruptura cultural, a modificaciones en los patrones de vida propio y a provocar pérdida de valores comunitarios, tradicionalmente vinculados a sus lógicas económicas y de acceso al territorio y a los recursos naturales de las comunidades campesinas e indígenas, a las formas de vida comunitaria y, en definitiva, a la propia cosmovisión.

Principales problemas y limitaciones de los jóvenes rurales

Son diversos los problemas identificados o expresados por los jóvenes en todas las zonas de estudio. Aquí presentamos los considerados más importantes por los mismos jóvenes:

Escasas oportunidades y condiciones para la educación y profesionalización

Tanto jóvenes como adultos, como ya se señaló aquí, asignan una alta prioridad a las necesidades educativas debido a que, desde su percepción,

la educación es el medio más apropiado que posibilita a la juventud lograr y concretar sus propios sueños y aspiraciones y los de la familia, y muchas veces también de la comunidad.

Uno de los principales problemas que los jóvenes de todas las zonas del estudio identificaron, y que atenta contra sus mayores expectativas, es precisamente la falta de alternativas educativas y opciones laborales para continuar y concluir los estudios. Ello obliga a la migración, con las consecuencias ya mencionadas para ellos, la familia, la comunidad y el mundo rural.

Sin embargo, el problema educativo de los jóvenes no empieza al concluir el bachillerato, pues ellos ya vienen enfrentando la dificultad de concluirlo y, muchas veces, la decisión de tener que abandonar los estudios al concluir la primaria inferior —especialmente las mujeres— debido a que no en todas las comunidades se cuenta con el nivel de primaria superior. Es por eso que los jóvenes de comunidades pequeñas deben trasladarse hasta el núcleo escolar más cercano, a pesar de la distancia y el mal estado de los caminos, lo que incrementa el ausentismo, la repitencia, embarazos no deseados y finalmente el abandono escolar. Esta situación no es nada nueva y ocurre en gran parte del mundo rural, por lo que se puede señalar que antiguos problemas y necesidades de la niñez y juventud se mantienen con pocas variaciones en el país.

Se puede afirmar también que las condiciones y oportunidades de vida de la juventud rural, en comparación con las de los jóvenes urbanos, son abismales, más aún si se piensa en la educación como base de la realización personal, familiar y comunal. Esta situación es todavía más grave para las mujeres jóvenes, quienes tienen limitaciones, restricciones y hasta impedimentos para salir de sus comunidades para continuar estudiando.

Baja capacidad económica de las familias para costear los estudios

El problema no sólo radica en la falta de oportunidades de estudio en las comunidades o municipios, sino también en la capacidad económica de las familias para soportar los costos del estudio, no sólo fuera de la

comunidad, sino incluso dentro. Muchas familias no pueden costear siquiera los útiles y menos los gastos de estadía por el traslado de sus hijos hacia centros educativos donde puedan continuar sus estudios de bachillerato, técnico o superior. Incluso, si hubieran condiciones para estudiar en el municipio, muchos jóvenes quedarían excluidos, por las mencionadas restricciones económicas. Por ello sigue siendo prioritario en el mundo rural el fortalecimiento de la economía campesina indígena capaz de soportar estos y otros requerimientos de la familia.

En la provincia Guaraní y en el Chaco, por ejemplo, los jóvenes migran al área urbana de Santa Cruz para estudiar en la Universidad carreras como ingeniería petrolera, medicina, ingeniería comercial, enfermería, abogacía, docencia, administración empresarial, etcétera. Muchas veces, estos jóvenes tienen que abandonar la carrera elegida por la falta de recursos económicos.

Esta situación aún es generalizada en el resto de las zonas de estudio, pese a los cambios y avances que sin duda también existen.

Falta de empleo digno y dificultades para encaminar iniciativas económicas

Jóvenes hombres y mujeres consideran que, dentro y fuera de la comunidad y los municipios, uno de los problemas acuciantes es la falta de un empleo digno que les permita acceder a un salario mínimo nacional y con seguro social.

Muchos jóvenes que viven en el altiplano son los que han formado su propia familia y han tenido que quedarse en la comunidad dedicados a la agricultura y ganadería, por lo general con una visión rural similar a la de sus padres. En otros casos, *“los jóvenes quisieran encontrar medios de superación, pero no cuentan con capital para implementar iniciativas económicas propias, como mejorar el hato ganadero, infraestructuras productivas y otros”* (CIPCA Altiplano, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

Son pocos los jóvenes que son emprendedores en las comunidades, y son ellos los que consideran que el sistema productivo de sus familias ha

estado siempre vinculado a la supervivencia y el autoconsumo. Por eso, muchos de estos jóvenes ya no quieren quedarse en el mundo rural porque la única opción que se les presenta allí, o que ellos han visualizado, es la agropecuaria, tal y como la desarrollan sus padres, madres y abuelos.

A ello se suma que no pueden acceder a créditos por las garantías que se exigen o por las condiciones que tienen los bancos y microfinancieras, que además tienen sus oficinas en los centros urbanos, lejos de las comunidades.

“Los jóvenes que quieren hacer actividades agropecuarias se sienten más vulnerables a los cambios climáticos, las heladas y granizadas. Invertir en sus sistemas productivos es riesgoso, pueden perder sus inversiones. En lo tecnológico, los jóvenes consideran débiles sus conocimientos en innovaciones tecnológicas, no tienen infraestructuras productivas. La falta de agua para la producción y el minifundio desaniman a los jóvenes, y buscan otras alternativas de generación de ingresos que generalmente no se encuentra en sus comunidades”.

(CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

En el Beni, otro de los problemas que identifican tanto adultos como jóvenes es que los proyectos productivos que se implementan en las comunidades rurales han estado alejados de la demanda laboral de jóvenes que, a la par de los problemas productivos por los efectos del cambio climático, la disputa por la tenencia de la tierra y las dificultades para la comercialización de la producción campesina debido a la precariedad de los caminos comunales, pone en una situación desventajosa a los jóvenes del área rural que aún desean continuar su vida en el campo (CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

Muchas veces, y en dirección contraria de las expectativas generadas, e incluso cuando han concluido sus estudios, muchos jóvenes —al igual que ocurre en otras sociedades y países— no encuentran un trabajo, pues la oferta laboral viene acompañada de requisitos como la experiencia laboral y cursos de especialización, entre otros. No se puede desconocer, sin embargo, que hay jóvenes que después de concluir sus estudios retornan a sus comunidades, son tomados en cuenta y son consultados

por las autoridades comunales para orientar y proponer alternativas y respuestas a diferentes problemas y necesidades de la comunidad.

Alcohol, drogas y pandillas

En centros urbanos y en el área rural de los municipios del área de estudio, hay diversos tipos de problemas y condiciones que empujan a jóvenes al consumo de alcohol, estupefacientes y drogas, a la conformación de pandillas, visita a los centros nocturnos, robo, prostitución, etcétera. En el caso de las pandillas, que hasta hace poco eran consideradas un asunto o “un problema de las ciudades”, ahora también están presentes en muchos municipios rurales.

“Uno de los principales problemas de la juventud es el alcoholismo; no existe el control en el consumo de las bebidas alcohólicas fundamentalmente en las fiestas de la comunidad, en donde participan todos los comunarios, por eso también algunos jóvenes forman sus familias a muy temprana edad, como a los 15 años en algunos casos, otros ni concluyen sus estudios en el colegio”.

(Reyna Gómez, Sombrapata, San Andrés de Machaca)

“El alcoholismo en los municipios se va incrementado en adolescentes y en jóvenes. En parte, esto se debe a la pérdida de los valores y a la falta de su transmisión en la familia y la comunidad. También se ha incrementado, aunque de manera muy relativa, el consumo de drogas, lo que ha repercutido en la aparición de pandillas juveniles”.

(CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

El excesivo consumo de bebidas alcohólicas y la desinformación sobre la educación sexual, a su vez, derivan en matrimonios de jóvenes hombres y mujeres a temprana edad a causa de embarazos no planificados ni deseados. De pronto, las jóvenes, en muchos casos, se convierten en madres solteras y pasan a ser mujeres adultas.

Los mismos jóvenes consideran que, en parte, esta situación se presenta porque no existen alternativas de distracción recreativas, deportivas y

educativas en las que puedan ocupar su tiempo, de manera más beneficiosa para ellos. En algunas zonas, incluso, se ha considerado la necesidad de contar con centros de rehabilitación para las personas reincidentes de los casos anteriormente señalados.

En el Chaco, el consumo de drogas y las pandillas no son problemas que hayan sido identificados en las zonas de estudio. Sin embargo, se identificó como problema en la juventud guaraní el consumo de bebidas alcohólicas, el tabaco y la coca, fundamentalmente en las festividades que se realizan en sus comunidades como el *areteguasú* (carnaval grande), los cumpleaños, matrimonios y fiestas religiosas, donde participa toda la comunidad. Según el sondeo realizado, otra problemática identificada son los embarazos a muy temprana edad —a los 14 años—, ocasionando el abandono de sus estudios.

“Cuando nos damos cuenta que nuestros jóvenes están metidos en los vicios, alcoholismo, drogadicción y otros, debemos apoyarlos, pienso que en nuestro municipio debería haber un lugar de encuentro de estos jóvenes”.

(Carmen Raldes, Ascensión de Guarayos)

En el encuentro nacional de jóvenes se ha indicado que muchos jóvenes quieren salir de las drogas y el alcohol “antes de que su problema se agrave más”, pero no existen mecanismos ni instancias adecuadas que los colaboren. Los mismos jóvenes que no están en esa condición quisieran apoyarlos y ayudarlos, pero no saben cómo hacerlo, no están preparados, no tienen los recursos formativos o mecanismos para ello.

Ausencia o dificultad en el acceso a la educación en salud sexual y reproductiva

La información y sensibilización sobre educación en salud sexual y reproductiva es mínima en el sistema educativo formal y ausente en la familia. Esto ocasiona, muchas veces, que mujeres jóvenes queden embarazadas, dificultando su crecimiento personal, profesional y laboral. Existe la necesidad de realizar campañas de concientización y sensibilización

desde el núcleo familiar, pero también a nivel escolar y comunal sobre los valores, principios, derechos y deberes en este campo.

Discriminación de los jóvenes en la comunidad y fuera de ella

Un problema latente y que los jóvenes expresan con vehemencia es la discriminación por el hecho de ser jóvenes, tanto dentro como fuera de la comunidad. Dentro de la comunidad, los jóvenes se sienten discriminados por su falta de experiencia.

El desconocimiento y falta de valoración del aporte económico y laboral que realizan los jóvenes en sus familias, junto a las calificaciones prejuiciadas de los adultos sobre la forma de pensar, ser y actuar de los jóvenes, son elementos que ellos perciben como discriminatorios al interior de sus comunidades.

Pero la forma de exclusión más sentida por los jóvenes la constituyen las trabas para participar activamente de las organizaciones campesinas indígenas tradicionales, pese a ciertos cambios en los últimos años, como se ha mencionado anteriormente en este texto. Y es que los jóvenes no siempre son afiliados en la comunidad, excepto los jóvenes con familia, que en casi todas las zonas de estudio y según sus propios criterios, ya son adultos. Por este mismo hecho, los jóvenes de los primeros tramos de edad no siempre pueden opinar y participar de las reuniones, ni en la toma de decisiones en sus comunidades o familias.

“En una reunión va un joven de 18 años y dice yo pienso esto, así podrías hacerlo. Como es joven no le hacen caso, ‘lloqhalla es, joven es’, dicen. Aunque son innovadores no son escuchados, tienen que estar a nivel de los adultos para ser escuchados, entonces los jóvenes dejan de ser importantes en este caso. El vacío que tienen los mayores lo ceden a los jóvenes, la toma de decisión no lo ceden, eso está reservado para ellos, los adultos”.

(CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

“Los jóvenes servimos para ser llevados al Congreso para bailar, para cantar. Para eso servimos, para que seamos parte de la masa. Pero que un

joven vaya y que diga cuál es su postura en el congreso y que le escuchen, nadie le va a escuchar, ni siquiera le van a dar lugar”.

(Eugenio Vásquez, Acasio)

Esto es más evidente aún en las mujeres jóvenes, quienes en general no reciben de manera directa la herencia de la tierra por parte del padre o la madre, y estará afiliada al sindicato sólo en el caso que su marido lo éste, lo que coarta su participación en la organización y en diversos aspectos en la comunidad (CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

Si esto ocurre en la comunidad, fuera de ella la discriminación y la vulneración de derechos de los jóvenes son mucho peores. Los jóvenes que migran a los centros urbanos o ciudades, allí donde venden su fuerza de trabajo, estudian o venden sus productos, son doble o triplemente discriminados. En primer lugar, por ser jóvenes, sin experiencia y con poco conocimiento, pero también por ser indígenas o campesinos. En el caso de las mujeres jóvenes existe una triple discriminación por ser joven, mujer y campesina o indígena, pese a los cambios legales que se han producido en el país. Este hecho empuja a los jóvenes hombres y mujeres a no autoidentificarse como indígenas o campesinos o del mundo rural, y se ven obligados a tomar diversas estrategias como la autonegación, la “negociación” de la identidad, o el uso de múltiples identidades, tal como ha sido mencionado aquí.

Principales demandas, expectativas y propuestas de los jóvenes

Las expectativas de la juventud rural pueden estar en la comunidad o fuera de ella; varían dependiendo de si se trata de jóvenes que mayormente se quedan en la comunidad, transitan entre el mundo rural y rural-urbano, o si definitivamente ven su futuro en el mundo urbano; también variará dependiendo de si los jóvenes son solteros(as) o casados(a), con familia propia o no, o del tramo de edad en que se encuentren. Dependiendo de estas condiciones, las expectativas girarán de una u otra manera sobre los

asuntos productivos, laborales, económicos, educativos o profesionales y organizativos.

Expectativas en lo productivo, laboral y económico

En las comunidades indígenas del Beni, en general, las actividades agropecuarias no parecen estar en la expectativa de los jóvenes. Esto se debería principalmente a las precarias condiciones económicas en las que viven sus familias. Los jóvenes, cuando migran hacia las ciudades, no pueden valerse de los conocimientos que tienen de la agropecuaria, pues no son conocimientos que les permitan encontrar un trabajo estable en la ciudad. Y si encuentran trabajo en haciendas ganaderas vecinas, tampoco esta actividad parece estar en el centro de su interés. Sin embargo, consideran que *“si existieran cambios que permitan mejorar de manera sustantiva los ingresos económicos a partir del trabajo agropecuario, mantendrían las actividades que realizan sus padres, pero lo harían de otra manera”* (CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

Por otro lado, en la zona campesina de Beni, los jóvenes que se quedan en la comunidad y que han conformado su propia familia, su hogar y tienen su chaco, también tienen la inquietud de generar mayor producción y modernizar la forma de trabajo agrícola tradicional que se realiza en sus comunidades, esto con el fin de mejorar las condiciones económicas de sus propias familias.

En los valles, la perspectiva de los jóvenes a mediano y largo plazo es que sus municipios generen empleo, con proyectos de desarrollo y, especialmente, con disponibilidad de agua para la producción.

“En Anzaldo, cuando hay agua, incluso hay gente que prefiere venir a trabajar y regresarse a la ciudad. Vienen incluso en la mañanita en taxi, ocho de la mañana ya están, y se vuelven a Cochabamba”.

(Daniel Córdoba, Anzaldo)

La disponibilidad de agua, según los jóvenes, permitiría no sólo mejorar la producción, sino el retorno de la gente a sus comunidades, porque el

problema mayor es la necesidad de ingresos económicos que obliga a la migración.

En el Norte amazónico, los jóvenes quisieran contar con fuentes de trabajo de calidad en la comunidad que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Esto puede ser considerado como la materialización del sueño de sus padres y madres, que han hecho esfuerzos para que sus hijos no tengan que pasar las mismas situaciones de escasez y austeridad en que ellos vivieron cuando eran jóvenes. En esta región, la recolección y venta de la castaña, y más recientemente del cacao silvestre, son ejemplos de cómo jóvenes encuentran en estos rubros la oportunidad de generar ingresos mayores que los que logran en la ciudad. Esto podría estar indicando nuevas opciones para la juventud a partir de la gestión integral de los recursos naturales a los que han accedido las comunidades en aquella región en los últimos 15 años. Y esto mismo parece ocurrir en las comunidades guaraníes:

“Muchos jóvenes guaraníes encuentran alternativas económicas en sus zonas en la gestión del territorio, en espacios territoriales conquistados por las organizaciones indígenas o campesinas tras largas luchas de sus padres y abuelos, ahora titulados por el INRA. Pero que no sean actividades agrícolas ni pecuarias tradicionales, sino actividades nuevas como la apicultura y la transformación de productos, por ejemplo”.

(CIPCA Cordillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Como se puede advertir, las expectativas de los jóvenes en lo productivo, laboral o económico, siguen en gran medida vinculadas a la agropecuaria. Esto es lo que sucede en nuevos ámbitos como la gestión territorial y las actividades de biocomercio, pero no en áreas como los servicios rurales, la transformación y comercialización de la producción agropecuaria, el turismo y las actividades económicas no agropecuarias, entre otras. Esto puede deberse a que los jóvenes no conocen otras alternativas porque no se han desarrollado en el medio rural, porque esas alternativas son muy escasas o porque ninguna de las actividades en el medio rural son de su interés. Por eso las expectativas parecen girar en torno a la agropecuaria un poco mejorada o al empleo fuera de la comunidad.

Expectativas en lo educativo y su posible aporte a la comunidad

La generalidad de jóvenes rurales de las zonas de estudio tienen la expectativa principal de estudiar, pero no siempre todos pueden lograrlo por las diferentes razones que ya se ha mencionado. La expectativa de los jóvenes en el Beni es obtener un título profesional que les permita tener y brindar una vida digna a su familia que aún vive en la comunidad, a partir de los ingresos que puedan generar al conseguir un trabajo estable en la ciudad (CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

Las expectativas de la juventud del altiplano están puestas en el estudio como el único medio de superarse, ya sea estudiando en el nivel técnico o universitario:

“Todos piensan en algún momento en retornar a las comunidades para enseñar lo aprendido; la expectativa es de superación y de crecimiento económico, los jóvenes trabajan en las ciudades para mejorar las condiciones de vida de sus familias en el campo”.

(CIPCA Altiplano, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Lo mismo ocurre con la juventud guaraní. Allí la mayor expectativa es ingresar a la universidad y salir profesionales en diferentes áreas: agronomía, veterinaria, magisterio y derecho, para posteriormente apoyar a su comunidad o zona en las actividades organizativas y productivas. Algunas mujeres manifiestan el interés de estudiar para profesora, enfermera, secretaria y operadora de computadoras; aspiran también a recibir capacitación en tejidos y costura, por ejemplo, en su propia comunidad (CIPCA Cordillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

En el Norte amazónico, las expectativas y prioridades de vida de los jóvenes es la formación técnica-profesional: computación, ingeniería en sistemas y otras carreras académicas no necesariamente vinculadas a los rubros que pudieran ser considerados tradicionales dentro de la economía campesina indígena. *“Esto, que podría parecer un quiebre con la realidad que viven las familias y comunidades, también puede ser interpretado como un legítimo rechazo a continuar viviendo en las mismas condiciones de desventaja en*

que vivieron sus padres frente al mundo urbano” (CIPCA Norte Amazónico, Memoria Taller Juventud rural, 2013).

Pese a todo, la organización también cuenta

Asimismo, otra de las expectativas de los jóvenes, esta vez dentro de sus comunidades, es lograr el reconocimiento de los jóvenes por la población adulta. Se busca que el joven sea considerado como una persona que piensa y propone ideas de utilidad para la comunidad, y puede, por tanto, ocuparse de cargos de importancia dentro de las organizaciones de su comunidad.

Las expectativas están vinculadas también al fortalecimiento organizativo, algo que se considera vital para evitar la extinción de la organización campesina. Y esto pasa por vincular a los jóvenes con las organizaciones desde su específica condición: *“Que la propiedad de tierra no sea una camisa de fuerza para ser miembro de la organización”* (CIPCA Cochabamba, Memoria Taller Juventud rural, 2013). Asimismo, se pretende avanzar en la participación activa de las mujeres jóvenes en la toma de decisiones.

Los jóvenes no quieren quedarse en el campo, a menos que...

Muchos jóvenes consideran que quedarse en el campo significa trabajar en actividades agropecuarias que no tienen la rentabilidad necesaria para cubrir las necesidades de las familias:

“La comunidad para los jóvenes muchas veces representa una serie de restricciones a su plan de vida. El hecho de que no puedan cursar estudios superiores es uno de los elementos más importantes al momento de considerar los aspectos negativos de quedarse en las comunidades”.

(CIPCA Beni, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

La comunidad también presenta condiciones de vida caracterizadas por la insatisfacción de sus necesidades primarias en el hogar, pues no se cuentan con los servicios básicos y la comunidad tampoco posee servicios de salud

adecuados o medios de comunicación que les permitan a los jóvenes estar al tanto en la información.

En cambio, en las ciudades, los jóvenes encuentran muchas facilidades: consideran que existen mejores condiciones de vida (los servicios básicos son adecuados), que allá encuentran mayores oportunidades de fuentes de trabajo, aún en condiciones inadecuadas, y que tienen un mayor acceso a la información.

“Pero la mayor oportunidad que les presenta la ciudad es el estudio, pues es en la ciudad donde pueden optar por formarse profesionalmente de acuerdo a sus intereses vocacionales, aunque tengan que realizar una doble tarea: trabajar y estudiar”.

(CIPCA, Memoria Taller nacional de la juventud rural, 2013)

Por otra parte, el ritmo y forma de vida en la ciudad influye para que los jóvenes adopten nuevas conductas, formas de hablar y de vestirse. En realidad, como se menciona en un testimonio citado, “los jóvenes se dejan gustar” de la ciudad.

A este respecto, es necesario analizar, especialmente en el caso de tierras bajas, si las expectativas de vida de los jóvenes se localizan fuera de la comunidad, ¿cómo se podrá defender, controlar y gestionar la tierra y el territorio que han logrado conquistar con mucho esfuerzo y sacrificio sus padres y abuelos? Se ha considerado con frecuencia que muchas comunidades que ahora, al tener tierra, también tienen futuro y viabilidad, pero resulta que los jóvenes de esas comunidades no siempre están interesados en ello, sino en la forma de vida que pueden llevar en la ciudad, donde sin duda encuentran atractivos y comodidades que no tiene el mundo rural. Éstas y las demás expectativas y perspectivas de los jóvenes en lo educativo y organizativo constituyen un verdadero reto para las organizaciones campesinas indígenas, los gobiernos municipales, las instituciones públicas y privadas de desarrollo, la cooperación internacional y todos quienes apostamos por el desarrollo rural, en perspectiva de largo plazo.

De todas maneras, los jóvenes también reconocen que las ciudades y centros urbanos no son una “taza de leche”:

“[La ciudad] presenta otros aspectos que los jóvenes consideran son perjudiciales o negativos, como una alta contaminación ambiental, inseguridad ciudadana y mayor tráfico de movi­lidades, entre otros. La comida en la ciudad tampoco es sana, se consume más productos enlatados que los productos orgánicos que consumen en sus comunidades (...). Finalmente, otro gran problema es que en la ciudad es fácil el acceso a las drogas, alcohol y prostitución, situaciones que representan un gran riesgo para el desarrollo personal de los jóvenes”.

(CIPCA, Memoria Taller nacional de la juventud rrual, 2013)

Pese a las dificultades que los jóvenes encuentran en sus comunidades, y las ventajas y atractivos de la ciudad, también identifican aspectos positivos en sus comunidades: el hecho de estar cerca de sus propias familias, las posibilidades de contar con comida y medioambiente saludables, y que la comunidad es más tranquila a diferencia de la inseguridad en que viven las personas en la ciudad. Por ello, muchos jóvenes quisieran quedarse en sus comunidades y municipios, pero para ello:

“Las condiciones de vida en el campo deben ser mejores, por ejemplo: es indispensable que existan oportunidades de profesionalización y fuentes laborales que permitan a los jóvenes acceder a cargos dirigenciales; que las comunidades cuenten con infraestructura para el esparcimiento de los jóvenes como polifuncionales y plazas; que existan los servicios básicos y tecnologías de información y comunicación y mejores carreteras que permitan el acceso a las comunidades. Si estas condiciones se darian en la comunidad, los jóvenes consideran que sería más fácil quedarse a trabajar en la comunidad que irse”.

(CIPCA, Memoria Taller nacional de la juventud rural, 2013)

Esto plantea el reto de superar la actual brecha social y económica que hay entre el mundo rural y urbano, tarea que corresponde a todos los actores públicos y privados y, por supuesto, a las mismas comunidades y sus organizaciones.

Los jóvenes guaraníes, incluso, se atreven a expresar su sueño de comunidad:

“En los próximos años la juventud guaraní quisiera tener su comunidad con mayor progreso en las actividades productivas y organizativas y con recursos humanos formados en diferentes niveles y especialidades. Asimismo, las y los jóvenes que se queden en su comunidad estarán participando en la estructura orgánica y en actividades productivas agropecuarias y no agropecuarias; también con formación política para apoyar y ocupar cargos en sus organizaciones. Jóvenes capacitados y formados políticamente, con capacidad de ejercer cargos directivos dentro de la estructura organizativa de la APG en distintos niveles”.

CIPCA Codillera, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

Lo propio sucede en Santa Cruz:

“[Los jóvenes] quieren ver a su municipio desarrollado, con aeropuerto, calles asfaltadas, servicios de agua, energía eléctrica y telecomunicaciones en todas las comunidades. También con una cultura e identidad revalorizada donde se dé confianza a las/os jóvenes para que puedan acceder a las dirigencias dentro de sus organizaciones matrices y a nivel municipal”.

(CIPCA Santa Cruz, Memoria Taller Juventud rural, 2013)

En el caso del altiplano, un joven concejal aymara, de 26 años, del Municipio de San Andrés de Machaca, indica:

“(…) las expectativas de los jóvenes son de progreso, por ejemplo mejorar su calidad de vida, soñar con el desarrollo de su municipio: asfalto, servicio de agua potable, y buscar el bienestar laboral, fundamentalmente”.

(Víctor Alanoca Laurel, CAOSAM)

Las demandas y propuestas de los jóvenes que se presentan en el Cuadro 6 pueden contribuir a encontrar caminos y rumbos para encarar estos retos. Estas demandas, surgidas en los talleres realizados en las zonas de estudio y en el Taller nacional, han sido agrupadas en cinco temáticas.

Cuadro 6

Demandas y propuestas de la juventud rural, en las zonas de estudio

Demandas/propuestas	Región
Políticas públicas Políticas públicas que se implementen en beneficio de la juventud en temas como: prohibición y control al expendio de bebidas alcohólicas a menores de 18 años y al funcionamiento de locales y bares nocturnos; implementación y promoción de centros de deporte y recreación; creación de centros de estudios superiores, institutos técnicos superiores con carreras adecuadas a sus requerimientos y contexto regional; otorgación de becas y centros de preservación cultural.	Santa Cruz, Beni, Altiplano, Cochabamba. Taller nacional
Políticas públicas para la implementación de alternativas e iniciativas productivas para la juventud rural.	Santa Cruz
Asignar presupuesto municipal para financiar actividades exclusivas de jóvenes: encuentros culturales, festivales, intercambios de experiencias, formación y capacitación.	Altiplano y Beni
Asignar presupuesto municipal para el funcionamiento del Servicio Legal Integral Municipal (SLIM), Dirección de la juventud o Unidad técnica de atención a las necesidades de los jóvenes, para asesorar a los jóvenes sobre sus derechos y obligaciones, para que ellos puedan exigir su cumplimiento y a la vez cumplir con sus obligaciones.	Altiplano
Elaboración y negociación de propuestas estratégicas de los jóvenes y su inclusión en planes municipales y departamentales.	Altiplano
Económico productivo Promover e implementar iniciativas y proyectos productivos destinados a mejorar las condiciones e ingresos económicos de los jóvenes: actividades agropecuarias y no agropecuarias; poscosecha, transformación, industrialización y comercialización de productos del sistema productivo campesino indígena; turismo; reciclaje de basura; carpinterías y tallados de madera; producción de plantines y sistemas agroforestales; artesanías, innovaciones tecnológicas como el riego, etc. El financiamiento debe estar a cargo del municipio, otras instituciones estatales y las instituciones de desarrollo.	Beni, Altiplano, Chaco, Norte amazónico, Cochabamba, Santa Cruz, Taller nacional

Demandas/propuestas	Región
Para el apoyo a proyectos e iniciativas productivas, se debe iniciar procesos de capacitación tanto para la producción como para la comercialización, innovaciones tecnológicas y que se refuercen los conocimientos. Junto con ello, acceso a créditos y capital semilla, y asistencia técnica.	Beni, Chaco, Norte amazónico, Altiplano, Taller nacional
Educación, formación, capacitación Información y sensibilización sobre educación en salud sexual y reproductiva. Campañas de concientización y sensibilización desde el núcleo familiar sobre los valores, principios derechos y deberes y que deben ser inculcados desde las unidades educativas e instancias públicas, las organizaciones sociales campesinas indígenas e instancias públicas y privadas.	Santa Cruz, Altiplano, Taller nacional
Capacitación y formación en liderazgo en lo organizativo, político, económico y otros de interés y utilidad para los jóvenes. Mayor información sobre sus derechos y obligaciones establecidos en las normas legales	Beni, Santa Cruz, Altiplano, Cochabamba, Chaco, Taller nacional
Capacitación de jóvenes en temas como la administración pública, normativas nacionales y departamentales relacionadas a las demandas del sector campesino y de la juventud, así como capacitación para la elaboración de agendas estratégicas de jóvenes que permitan generar propuestas para su inclusión en los Planes Operativos Anuales del municipio.	Beni, Cochabamba, Chaco
Acceso gratuito al internet mediante telecentros.	Altiplano
A quienes no han concluido el bachillerato y quieren continuar con sus estudios, facilitar el acceso al CEMA Rural en sus propias zonas, sin tener que migrar.	Chaco
Aspectos organizativos Incluir en normas internas de las organizaciones sociales campesinas indígenas la participación de al menos un 30% de jóvenes dentro de sus directorios.	Santa Cruz
Fortalecimiento organizativo a las organizaciones de jóvenes. Conformar organizaciones de jóvenes que estén conectados a sus instancias matrices y hacer incidencia política para ser reconocidos a nivel municipal y en instancias superiores. Apoyo a la Red de Jóvenes a nivel municipal.	Santa Cruz, Beni, Altiplano, Taller nacional

Demandas/propuestas	Región
Incluir un cargo orgánico dentro de las organizaciones destinada a temas de la juventud y sea ésta autoridad el nexo entre las organizaciones de jóvenes y las de adultos. Acompañar y/o apoyar en el análisis y reflexión al interior de las organizaciones sobre la temática de la juventud. Vincular a los jóvenes con las organizaciones sociales, desde su condición de “joven”.	Beni, Chaco, Cochabamba, Taller nacional
Alianzas institucionales Creación de una red interinstitucional que trabaje con jóvenes y genere propuestas de la juventud rural y urbana.	Santa Cruz
Alianzas entre instituciones públicas, privadas, académicas y organizaciones de jóvenes, para apoyar y acompañar a la juventud.	Santa Cruz
Los jóvenes esperan de las instituciones proyectos exclusivos para ellos, donde puedan conocer temas nuevos; encuentros de jóvenes para discutir temas de su interés (laboral, comercio, formación y superación, educación sexual, mejora de la producción agropecuaria y la protección del medio ambiente).	Cochabamba
Coordinación entre instituciones para la capacitación de jóvenes que ayuden a salir a los jóvenes que quieren dejar los vicios del alcoholismo y drogadicción.	Taller nacional

Fuente: Memoria de Talleres regionales y nacional. CIPCA, 2013.



Conclusiones y recomendaciones



Conclusiones

El *ser joven* en el área rural en Bolivia, como en otras sociedades, no se define tan sólo por los rasgos físicos o a partir de ciertos rangos de edad, es una construcción sociocultural relacionada precisamente con diversos aspectos de orden social y cultural que, combinados con parámetros o características propias de las etapas evolutivas de desarrollo del ser humano, determinan, en gran medida, las actividades, intereses y responsabilidades de hombres y mujeres jóvenes tanto en el hogar como en el entorno más próximo, la comunidad, el colegio y el municipio.

Se podría definir como jóvenes rurales -en plural- al colectivo de hombres y mujeres que viven preponderantemente en sus comunidades o en espacios urbanos de sus municipios o provincias y cuya edad está comprendida entre los 12 a 30 años de edad, con tres tramos internos: *inicial* de 12-15 a 18 años; *plena* de 19 a 24 años; *preadulta* de 25 a 30 años, tramos, según criterios de la construcción sociocultural específica de las diferentes regiones del estudio, sumada a los roles que desempeñan en la comunidad, por la manera en que se relacionan con sus mayores y por las expectativas que generan en los adultos. Desarrollan diferentes actividades económico productivas, sociales y culturales dentro o fuera de los espacios en que viven habitualmente. Tienen diferentes condiciones y expectativas.

La participación de los jóvenes hombres en las organizaciones campesinas indígenas es diversa pero limitada. En algunas zonas donde se realizó el estudio, los jóvenes cuya edad corresponde a la del primer tramo mencionado, no cuentan para nada, no son considerados ni tomados en cuenta en los quehaceres de las organizaciones, aunque sí en los discursos. Si alguna participación tienen estos jóvenes en las organizaciones, ésta se reduce a su presencia en cargos menores, como ocurre en el Altiplano, donde la dirigencia se ejerce según la experiencia acumulada. Existen, sin embargo, casos completamente opuestos: jóvenes con edad situada en el referido segundo tramo de edad (19 a 24 años), pero con mayor frecuencia en el también señalado tercer tramo de edad (25 a 30 años), han ocupado (u ocupan) cargos de importancia en las organizaciones campesinas indígenas comunales, zonales y hasta provinciales, tal como ha ocurrido

(y ocurre) en los Valles y la Amazonía. En el caso de las mujeres jóvenes, su participación en cargos de importancia es sencillamente ocasional.

Donde sí participan ampliamente los jóvenes hombres y mujeres, pero especialmente los que se sitúan en el primer tramo de edad, es en la serie de actividades y tareas que se desprenden del calendario ritual, festivo y cívico de las comunidades que no son formalmente asignadas por las organizaciones campesinas indígenas. La ayuda en las tareas de organización de la limpieza para las fiestas y actos cívicos, el pintado y decorado de la iglesia, y la organización de actividades culturales y campeonatos deportivos, entre muchas otras actividades de esta naturaleza, son espacios de trabajo, socialización y esparcimiento donde centellan los primeros rasgos de liderazgo de jóvenes hombres y mujeres. Son estos los espacios en que los jóvenes sienten un mayor arraigo en la comunidad, y un mayor sentido de participación y pertenencia.

Los estudios y la profesionalización de los jóvenes —hombres y mujeres— constituyen la mayor preocupación, expectativa e interés tanto de los propios jóvenes como de la familia y la comunidad en las zonas en que se desarrolló la investigación. El paso por las aulas y la culminación de los estudios en sus diferentes etapas y grados, son considerados como el “boleto” que les permitirá a los jóvenes concretar su futuro. Sin embargo, y como viene ocurriendo en el país desde hace décadas, el sistema educativo los va “dejando en el camino”. Una serie de restricciones y limitaciones, como la inexistencia, en muchas zonas, de la primaria superior, o la deficiente calidad de la educación, junto a la escasez de recursos económicos en las familias para costear los estudios de sus hijos, obliga a esos jóvenes a abandonar los estudios. De hecho, uno de los principales problemas que los jóvenes de todas las zonas del estudio identificaron es precisamente la falta de alternativas de formación educativa y opciones laborales para continuar y concluir los estudios. Esto los obliga a la migración, con las naturales consecuencias para ellos, la familia y la comunidad. No obstante, muchos jóvenes encuentran opciones que les permiten seguir estudiando y trabajando a la vez.

En cuanto a los roles que desempeñan los jóvenes —especialmente los del tercer tramo de edad— en el ámbito municipal, éstos emergen desde los

espacios de la sociedad civil o desde los procesos electorales en los que participan. Aquí también el panorama de notoriedad de los jóvenes es desigual y diverso. Hay casos, sobre todo en la región oriental, en que la única relación de los jóvenes con su municipio es el de ejercer el derecho a emitir su voto, y otros, como los Valles y Altiplano, en los que han llegado a ocupar cargos de importancia —concejales y alcaldes— a los que llegan no por el hecho de ser jóvenes, sino por su vínculo con sus organizaciones, algún partido político, agrupación ciudadana o pueblo indígena, o porque han desarrollado alguna acción relevante que los ha hecho merecedores de una candidatura a un cargo público elegible. Otro dato que revela el grado de involucramiento de los jóvenes con sus comunidades y organizaciones es su participación en los procesos de planificación municipal, control social y recientemente en los de elaboración de las cartas orgánicas y estatutos autonómicos en los que incluyen sus propias demandas.

Existen diferentes tipos de organizaciones de jóvenes en las zonas de estudio, salvo excepciones, se caracterizan porque tienen una condición efímera y de incertidumbre en su sostenibilidad y perdurabilidad. Son organizaciones que no logran constituirse de manera estable en sujeto colectivo e interlocutor válido, capaz de trabajar y apostar a largo plazo. Esta situación, de todas maneras, no debiera impedir la implementación de políticas específicas de trabajo con los jóvenes rurales, pero es un tema pendiente que requiere especial atención, y quizá el apoyo a la conformación de organizaciones juveniles pueda encontrar una oportunidad en la Ley de la Juventud 342 para lograr un avance mayor en su participación organizada en la sociedad y en las políticas públicas, según sus intereses. De hecho, al fin de cuentas, es la organización que otorga la posibilidad de constitución de sujetos colectivos que tengan esas capacidades.

Respecto de los cambios ocurridos en los últimos años en el país y en el mundo rural, y su relación con los jóvenes —especialmente aquellos cambios vinculados al desarrollo humano—, el estudio ha evidenciado que la moratoria de la inserción de hombres y mujeres jóvenes al trabajo es mayor que la que se presentaba hace dos décadas. Efectivamente, hoy los jóvenes rurales pueden acceder a una mayor cantidad de años de educación, y tienen también un mayor acceso a los avances tecnológicos y de comunicación. Pese a ello, en el mundo rural se mantiene vigente y casi

inalterable el hecho de que las actividades reproductivas están mayormente a cargo de las mujeres y las productivas a cargo de los hombres. Es a esta edad donde se refuerza y penetra más en la conciencia de los jóvenes ese criterio, erróneo, de asignación inequitativa de roles domésticos, y, por tanto, es el inicio de su reproducción por el resto de sus vidas.

En cuanto a la identidad y autoidentificación de los jóvenes, especialmente de los que migran o mantienen una permanente movilidad entre el mundo rural y el mundo rural-urbano, es evidente que existe una paulatina pérdida de valores e identidad cultural: los jóvenes asumen cada vez más los hábitos urbanos tanto por su mayor vínculo con el mercado y su mayor acceso a los medios de comunicación (sobre todo la televisión) y el internet. Esos hábitos se manifiestan, especialmente, en su forma de hablar y vestir, y en su manera de actuar, valorar y relacionarse en la comunidad. En varias zonas donde se ha realizado el estudio, los jóvenes ya no se autoidentifican como campesinos o indígenas de tal o cual pueblo, prefieren identificarse como mestizos. Pero habrá que tomar esto con cierta cautela, ya que puede deberse al manejo de múltiples identidades según contextos en que se desenvuelven los jóvenes.

El estudio ha identificado también, a partir de los talleres desarrollados con los jóvenes, la existencia de problemas como el consumo de alcohol, drogas y estupefacientes, formación de pandillas, robo y prostitución. Es evidente también la falta de educación en salud sexual y reproductiva que deriva en matrimonios a temprana edad a causa de embarazos no deseados. Esta situación trunca el crecimiento personal, profesional y laboral de las y los jóvenes. Algunos jóvenes señalaron que quisieran ayudar a sus pares a salir de esta situación, pero no saben cómo hacerlo, no están preparados para ello.

También, las expectativas de hombres y mujeres jóvenes, en la mayoría de las zonas de estudio, parecen estar fuera de las comunidades, en el mundo urbano, a menos que —dicen ellos— se produzcan cambios sustanciales en las condiciones de vida en sus comunidades, particularmente en los servicios de salud y educación, y, en general, mejoras que expresen las ventajas que se presentan en la vida urbana y, por supuesto, en los ingresos económicos que les permitan quedarse u optar por la vida en el mundo rural. Pese a manifestar estas expectativas, los jóvenes valoran la vida en sus comunidades, no son ingenuos a la hora de balancear la calidad de

vida entre ambos mundos. Esto plantea, nuevamente, el desafío de superar las brechas que sin duda persisten entre el campo y la ciudad, lo que no quiere decir que se tenga que “urbanizar el mundo rural”.

Finalmente, las actividades económicas que los jóvenes encuentran más atractivas no son precisamente las de la agropecuaria, aunque sí las opciones de su transformación y comercialización. Jóvenes hombres y mujeres que, por diversas circunstancias, eligen o se ven obligados a quedarse en su comunidad, y que en ella no encuentran otra opción que la actividad agropecuaria, no han visualizado otros potenciales con los que cuenta o puede contar el mundo rural, tal como nos ayudan a ver los diferentes enfoques sobre lo rural.

Algunas propuestas para las políticas públicas

A continuación, y con base en la problemática analizada, se presentan aquí algunas propuestas para políticas públicas que ponemos a consideración para trabajar con los jóvenes rurales. A saber:

- Promover y fortalecer la participación de jóvenes hombres y mujeres en los diferentes aspectos de la vida comunal, organizativa, cultural, política y económica, en tanto que sujetos estratégicos para el desarrollo rural y del país.
- Atender a los jóvenes hombres y mujeres que han decidido quedarse en las comunidades y municipios y a los que han retornado.
- Promover y fortalecer la participación de jóvenes hombres y mujeres en las organizaciones indígena originario campesinas, en los procesos sociopolíticos y en los diferentes espacios que fortalezcan su rol y el ejercicio de sus derechos ciudadanos.
- Contribuir a la articulación de los diferentes actores vinculados con el sistema educativo de nivel escolar, técnico y superior para atender las necesidades formativas y de profesionalización de los jóvenes rurales, que responda mejor a sus necesidades, posibilidades y condiciones específicas.

- Tomando en cuenta los criterios con que cada pueblo y cultura concibe a los jóvenes, y en consonancia con las políticas nacionales, concentrar la atención en los aspectos formativos, de capacitación y desarrollo de iniciativas económicas de jóvenes, considerando en cada caso los diferentes tramos de edad.
- Analizar con los jóvenes la pertinencia de promover la constitución de organizaciones formales y/o espacios de encuentro de jóvenes rurales a diferentes niveles, tomando en cuenta las opciones que otorga la ley 342; y que ellos aporten a la reglamentación e implementación de dicha ley. En todo momento se debe mantener la autonomía de las organizaciones de jóvenes rurales con relación a la de los adultos, los partidos políticos, el gobierno, otras instituciones públicas y privadas, los proyectos, etc. Es deseable y necesario mantener contacto con ellos, pero preservando la autonomía. Así se contribuiría a la constitución de sujetos colectivos y a su auténtico crecimiento, a su capacidad de formular y canalizar sus demandas, propuestas e intereses. Todo ello vinculado con la construcción de liderazgos juveniles, que sin duda constituirá también un aporte al país.
- En los procesos de formación y capacitación, pero también en la implementación de diversas iniciativas analizar y debatir con los jóvenes acerca de la distribución inequitativa de los roles domésticos y reproductivos, la etapa de la juventud puede ser propicia para iniciar cambios sustantivos en esta materia que tiene pocos cambios en el país.
- Promover debate público y la sensibilización sobre la problemática de la juventud rural, especialmente con las organizaciones indígena originario campesinas, organizaciones económicas e instancias públicas de diferentes niveles a fin de contribuir en la implementación de políticas, programas e iniciativas más adecuadas a su desarrollo personal pero también al desarrollo de sus comunidades, municipios y al país.
- Implementar iniciativas económicas según la demanda, capacidades y expectativas de las y los jóvenes, e incluirlas en los planes de desarrollo de los municipios y otros espacios y jurisdicciones territoriales.

Junto con estas propuestas se debería tomar en cuenta las demandas y planteamientos específicos de los jóvenes y que han sido presentados en este documento.

Reflexiones finales y preguntas para continuar el diálogo

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2012, Bolivia tiene 10.027.254 habitantes; la población rural disminuyó de 38 a 33% del total nacional, aunque en cifras absolutas se incrementó en más de 166.000 habitantes. Pese a estos datos nacionales, es llamativo que de los 339 municipios del país, en 176 (52%) el 100% de su población es rural. Asimismo, hay un debate no concluido acerca de la significativa reducción de la población de quince años y más que se autoidentifica como indígena, de 62 a 41% en el periodo intercensal 2001-2012. También habrá que estar atentos a los datos del III Censo Agropecuario nacional realizado a finales del 2013. Con estos y otros elementos, se requiere un análisis renovado de los cambios, las persistencias y la nueva realidad del mundo rural y de la población indígena originario campesina; y cómo, en ese contexto, los jóvenes rurales forman parte de esta dinámica, aspectos clave para el trabajo en desarrollo rural, hoy y en el futuro.

Desde nuestra perspectiva, los hallazgos del estudio en el contexto actual del mundo rural - incluidos los datos del Censo-, los puntos de vista, las expectativas y demandas de hombres y mujeres jóvenes constituyen una voz que interpela no sólo a los adultos campesinos indígenas, sino al país. ¿Cómo habría que tomarlos en cuenta? Para quienes trabajamos en desarrollo rural, éste debiera ser uno de nuestros principales desafíos: escuchar a los jóvenes, aprender a escucharlos.

El estudio nos señala que ellos quieren seguir viviendo en su comunidad, pero, al mismo tiempo, nos indica que tienen expectativas que por ahora se encuentran fuera de ella, y, en gran medida, por eso se ven obligados a salir. Esto nos plantea, una vez más, la necesidad de superar las brechas sociales y económicas existentes entre el campo y la ciudad, la urgencia de superar la desvalorización del mundo rural, de “la provincia”.

Cuando los jóvenes afirman que no quieren vivir bajo las actuales formas de trabajo de la actividad agropecuaria, tal y como lo han hecho sus padres y abuelos durante décadas, unas formas de trabajo basadas casi exclusivamente en el esfuerzo humano y con escaso apoyo tecnológico, lo que están diciendo es que lo que necesitan y exigen, para trabajar en el campo, para seguir aprendiendo y para no marcharse, es innovación tecnológica. Por supuesto la tecnología deberá estar adecuada a las condiciones de cada contexto agroecológico.

La información recogida por el estudio nos indica también que los jóvenes no se niegan a participar en las organizaciones de los adultos, es más, ya lo están haciendo; pero también buscan construir sus propias organizaciones y espacios, sin competir con la de los adultos. El reto es cómo conjugar agendas e intereses, y hay mucho margen para ello.

Conocer más acerca de las relaciones rural-urbanas -de las que se habla mucho pero se conoce poco en verdad-, un espacio en que los jóvenes se mueven habitualmente y construyen su territorialidad. El enfoque territorial puede ayudar, pero habrá que ver en qué casos es más propicio hacerlo de ese modo.

Desde la perspectiva del *Vivir Bien*, ¿cómo se puede concretar el vivir bien para los jóvenes (pero también para adultos y niños(as) en territorios rurales, rural-urbanos y urbanos cuando los insumos centrales mayormente provienen del mundo rural, de las cosmovisiones y formas de vida de los pueblos indígenas y originarios? A veces, el debate sobre el Vivir Bien se torna intenso en el mundo urbano, pero sin incluir en ese debate *lo urbano*.

Finalmente, ¿cómo contribuimos a que estos jóvenes conviertan sus propios retos y sus justas demandas en hechos concretos? ¿cómo superar las brechas que persisten entre el campo y la ciudad, aprovechando lo mejor que tienen y aportan ambos mundos, y hacer del mundo rural un espacio en que la gente, especialmente los jóvenes, encuentre una alternativa de vida digna y no un lugar del cual tengan que escapar cuanto antes?



Historias de vida

Jóvenes en cargos de responsabilidad en sus organizaciones y gobiernos municipales



Capitán comunal en el Chaco a los 24 años

Mi nombre es **Ricardo Guzmán Sejas**, tengo 24 años, nací en San Pablo de Huacareta, municipio de Huacareta, provincia Hernando Siles del departamento de Chuquisaca.

Actualmente vivo en la comunidad Guirasay, situada a 30 kilómetros al sur del municipio Huacareta. La comunidad donde vivo forma parte de la Capitanía Huacareta, del Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca y de la Asamblea del Pueblo Guaraní.



Ricardo Guzmán Sejas
Foto: Mauro Hurtado

Me autoidentifico como guaraní, porque mis padres y abuelos son guaraníes y además todos los que vivimos dentro de la comunidad mantenemos todavía nuestras culturas.

Pasajes de la vida personal

Mi vida personal ha sido mala y buena porque desde muy niño empecé a trabajar con mi padre en las haciendas. Antes vivíamos empatronados, no teníamos tierras, me acuerdo que la situación económica de mi familia era grave; mi familia no podía sembrar ni criar animales para el sustento, solamente trabajábamos para los patrones. Además, en ese tiempo no logré estudiar casi nada.

Luego de varios años de sufrimiento, gracias a la lucha de mis padres y mis abuelos, y también por el apoyo de la Asamblea del Pueblos Guaraní (APG) y algunas instituciones, logramos conseguir tierras donde estamos viviendo actualmente.

A partir de ahí empecé a estudiar en mi comunidad hasta quinto básico, luego entré al CEMA RURAL y salí bachiller. Después ingresé a la

Universidad Indígena Boliviana (UNIBOL) en Machareti, pero abandoné por falta de recursos económicos en mi familia. Regresé a mi comunidad, he estado participando en los trabajos comunales, apoyando a mi padre en los trabajos productivos —cuidando animales, siembra, carpida y cosecha— y participando en las asambleas comunales y talleres de capacitación en la comunidad y en la zona en temas productivos, derecho de pueblos indígenas, gestión municipal y declaración de los derechos de los pueblos.

Tengo mi familia, vivo en mi propia casa. Mi esposa se llama Rosa Cruz Soto y tengo una sola niñita que se llama Dariana Briyith Guzmán Cruz, de 1 año y 7 meses.

Experiencia dirigencial

Este año he sido elegido como primer capitán comunal de Guirasay, a los 24 años de edad. Mi gestión dura dos años, de 2013 a 2014.

En mi comunidad me eligieron en una Asamblea comunal mediante votación de cada participante. Creo que la comunidad ha tenido confianza en mí como joven, porque siempre vengo participando con ellos en las asambleas comunales y zonales, en los talleres de capacitación y en los trabajos comunales.

Hasta ahora lo bueno fue el aumento de la participación de los comunarios en las asambleas comunales, anteriormente la participación era poca. He recibido orientación de algunos ex dirigentes de la comunidad, quienes me han transmitido sus experiencias para llevar adelante la comunidad, tanto en lo organizativo como en lo productivo.

Lo que no me salió bien en el poco tiempo de mi gestión como capitán comunal fue que algunos comunarios me toman poca importancia por ser joven, y estas personas son las que menos participan cuando se le convoca a la asamblea comunal, a los trabajos y talleres de capacitación.

Olga Galarza Suarez
Foto: Concejo Municipal de Anzaldo



Afiliada a la organización de mujeres a los 17 años, concejala desde los 22

Mi nombre es **Olga Galarza Suarez**, he nacido el 22 de marzo de 1988 y tengo 25 años. Soy de la Comunidad de Caranota, municipio de Anzaldo, provincia Esteban Arze del departamento de Cochabamba. Mi comunidad está ubicada en el camino hacia el municipio de Torotoro (Norte de Potosí). Actualmente vivo en el pueblo de Anzaldo, por el cargo de Concejala que tengo.

Pasajes de la vida personal

Yo soy de la cultura quechua. Hablo castellano y quechua. Primero hablaba el idioma quechua, el castellano me han enseñado los profesores, en el segundo básico he aprendido hablar castellano. En mi comunidad he estudiado hasta tercero intermedio y el bachillerato lo realicé en el CEA (Centro de Educación Alternativa) en el pueblo de Anzaldo.

Sólo me he criado con mi mamá, no he conocido a mi padre. Ella ha decidido casarse y por eso tengo un padrastro. Tal vez iba a estudiar, pero no he terminado mis estudios.

Cuando ya era más grande, he ido a Cochabamba a trabajar como empleada doméstica por cuatro meses, pero he vuelto con mi mamá a mi comunidad, he vivido con mi mamá y mi padrastro.

Ahora tengo mi familia. Mi esposo se llama Arturo Jaldín Figueroa, mi hija va a cumplir un año y su nombre es Evelin Seyla Jaldín Galarza. Mi esposo ha salido bachiller del Colegio José Calazans, tiene taxi y trabaja de taxista, ya no estudia. Mi esposo tiene 24 años, ocupa el cargo de Secretario de Actas en el sindicato de transporte de taxis (ruta Anzaldo-Cochabamba-Anzaldo).

En los quehaceres de la casa mi esposo me ayuda, no me deja sola, se queda con la *wawa* en la casa, lava la ropa, me ayuda a lavar la ropa, cocina, no es como los demás hombres. Algunos hombres te dicen “en eso nomás te estás caminando” cuando las mujeres ocupan un cargo, pero a mí me ayuda, no me deja, por eso en mi familia no hay mucha discusión, nos llevamos bien nomás.

Soy casada pero me siento siempre joven, soy como era nomás, igual, ahora que tengo marido no voy a cambiar, tengo que ser una líder para acompañar a las mujeres, tengo que apoyar para que se organicen bien. Así pienso cumplir esté en mi cargo o no.

Experiencia en la dirigencia y el cargo público

Soy afiliada a la organización de mujeres de mi comunidad desde mis 17 años, he sido Secretaria de Actas, después dirigente. Represento a tres subcentrales: 18 de Abril, 14 de Abril y 12 de noviembre, yo soy de la Subcentral 12 de noviembre.

La elección de los candidatos para las elecciones municipales de 2010 ha sido por distrito, a mí me han visto de la organización de mujeres de mi distrito, porque en cada distrito se ha elegido un hombre y una mujer.

En nuestras comunidades siempre ven quién tiene letra (lee y escribe). Cuando me estaban trayendo como candidata a concejala, el día del

Ampliado del Distrito no había muchos jóvenes en esa reunión, habían puro mayores, y me han dicho “ese cargo es para quien tiene letra, no podemos elegir a quien sea”. Así han dicho y por eso me han elegido a mí. Así, yo he llegado a ser concejal a mis 22 años.

Cuando entramos a un cargo no es para que nos quedemos en ese cargo por mucho tiempo, por eso yo voy a regresar a mi base, hay mucho que ayudar a la organización de mujeres. Desde las bases nos ven y ellos deciden si vamos a ser dirigentes o no, nosotros no decidimos, las bases deciden.

Mi Subcentral me apoya en el desempeño de mis actividades, y las actividades que realizo lo coordino con los dirigentes, participo en sus reuniones informando sobre las actividades en el municipio. Yo no he conseguido proyectos para mi distrito, pero sí exijo que se cumpla lo que está en el POA, lo que ellos hacen insertar en el POA. Siempre nos reunimos con las organizaciones de mujeres, de todo el municipio, pero también con los hombres. Informamos qué proyectos tienen, si están avanzando y se respeta de acuerdo al POA.

Según a la elección de nuestras bases estamos elegidos para cinco años, pero tenemos un acta hecha (entre titulares y suplentes) para que haya “gestión compartida” con los suplentes, entonces los suplentes ya están exigiendo para que se cumpla esa acta y entren a trabajar. Por eso nos llaman a Cochabamba a reuniones con la Federación Departamental, con el Instrumento Político del MAS y nos dicen tiene que haber gestión compartida, no sabemos si nos van a sacar o nos quedamos, estamos en duda como autoridades, si vamos a seguir o no.

Lo coordinación con el Alcalde y con el Concejo es lo más exitoso, sobre todo en cuanto a la ejecución de proyectos, firma de convenios, no nos hemos puesto traba en la gestión municipal y nuestra relación con la organización ha sido buena. De los cinco concejales nadie hemos entrado sabiendo, en los primeros días siempre hay miedo. El único que sabía cómo era el trabajo de concejal era Fortunato Herbas, él ya había sido Oficial Mayor y Secretario del Concejo, por eso siempre le preguntábamos cómo vamos a hacer. Él nos orientaba, nos ayudaba en el cumpli-

miento de nuestro cargo, a mi me ha ayudado los tres primeros meses a redactar las actas de sesión del Concejo porque era Secretaria de Actas del Concejo, un año, luego he descansado, luego he vuelto al mismo cargo.

Pero también hay fracasos, a veces los proyectos no se cumplen en un cien por ciento, porque falta presupuesto o hay retrasos, de eso hay críticas de los dirigentes. Ellos nos cuestionan, nos dicen “en eso no están avanzando, ¿Por qué eso se está quedando así?”.

Entre presiones personales y la confianza de la comunidad

Mi nombre es **Marlene León** y tengo 26 años de edad. Nací en la ciudad de Monteagudo del departamento de Chuquisaca. Me identifico como campesina y hablo sólo el idioma castellano.

Vivo en Yotaú, que pertenece al municipio El Puente de la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz.



Desde mis 14 años estoy viviendo en esta población. Sin embargo, he estado yendo y viniendo desde Santa Cruz, ya que mis padres vivían aquí. Me iba a la ciudad de Santa Cruz por cuestiones de trabajo y estudio.

Estuve en la ciudad de Santa Cruz hasta salir bachiller y también hice un curso de computación. Luego inicié la carrera de ingeniería ambiental, sólo estuve dos meses, lo dejé porque no tenía recursos económicos y definitivamente la vida en la ciudad es muy cara y difícil.

Soy madre soltera, tengo un niño de seis años. Estoy viviendo con mis padres, a quienes tengo que cuidar por sus problemas de salud. También me dedico al chaco y cuido a mis animales (algunas vaquitas).

En mi familia somos 10 hermanos (tres varones y siete mujeres). Mis hermanos y hermanas están viviendo en otros lugares, solo dos hermanos están viviendo con mis padres. Del total de mis hermanos sólo tres somos bachilleres y sólo una de mis hermanas estudió una carrera técnica (agronomía).

Mis padres se vinieron a estos lugares de Yotaú para tener un pedazo de tierra. Ellos siempre se dedicaron a la agricultura, aunque ahora ya son mayores y para ellos es más difícil.

Tenemos muchas dificultades en estas tierras de Yotaú, ya que nuestro chaco está alejado del pueblo y allí no tenemos agua para nuestras plantas y para nuestras vaquitas.

Experiencia dirigencial

Soy Presidenta de la Organización de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de la Comunidad Puerto La Cruz, donde me eligieron en el cargo recientemente y mi gestión es por dos años, es decir hasta abril del 2015. En mi comunidad son 32 familias que se dedican a la agricultura, ganadería en poca cantidad. Como organización de mujeres campesinas Bartolina Sisa, en mi comunidad están organizadas desde el 2006.

Considero que lo que me ayudó para que me eligieran como presidenta de mi comunidad es porque sé leer, escribir y porque además soy joven. También porque confiaron en mí. Yo acepté por el apoyo que la comunidad y las mujeres me brindaron. Pienso que les puedo dar una buena información a mis bases; además, como no tengo esposo tengo más libertad en salir, en cambio a las demás señoras se les dificulta porque no les entienden sus esposos. Antes ésta situación era más difícil de sobrellevar, ahora con los talleres y capacitaciones los esposos entienden un poco más, además que las mujeres conocen más sus derechos y no se dejan manipular más.

Antes yo no sabía las leyes, ahora con las capacitaciones que participo como dirigente entiendo más sobre los derechos y leyes. Antes tenía mucho miedo para hablar delante de la gente, ahora es más fácil hablar en frente de todos y todas.

Como organización, hemos pedido informes sobre el Colegio de mi comunidad, aunque con ciertas dificultades ya que nuestras autoridades muchas veces no quieren darnos la información o bajar a hacer reuniones e informar.

Yo creo que es muy bueno que las mujeres estemos organizadas, porque si trabajamos junto con el directorio de la comunidad es para el bien de todas las familias.

Como mujeres campesinas hemos solicitado tierra por Yotaú, y hemos coordinado con la Subcentral de Organización de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa de Yotaú y ellas nos dijeron que podían apoyarnos para lograr tierra en el mismo Yotaú. Sin embargo, nos han informado que las tierras que nos quieren dar es en San José de Chiquitos. Esta es una gran preocupación para toda la comunidad.

La situación económica de nuestra organización es mala, eso dificulta que yo como dirigente pueda salir a participar en ampliados, capacitación o reunirme con ciertas autoridades.

Como mamá soltera, no puedo dejarlo a mi niño, así que tengo que salir con él a todas partes, lo que es un poco dificultoso.

Otra cosa que dificulta es que aquí en la provincia Guarayos no existe institutos con carreras técnicas para estudiar, y esto es algo que piden todas las familias porque las mamás y papás ya no quieren mandar a sus hijos o hijas a la ciudad, ya que la comunidad se queda con pocos habitantes.

Sería bueno capacitar a todos y todas las jóvenes de la provincia, sería ideal coordinar con el municipio para que las capacitaciones lleguen a las comunidades.

Diversas iniciativas y ascenso vertiginoso en la dirigencia

Mi nombre es **Daniel Irahori**, tengo 24 años de edad y nací en la comunidad de Momené, municipio El Puente, de la provincia Guarayos del departamento de Santa Cruz. Actualmente estoy viviendo en Yotaú. Me autoidentifico como indígena, hablo el Guarayú y el castellano.

Los tres primeros años de estudio los cursé en la comunidad de Momené, desde cuarto básico hasta mi bachillerato los cursé en Yotaú. Estudié la carrera de comunicación y me falta un año y medio para terminar.



Daniel Irahori
Foto: Verónica Álvarez

No estoy casado pero tengo una niña de siete años. Mi papá es el señor Pedro Irahori, y mi madre es la señora Martha Iraipi. Tengo seis hermanos, dos hombres y cuatro mujeres, todos habitan en Yotaú.

De familia de dirigentes

En el año 2010 fui elegido Secretario de Organización de la Central Comunal Indígena de Yotaú y estuve un año en la Secretaría de Organización. Luego fui avanzando, y en el año 2011 me eligieron Vice Presidente de la Central Comunal de Yotaú donde estuve en el cargo por seis meses. Posteriormente, en marzo del 2012, me eligen en Asamblea como Presidente de la Central Comunal Indígena de Yotaú y mi gestión durará cinco años.

Siempre me gustó la dirigencia y las cuestiones organizativas, por eso emprendimos una organización de jóvenes que se denomina “Avanzada del Che”. En un principio, la Avanzada del Che fue para organizar a los jóvenes, para hacer respetar sus derechos y nuestro territorio. Queríamos formar jóvenes que quieran llevar adelante nuestro pueblo, revalorizar la cultura, además que la idea era profesionalizarlos para que puedan apoyar al pueblo como jóvenes que vuelven a su pueblo como profesionales en salud, educación y otros. Nos costó mucho.

Ahora como Central hemos logrado tener esta oficina, antes los dirigentes no tenían un lugar propio. Hicimos un proyecto para lograr esta infraestructura. Tenemos también a jóvenes que están profesionalizándose en la Universidad Indígena de Macharetí, tenemos 15 jóvenes de Yotaú en esta universidad.

Hubo peleas hasta familiares por defender procesos, como por ejemplo lo del Estatuto Departamental, elecciones municipales y nacionales. En este sentido, la Avanzada del Che se ligó más al tema de seguridad, como resguardo a la organización indígena.

En el directorio somos tres jóvenes. Junto a mí están Alejandro Chuviña, tiene 27 años y está en la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente; Alfredo Aracaé de 25 años que es el encargado de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

Ahora, en el tema de tierra las y los jóvenes se están organizando para acceder a un espacio de tierra. Aunque no estén casados, los jóvenes ahora pueden acceder a un espacio de tierra.

En un principio me costó la toma de decisión, tenía que organizar y mandar a los del directorio, y no sabía ni cómo hablar. Me costó porque siendo joven asumí esta gran responsabilidad de la organización. Tuve que dejar mi vida social, ya no hacía deporte.

En un principio me apegué a los dirigentes que tenían más experiencia, por lo que las bases me cuestionaban, entonces empecé a tomar mis propias decisiones.

Son 45 comunidades afiliadas a la Central Comunal de Yotaú, que son mis bases. Esto de asumir responsabilidades me hizo madurar más rápido, gracias al consejo de mi padre es que continué en la dirigencia.

Mi abuelo fue fundador de la comunidad de Momené, mi padre fue tercer presidente de la comunidad y mi madre fue presidenta de la Central de Mujeres Indígenas Guaraníes de Momené- CEMIG. Para mí, la Central es una escuela. El tema orgánico es diferente a lo político, es diferente cuando uno accede a un espacio de decisión en el municipio, sin embargo, aun esto no es mi prioridad.

La idea que tengo es terminar con mi gestión de la mejor manera, lograr mis proyectos: Tengo cinco proyectos para hacer gestión: la electrificación rural, que ya está empezando; la construcción de un colegio; el sistema de agua potable para Yotaú; implementación de un hospital de segundo nivel, y el mercado.

Lo que más me gusta es la comunicación, hice un programa de radio que se llamaba *El caluchero de la tarde*. Caluchero se le llama al vendedor de calucha o almendra que se extrae de la palmera de cusi, y le puse este nombre porque traía información, quería entregar información a mi pueblo. El programa era desde las tres hasta las cuatro de la tarde, donde se difundía la cultura, hacía entrevistas. Este programa duró un año. Las personas traían ciertos recursos que permitían que con eso pueda cubrir ciertos gastos porque no tenía auspiciadores para mi programa. Tuve la suerte de presentarme a un concurso de conductores, donde se evaluaba al conductor, el nombre del programa y su contenido. Salimos ganadores en el 2010. Ahora tenemos una radio comunitaria de Yotaú y el Canal 7 que lo maneja la Central Indígena.

Uno de mis principales problemas actuales es que no puedo parar la venta de tierra. La tierra en la provincia Guaraníes ya se está terminando y hay mucha gente que quiere acceder a un espacio de tierra. A la semana hay unos ocho casos de problema de tierra, de sobre-posición, avasallamiento, desmontes ilegales. Es lo que como dirigencia tenemos que lidiar todos los días.

Como pueblo de Yotaú tenemos un plan de manejo forestal que es administrado por la Central Indígena, sin embargo, falta el resguardo. Estamos en los 10 años de vigencia de este plan de manejo con 27 mil hectáreas de manejo. Damos becas para ingenieros forestales que son cubiertas por el plan forestal que nosotros manejamos, esperamos que salgan jóvenes profesionales.

Tenemos pensado destinar una hectárea de tierra para la Central de Mujeres Indígenas Guayanas, CEMIG, principalmente para las mujeres que se dedican a transformar y elaborar el aceite de cusi y también para los jóvenes para que allí implementen un proyecto politécnico por parte del Gobierno Municipal donde puedan transformar ciertos productos, como por ejemplo elaboración de yogurt.

Nada nos detiene cuando queremos aprender

Soy **Virginia Cusere Peña**. Tengo 25 años, cumplí este 13 de julio de 2013. Nací en la comunidad Pueblo Nuevo, que pertenece al Territorio Indígena Multiétnico, de San Ignacio de Mojos. Ahora vivo en mi comunidad Algodonal, pero trajino desde allá hasta aquí, al pueblo, aquí estoy un rato donde viven mis padres. Allá en Algodonal tengo mi chaquito y mi casa.



Virginia Cusere Peña
Foto: Edgar Izurieta

Hablo el idioma Mojeño Ignaciano, no bien, pero lo hablo. El castellano también, y hablo el trinitario un poquito. Yo me autoidentifico como indígena, porque eso es como la raíz de uno; como mis padres siempre han sido indígenas, todingos nos consideramos así: indígenas desde los huesos.

Mi padre antes igual era dirigente. Yo estudiaba aquí porque allá en mi comunidad hasta quinto básico nomás había. Para poder estudiar tenía que salir en mi bicicleta todos los días, iba y venía, así, todos los días.

A veces para poder comprarme mis útiles tenía que traer un racimo de plátano para vender y poder comprarme mis útiles porque cuando uno es pobre tiene que buscarle nomás. Mis padres siempre se han ayudado con la agricultura y uno como hijo igual tiene que ayudar en todo eso para poder sobrevivir. La agricultura es su fuente de trabajo y de abastecimiento para la familia.

Mi vida ha sido un trayecto sufrido porque mis padres son de escasos recursos, hasta ahora yo sigo luchando por seguir adelante, superarme un poco más de lo que uno llega a ser bachiller. Me casé a los 18 años,

bregando que bregando sigo estudiando. A los 19 tuve mi primer hijo, ahora son dos. Mi esposo se llama Tomás Cuevas, es de San Francisco y trabaja en la parte técnica de la Subcentral Indígena.

Nosotros vivimos en Algodonal, mis hijos estudian allá. Ellos están allá y yo todos los días me vengo a las 6:30 acá a mis clases de la Normal Lorenza Congo, en San Ignacio de Mojos. Salgo a la una y otra vez disparo allá y cuando hay reunión de la Subcentral otra vez vuelvo aquí, ida y venida. Estuve a punto de dejar la Normal porque mi hijo casi se me muere; dejé dos meses el estudio, pero gracias a mis padres, a mi esposo y a mis compañeros seguí adelante y hasta ahora sigo aquí

Elegida Vicepresidenta casi por azar, ahora...

En la Subcentral de Mujeres del Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI) ocupo el cargo de Vicepresidenta. Es una organización conformada con las 19 comunidades del TIMI. Todas las mujeres de una comunidad y de todingas las comunidades hacen un encuentro ordinario donde se elige a la Presidenta, Vicepresidenta y los diferentes cargos. Yo fui elegida el 2011, en octubre, a mis 23 años, ya va a acabar mi gestión.

Mi elección fue como una sorpresa. Ese día me dice mi esposo “vamos a Bella Brisa”, yo no sabía que había el Encuentro de la organización de mujeres, y yo me fui y allá me vieron la gente. Como soy conocida, las mujeres dijeron, “ella viene de Algodonal” y me sentaron ahí en el Encuentro. Me dice ahí doña Bertha Bejarano, la Presidenta de la Central de Pueblos Etnicos Mojeños del Beni (CPEM-B): “Usted va a postular como presidenta de la organización de mujeres”, y yo le dije que no sé qué es estar en un cargo de dirigente y ella me dice: “Pero usted es joven y ahora queremos en la dirigencia personas jóvenes que salgan adelante que sepan sobresalir, tienen que aprender ya lo que es la parte dirigencial”. Éramos unas ocho candidatas, empezó la votación, y por un voto no fui presidenta. Doña Ernestina es la Presidenta, y ya yo pasé a ser Vicepresidenta.

Lo más bonito que pude hacer es unir a la organización porque cuando yo entré siempre había ese aislamiento de los dirigentes. Cada cual quería

seguir su camino, al final no se entendía, siempre había la contrariedad. A los compañeros les decía que tenemos que ser más unidos si queremos conseguir algo, porque como dice la unión hace la fuerza. Ahora me dicen ellos “gracias a usted doña Virginia la organización se ha fortalecido”, y uno como persona, al saber que ha contribuido a esa organización se fortalece, se siente bien. Yo me sentía contenta de que otra persona mayor me diga eso, y yo siendo su menor. Sin embargo, yo debería agradecer.

También pude lograr nuestra propia oficina, de las propias mujeres. En una reunión con la Presidenta solicitamos al Presidente de la organización mixta que nosotras como organización de mujeres tendríamos que tener nuestra propia oficina para reunirnos, a veces hay cosas de la organización de mujeres que sólo le compete a las mujeres y a veces no podíamos debatirlas o dialogar porque siempre estaban los de la otra organización. Así fue que nos cedieron un lugar y tenemos nuestra propia oficina.

Hartas cosas he aprendido en la dirigencia. Al inicio era bien cobarda, tenía miedo en los congresos grandes, en las consultivas. Puras personas mayores en la Subcentral y yo era la única más jovencita y pensaban que era la hija de la Presidenta. Una vez no me dejaron entrar a un taller, me dijeron “usted no puede entrar”, y le dijo a la Presidenta: “Ella es su hija?”. Ahí me sentí mal y pensaba: si soy tan joven por qué estoy en esto, decía, pero después dije yo no me tengo que sentir mal... voy a poder. A veces de miedo o por timidez no se expresan los jóvenes y por eso dicen los adultos: “estos jóvenes no saben nada”, con eso uno como joven se siente mal.

Cuando entré a la organización yo ya estudiaba en la Normal. Pero uno siempre quiere estar ahí, criar a su hijo, verlo dar los primeros pasos... cosa que yo no pude por el estudio y la dirigencia. A veces hasta los fines de semana viajaba por la Subcentral, mi esposo se molestaba porque yo no paraba, no acomodaba la casa, no atendía a mis hijos, y ahí pues a veces tuve las ganas de renunciar a la dirigencia. Había veces que mi esposo decía: “La dirigencia y la Normal ó nosotros”. Ahora ya mi marido entiende y me apoya.

Otro problema es que hay poca coordinación con el municipio, a pesar de que se tiene presupuesto para apoyo al fortalecimiento de la organización de mujeres. El año que entramos había una cosa de 20 mil bolivianos que nunca tocamos ni un peso. Fuimos a pedir, pero nunca nos dieron pelota; cuando acordamos, ya se había hecho el descargo y no supimos quién lo hizo. Este año, otra vez hay presupuesto pero disminuido, y estamos a la porfía para sacar. Como mujer siento que no nos dan importancia, como si nosotras no valiéramos, una discriminación ahí en el municipio.

Huérfano y autodidacta, autoridad a los 16 años y concejal a los 25¹⁶

Enrique Plata Ticona, 27 años, he nacido en el departamento de La Paz, provincia Ingavi, municipio San Andrés de Machaca, Comunidad Ayllu Yaru. Vivo en San Andrés de Machaca y en la ciudad de La Paz, porque actualmente ejerzo cargo como autoridad municipal, y tengo que estar con las autoridades y bases, en el municipio. Y también hay que cumplir actividades en la ciudad. Semanalmente estoy tres días en el municipio y dos días hábiles en la ciudad. Hablo español y aymara, entiendo un poco el quechua.



Enrique Plata Ticona
Foto: Ximena Humerez

Pasajes de la vida personal

He nacido en provincia, de una familia muy pobre. Me acuerdo desde mis siete años que era muy pobre. En ese tiempo había una crisis económica, había sequías, y yo desde esa vez me daba cuenta que dentro del hogar faltaba para comer. Desde ahí me preocupaba, mi mamá estaba más con ganado, pero también los ganados se ha enflaquecido; mi padre hacía cultivos pero tampoco no daba la producción, entonces hemos entrado en un quiebre. Nosotros éramos 12 hermanos, pero han muerto y siete hijos hemos quedado.

He ido creciendo, y en esas temporadas había trueque. Con mi padre iba a hacer trueque en bote durante una semana al lago Titicaca y a esas pampas. Cargábamos sal y lana hacia Taraco, Copacabana y al lado de Perú. Cuando ya tenía 11 años, ya tenía fuerza y he ido a Yungas a

16 Este testimonio fue recabado por Ximena Humerez, de la oficina nacional de CIPCA.

cosechar arroz. Fui en vacaciones y llegaba atrasado al colegio, yo me preocupaba de estudiar pero más me preocupaba de qué voy a comer, qué va a ser de mis menores, qué va a ser de la casa. Así pensaba. Yo iba tres meses a cosechar arroz, con diez quintales llegaba de Yungas, con eso todo el año normal nos manteníamos.

Sé decir a mi hermano: “mirá a la mamá y al papá, falta dinero, vamos a pescar al río Desaguadero”. No sabíamos tener bote. Entrábamos cada mañana a las cuatro de la mañana, a pie, nada de bote. Sacamos pescado, íbamos a vender a los vecinos, a los comunarios casa por casa. Había hartos pescados, entonces medio balde a un peso, a dos pesos, así nomás era. Esa plata a la mamá entregábamos, para nosotros era muy significativo.

Ahora tengo un hijito de un año. Formar una familia no es tan fácil. A veces, cuando nosotros nos preocupamos de otras personas que sufren pobreza, en el hogar dicen: “¿Por qué te preocupas más de ellos en vez que te preocupes de tu hijo?” Pero yo vivo de eso, cuando ayudo más, más tranquilo me siento, si no coopero me siento sin nada.

Experiencia dirigencial y en cargo público

Cuando tenía 16 años mi papá ha muerto. En la provincia hay *muyu* o turnos para ejercer el cargo. En una reunión los comunarios nos dijeron que por el terreno que tenemos nos correspondía ser autoridades. Por la costumbre de *Chacha-Warmi* (hombre-mujer) no puede ser mujer sola o hombre solo, y en esa época era muy estricto. Con mis 16 años he decidido asumir la responsabilidad de conducir a mi comunidad con mi mamá. He empezado como primera autoridad, fui Mallku. A esa edad uno todavía está en etapa de niñez, pero yo ya me daba cuenta cómo se puede conducir a una comunidad, cómo hay que mostrar el respeto, qué actitudes hay que tener frente a personas mayores, eso es lo que sé demostrar y sé ganarme bastante respeto.

Las ex autoridades piensan que al ser joven uno no puede hacer, pero al momento que he asumido, era más ágil que ellos, más apto, por ejemplo para redactar actas. Cuando yo era Mallku originario era alumno, iba al colegio con uniforme de Mallku, poncho, aguayo, *wistalla*. En los actos yo recomendaba a mis compañeros para que se porten bien, pero para

exigirles yo también tenía que comportarme como alumno, entonces había respeto con los compañeros. El profesor actuaba con seriedad porque yo soy Mallku. Ahí me he sentido bien, porque una autoridad también estudia. También me respetaban porque yo informaba como autoridad lo que veía. Así, concluí el cargo, también concluí mi bachillerato. Fui al cuartel un año a Cochabamba, luego volví a la comunidad y me nombraron nuevamente autoridad a mis 21 o 22 años, y ya lo hice con mayor seriedad y experiencia. Primero fui Malku, luego Jiliri Mallku, de nuevo Mallku originario y así varios cargos.

A mí me gustaba debatir y me preparaba, todas las noches estudiaba, investigaba qué es lo que pasa, cómo puedo plantear. Creo que como joven uno debe auto prepararse, no necesitaba que alguien me exija.

Para discursar yo veía en la ciudad oradores que lo hacían lindo... sé pensar: ¿cómo puedo aprender? Pensé que pasteando ovejas yo también podía aprender. Yo me escribía como poesía mi discurso, en la loma más elevada sé pararme y empezar mi discurso; sé pensar que las pajas y animales son personas, y sé discursar, poco a poco quería perder el miedo, diferentes maneras he intentado. Me daba cuenta que hacía mal y pensaba: ¿qué dirá la gente? Lo que más me ha ayudado es que en el colegio era poeta, parece que he cambiado más fácil al discurso. Pensaba, escribía y al profesor presentaba, él me lo corregía, y yo mismo me colocaba como autor, mi autoestima yo mismo me he sabido valorar, me he sentido capaz y que puedo hacer lo que otros hacen.

En 2010 me han elegido en un cabildo para que vaya como autoridad municipal a mis 25 años, mi gestión como concejal dura hasta 2015. He demostrado con el trabajo, he servido a ellos y la gente necesita también de que alguien le sirva. Creo que han tomado conciencia y me han elegido como primer concejal. Anteriormente me eligieron candidato para diputado, pero la candidatura había sido más político. Yo he candidato junto al actual diputado don Samuel Plata. Hemos nacido juntos, él ha sido dirigente y yo también, nos ha tocado estar juntos a nivel de gobierno municipal y *Muyu*. Hemos empatado, pero él estaba más cerca a lo político, tenía credencial del Instrumento (MAS) hace cinco años, mientras yo no era nada. Él ahora es diputado.

Mi objetivo es llegar más allá. Lo más importante había sido tener la voluntad. Me preparo escuchando constantemente el informativo y pregunto a la gente, veo el problema y planteo una solución. Una vez, en un evento de propuesta política de desarrollo de los municipios, resulté el que mejor propuesta tenía, propuse cómo mejorar la pobreza en una familia, un ayllu y un municipio. Pienso que empezaré en el municipio y poco a poco me extenderé. También participé de debates con diputados como Héctor Arce, Lucio Marka y otros. Ahí vi que soy capaz, me he sentido bien.

Mi mayor satisfacción en el cargo actual ha sido responder a la necesidad captando financiamiento exterior. Otro ha sido que mi persona ha entrado prometiendo que aquí no va a existir malversación ni corrupción. Eso estoy cumpliendo, hasta ahora no debo ni un centavo, tampoco permito que alguien se aproveche. La gente sabe eso y confía en mí.

El mayor enemigo de una autoridad es cuando le invitan algunas bebidas, pero cuando nosotros no queremos servirnos ni un vaso, piensan que estamos rechazando a la comunidad, ahí es cuando uno se gana crítica.

Algunas recomendaciones

Fácil es discursar, hablar. La sociedad escucha atenta, nunca olvida lo que un líder habla, por eso debe tener mucho cuidado para hablar una cosa. A mí no me interesa tener casa o auto, lo que me interesa es que si soy pobre y quiero salir, quiero salir entre todos, no pensar que los pobres se queden y yo tendré el dinero para decir “ya tengo”.

Quiero decir a los jóvenes que tomen conciencia, cambiar la actitud y tener más preparación para dar soluciones, para tener el desarrollo como bolivianos. De esa manera el país podemos construir como todos soñamos, deseamos que nuestro país sea lo más potencializado, todos piensan que vivamos bien, pero si una persona no cambia de actitud, no se pone a trabajar, no se puede. Tomar conciencia es trabajar, ser más honrado, cooperarnos entre nosotros, ser más sinceros.

Cuando la vida personal forma parte de la vida dirigencial

Mi nombre es **Madiana Ibaguari Limpias**, tengo 24 años. Soy casada. Nací el 16 de julio de 1989 en la Comunidad Indígena Santa Elena, provincia Madre de Dios, Pando. Actualmente vivo en la comunidad campesina de Soledad, municipio del Sena provincia Madre de Dios, del departamento de Pando.

Me identifico como mujer campesina, pandina, con orgullo, nacida y criada en el campo, con tradiciones propias de la región y orgullosa de mis raíces. Hablo el castellano, un poquito el idioma tacana, de lo que escucho y de lo que sé qué significa, poco lo práctico.



Madiana Ibaguari Limpias
Foto: Marcelo Soriano

Soy huérfana de padre desde antes de cumplir un año, y viví con mi madre y mi padrastro. Estudié hasta segundo intermedio, hasta ahí nomás llegué.

Me junté a los 13 y a los 15 años, me casé por la iglesia y por civil. Hoy tengo 24 años, tengo una bebé de 11 meses. Es la bebé de mi casa y se llama Karolín Beyuama Ibaguari.

Vivencias durante la masacre de campesinos de Porvenir

Cuando mi marido era Presidente de la comunidad campesina de Soledad, se hizo un viaje a Cobija para llevar algunos documentos y

tramitar la personalidad jurídica de nuestra comunidad. Era la primera vez que conocía el Sena, incluso al policía de la tranca le preguntamos a qué distancia quedaba el Sena; él se rió y nos dijo que estábamos bien lejos. De ahí vuelve a reír y nos dijo: “mentira, aquí es el Sena”. Ahí nos encontramos con mi cuñado, que estaba en el Sena.

Luego, hubo un llamado de la Federación Regional Madre de Dios para el Ampliado que se tenía que realizar en el municipio de Filadelfia. Decidimos ir en un camión hacia Filadelfia, ahí conocimos a los dirigentes actuales de la regional Madre de Dios, y en el transcurso del viaje fui escuchando rumores de que estaban los de Cobija trancando el paso para que no lleguemos ni nos reunamos en ese ampliado que iba a ver en Filadelfia. Había rumores de enfrentamiento, y paramos en Puerto Rico. Ahí nos enteramos que los cobijeños impulsados por la Prefectura no iban a permitir que se haga este ampliado, por motivos políticos que tenían ahí mezclados. Desde Puerto Rico nos fuimos preparando por si algo nos pasaba. Yo tenía miedo porque era la primera vez que iba hacia Filadelfia, sin conocer, y de ahí teníamos que ir a Cobija y no conocíamos. Al escuchar del enfrentamiento tuve miedo.

Para entonces yo tenía 19 años y mi esposo estaba con 23 años. Eran las 2:00 de la mañana del 11 de septiembre del 2008 cuando nos despertamos por el alboroto y por las movilidades. El camioncito donde íbamos frenó con fuerza y nos asustamos; cuando nos dimos cuenta que había una zanja que habían cavado los cobijeños, así se los identificó después, ¿no? Era una zanja cavada para evitar que nosotros continuemos nuestro viaje y nos reunamos en Filadelfia. Ahí hubo un enfrentamiento de palabra, hubo insultos, hubo también disparos de petardos, amenazas de muerte... Bueno, ahí se calmó un poco, estuvimos hasta las seis de la mañana, siempre haciendo vigilia para que los del lado de Cobija no pasen hacia donde estábamos nosotros. Luego se formó una comisión de diálogo; en ese diálogo había siempre insultos, y nos pidieron que nos regresemos, nos hicieron insultos feos al sector campesino. Decidimos regresarnos y sólo quedaron tres camioncitos, ahí nos subimos las mujeres, los niños y los ancianos y el resto de la gente venían caminando. Los de Cobija pusieron puentes para que pasen sus movilidades; pasaron motos,

camionetas, a perseguirnos. Eso fue lo que hicieron, perseguirnos, y fue ahí donde hubo enfrentamiento entre palos, patadas, puñetes. Yo estaba ahí parada y lanzaron gas lacrimógeno. Ahí supe como daña realmente eso, y posterior a ellos los vencimos, no nos quisimos rendir y pudimos llegar hasta Filadelfia y reunirnos. Sin embargo en Porvenir nos estaban esperando, fue ahí donde se produjo el enfrentamiento mayor, la masacre del 11 de septiembre del 2008, donde fuimos correteados por personas con armas de fuego y hubieron 17 muertos, muchos heridos y desaparecidos. Entre uno de los heridos fue mi esposo, que recibió dos balazos en la cañilla izquierda.

Después de vencer los traumas, nos fortalecimos y tomamos la decisión de luchar hasta la titulación de nuestra comunidad, involucrarnos más en el tema sindical hasta ahora que somos miembros dirigentes máximos de la organización campesina que es la Central Campesina del Sena y San Lorenzo.

Experiencia dirigenal entre éxitos y frustraciones

Fui elegida el 2 de julio del 2009, cuando tenía 20 años. Fui elegida como Secretaria de Conflictos de la Central Campesina del Sena y San Lorenzo. Para entonces yo había ido a representar a mi comunidad y era Secretaria de Actas, y mi gestión concluyó el año 2011. Pero fui reelegida como Secretaria de Relaciones en el Congreso del 3 de julio del 2011, que se realizó en el Sena; fui elegida en el cargo hasta el 2014.

Fui elegida por medio de voto secreto primeramente, fui elegida por haber alternancia de género, porque en las tres primeras carteras se debe alternar hombre, mujer y hombre; fui la única mujer que se propuso y por haber tenido buena trayectoria en mi cartera de Secretaria de Conflictos. Nunca me quedé ahí, nunca dije “no puedo”, y era viajando con los compañeros de la organización, me desempeñaba junto con ellos. No tenía ningún problema en asumir mis responsabilidades de secretaria, pienso que gracias a ello la trayectoria de experiencia fue la que me ayudó a ser elegida.

En el tema sindical he tenido la oportunidad de prepararme como líder sindical; sé expresarme en público, algo que era mi terror: agarrar el micrófono y pararme en frente de todos y que te estén tomando la atención. Es un reto grande el poder vencer el miedo. Gracias a ello ahora me expreso sin problemas, manejo igual un poco el tema de computación. El que tiene que aprender, ¡aprende! Eso siempre lo digo. He representado al sector campesino en otros departamentos.

Como líder joven y como mujer, tengo una meta y lo tenemos como organización. Primeramente es difundir lo que hemos aprendido durante nuestra trayectoria a otros dirigentes, en el mejor manejo de sus comunidades y sus organizaciones; el manejo y cumplimiento, sobre todo, es lo que no me olvido de exigir a los compañeros; que cumplan lo que es su estatuto orgánico, sus normas internas.

También el haber conseguido la oficina de nuestra organización, que también nos hacía muchísima falta, también eso ha sido nuestra comodidad, es más estable, siempre alquilábamos. Una como mujer y como joven que todavía que soy, siempre he buscado eso, antes teníamos un cuartingito que siempre lo compartíamos con los compañeros y siempre nos incomodaba.

Algo bueno también es haber recibido muchos consejos de los compañeros y compañeras mayores para seguir adelante, siempre luchando por el sector campesino, y lo bueno es que tienen la esperanza que pueda llegar a ocupar un cargo más arriba, como dirigente de la Federación y también ocupar un cargo público dentro de la alcaldía del Sena.

Uno de los problemas principales ha sido la falta de recursos económicos que nos ha perjudicado bastante. No hemos podido desempeñar nuestras actividades bien al cien por ciento gracias a la irresponsabilidad de un compañero que perdió 68 mil bolivianos en fecha 15 de abril, si no me equivoco del 2012. Era el aporte de las 53 comunidades campesinas afiliadas a la Central Sena y San Lorenzo. Pese a eso hemos hecho el compromiso a las comunidades en un ampliado de que aunque no haya los recursos, vamos a seguir trabajando hasta terminar la gestión. Ése ha

sido un reto muy grande: trabajar sin recursos. Hemos hecho una gestión, personalmente he hecho llegar algunas solicitudes a las autoridades para que así nos apoyen y poder cumplir con las comunidades que habían aportado, ha sido bien duro, porque hemos tenido que otra vez ganarnos su confianza para que puedan aportar nuevamente. Eso nos está costando bastante, incluso hasta hoy en día sólo 18 comunidades han aportado.

Como mujer joven y líder, estoy satisfecha con lo que me ha dado la organización. Tengo un orgullo porque soy la única mujer que está desempeñando su cargo. Éramos 17 dirigentes en los diferentes cargos, después del trabajo muy duro hemos quedado seis. Pese a tener mi bebé voy a todas partes y seguimos adelante.

Bibliografía

ALBO, Xavier; GALINDO, Fernando. (2012). Interculturalidad en el desarrollo rural sostenible. El caso de Bolivia. Cuadernos de Investigación N° 75. CIPCA. La Paz-Bolivia.

BALDIVIA U., José. (1997) “Diagnóstico de la Juventud Boliviana”. La Paz: Subsecretaría de Asuntos Generacionales.

CAJIAS, Lupe (2000). El decreto, la boda y el funeral. Artículo de prensa: Los Tiempos, 13 de abril, 2000.

CAPUTO, Luis. (2006). Estudios sobre la juventud rural en América Latina. Limitaciones y desafíos para una agenda de investigaciones sobre la juventud rural. FLACSO. Argentina.

CAPUTO, Luis. (2002). Informe de Situación. Juventud rural argentina. Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente, Dirección Nacional de Juventud. Buenos Aires-Argentina.

CIPCA. (2013). Memoria Informe 2012. La Paz-Bolivia.

CIPCA. (2001). Políticas institucionales. La Paz-Bolivia. (Mimeo).

CIPCA Cordillera (2013). Memoria Taller Juventud rural. (Mimeo).

CIPCA Altiplano. (2013). Memoria Taller Juventud rural. El Alto, La Paz. (Mimeo).

CIPCA Santa Cruz. (2013). Memoria Taller Juventud rural. Santa Cruz. (Mimeo).

CIPCA Beni (2013). Memoria Taller Juventud rural. Trinidad. (Mimeo).

CIPCA (2013). Memoria Taller Nacional de la Juventud rural. (Mimeo).

- CIPCA Cochabamba (2013). Memoria Taller Juventud rural. (Mimeo).
- CIPCA Norte Amazónico (2013). Memoria Taller Juventud rural. (Mimeo).
- COJI-BOLIVIA. (2006) “Memoria: jóvenes indígenas hacia la Asamblea Constituyente”. La Paz.
- COLLAZOS, Marcela; CISNEROS, Antonio. (1997) “Grupos vulnerables: niños, jóvenes y mujeres en Bolivia”. La Paz: INE, 1997. Proyecto BOL/94/P06 patrocinado por BOLIVIA.
- Constitución Política del Estado, 2004.
- Constitución Política del Estado, 2009.
- CRESPO, Carlos; FERNANDEZ, Omar. (2004). Estado, movimientos sociales y recursos hídricos. Presión social y negociación luego de la guerra del agua de Cochabamba. IDRC-CESU. Cochabamba-Bolivia.
- DURSTON, John. (1998) “Juventud y desarrollo rural: Marco Conceptual y contextual”. Serie de políticas sociales N° 28. CEPAL.
- FERRUFINO, Alfonso et al. (2003) “Los jóvenes en la democracia boliviana”. Opiniones y Análisis, N° 63. La Paz: Fundemos.
- FUNDAPPAC. (2002) “Jóvenes, ciudadanía y política”. La Paz: FUNDAPPAC.
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA (2007). Plan Nacional de Desarrollo. Bolivia.
- GACETA OFICIAL DE BOLIVIA (2013). Ley de la Juventud N° 342. Bolivia.
- GARCÍA, Rafael. (1999). Desarrollo Sostenible desde los Andes. CIPCA - NOVIB. La Paz - Bolivia.

GOMEZ, Sergio. (2002). La nueva ruralidad: ¿qué tan nueva?. Universidad Austral de Chile. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

GONZALEZ, Gerardo. (1984). "La población joven de Bolivia: caracterización con base en el censo de 1976". La Paz: UNICEF, BOLIVIA." Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

GONZÁLEZ C. Yanko (2003). "Juventud rural: trayectorias teóricas y dilemas identitarios" Nueva Antropología, vol. XIX, N° 63, octubre, 2003, Asociación Nueva Antropología A.C.México.

GONZÁLEZ, Inés. (2013). Construcción Identitaria de los jóvenes migrantes de las áreas rurales a las ciudades de Oruro y Santa Cruz. ERBOL-IBIS. La Paz-Bolivia.

GRAJALES, Sergio; Concheiro, Luciano (2009). Nueva ruralidad y desarrollo territorial. Una perspectiva desde los sujetos sociales. Revista Veredas 18. UAM-Xochimilco-México.

GTZ- Viceministerio de género y asuntos generacionales. (2007). "Interculturalidad desde la perspectiva de los y las jóvenes". La Paz: Octubre 2007. 2da edición.

INE (2013). Bolivia. Características de Población y Vivienda Censo Nacional de Población y Vivienda 2012. La Paz- Bolivia.

INE: www.ine.gob.bo (acceso 24 de febrero 2013).

JURADO, Claudia; TOBASURA, Isaías. (2012). Dilema de la juventud en territorial rurales de Colombia: ¿campo o ciudad?. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud N° 10. Manizales-Colombia.

KAY, Cristóbal. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad?. Revista mexicana de sociología v.71 n.4. México.

KAY, Cristóbal. (2005). Enfoques sobre el Desarrollo Rural en América Latina y Europa desde Mediados del Siglo Veinte. Institute of Social Studies, La Haya-Holanda.

KESSLER, Gabriel (2007). Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales. En: BRUNIARD, Rogelio: Coord. (2007). Educación, desarrollo rural y juventud. SAGRPyA/ IIPe-UNESCO. Buenos Aires-Argentina.

LOPEZ, Antonio José. (2009). Construcción social de “Juventud rural” y políticas de juventud rural en la zona andina de Colombia. CINDE-CLACSO. Bogotá-Colombia.

MESÉN, Rafael. (2009) “La situación educativa y ocupacional de los jóvenes rurales y su implicancia para la economía familiar, la sostenibilidad del agrosistema y sus proyectos de vida. Estudio de caso en Tierra Blanca Cartago, Costa Rica” Tesis doctoral. Universidad de Costa Rica, Sistema de Estudios de Posgrado. Costa Rica.

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO. (2010). Plan de Desarrollo Económico y Social para el Vivir bien. La Paz-Bolivia. (Mimeo).

ORDUNA, Víctor. (2003). Los jóvenes, desde el 12 y el 13 de febrero. Temas de debate: Boletín del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia. N° 2 Año 1 Octubre 2003. PIEB. La Paz-Bolivia.

PÉREZ, Edelmira. (2001). El mundo rural latinoamericano y la nueva ruralidad. Revista Nómadas. Bogotá-Colombia.

QUISBERT, Máximo (Coord.); MOLLERICONA, Juan; PARDO, Elizabeth; IÑIGUEZ, Erick. Informe Nacional (2007). Jóvenes aymaras, sus movimientos, demandas y políticas públicas en Bolivia. Investigación: “Juventud e Integración Sudamericana: Caracterización de Situaciones

Tipo y Organizaciones Juveniles”. UPIEB-IBASE. La Paz-Bolivia.

QUISBERT, Máximo; CALLISAYA, Florencia y VELASCO, Pedro. (2006). Líderes Indígenas. Jóvenes aymaras en cargos de responsabilidad comunitaria. Fundación PIEB. La Paz-Bolivia.

RODRÍGUEZ, Ernesto y DABEZIES, Bernardo. (1991). “Primer informe sobre la juventud de América Latina”, Quito, Conferencia Iberoamericana de la juventud.

ROMERO, Juan. (2008). Distribución territorial de las ocupaciones de los jóvenes rurales en el Uruguay. En: Revista Argentina de Sociología. Año 6 N° 11. Argentina.

SAMPEDRO, Rosario. (2000). Mujeres jóvenes en el mundo rural. En: Revista de estudios de la juventud Nro 48. Instituto de la Juventud. Madrid.

SCHEJTMAN, Alejandro; BERDEGUE, Julio. (2004). Desarrollo territorial rural. RIMISP. Santiago Chile.

TEUBAL, Miguel. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En: ¿Nueva ruralidad en América Latina?. Comp.: N. Giarraca. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.

UBERHUAGA, Patricia; ARRATIA, Orlando; GARCIA, Mariela. (2006). “Jóvenes.com: internet en los barrios populares de Cochabamba”. Ediciones de Bolsillo, N° 16. Fundación PIEB, La Paz.

URIOSTE, Miguel. (2002). Nueva ruralidad en los Andes. Fundación TIERRA-Secretariado Rural. Bolivia. (Mimeo).

VICEMINISTERIO DE LA JUVENTUD, NIÑEZ Y TERCERA EDAD; DFID; GTZ. (2003). Encuesta de Juventudes en Bolivia 2003. Cifras de las nuevas generaciones para el nuevo siglo. VJNTE. La Paz-Bolivia.

YAPU, Mario et al. (2008). “Jóvenes aymaras, sus movimientos, demandas y políticas públicas. Juventud e integración sudamericana: Caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles”. Investigaciones U-PIEB, N° 3. La Paz: PIEB- IBASE.

YAPU, Mario. (2008) “Ser joven y percepción sobre diferencias y desigualdades en Bolivia”. En SOUTO, Anna Luiza Salles et al. Ser joven en Sudamérica: diálogos para la construcción de la democracia regional. Río de Janeiro: IBASE; CIDPA.

Anexo

Hombres y mujeres jóvenes en organizaciones campesinas indígenas, según municipio

Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización	Mandato
San Andrés de Machaca	Graciela Pérez Sarzuri	30	Jilir Mallku Tayka	Marka Urinsaya	2012
	Irene Herrera Mena	31	Ejecutiva Provincial	Marka Urinsaya - Provincia Ingavi	2013 - 2015
Anzaldo	Nemesio Flores	28	Secretario Ejecutivo	Central Campesina de Anzaldo	2011-2013
	José Muñoz	27	Secretario Ejecutivo	Subcentral San Carlos de Málaga	2013-2015
	Grover Flores	28	Secretario Ejecutivo	Subcentral 15 de abril	2012-2014
	Pedro Cotrina	30	Secretario Ejecutivo	Subcentral 1 de mayo	2012-2014
	Elena Rodriguez	30	Secretaria Ejecutiva	Central regional de Mujeres Campesinas de la Provincia Esteban Arze	2011- 2013
	Roberta Zurita	25	Secretaria Ejecutiva	Central Campesina de Mujeres de Anzaldo	2012-2014
	Georgina Zurita	25	Secretaria de Relaciones	Central de Mujeres de Anzaldo “Bartolina Sisa”	2012-2014
			Secretaria Ejecutiva	Subcentral San Carlos de Málaga	2012-2014

Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización	Mandato
Acasio	Pedro Quispe	27	Secretario de Relaciones	Sindicato de Torno K'asa	2012-2013
	Zulema Herrera	25	Presidenta	ASIAGO (Asociación de Servicios Integrales de Ganado Ovino – Acasio)	2011- 2013
	Zucila Pacheco	22	Secretaria de Juventud	FSUMTOCANP “BS” (Federación Sindical Unica de Mujeres Trabajadoras Originarias Campesinas de Norte Potosí “Bartolina Sisa”	2012-2014
Charagua	Arminda Castillo	27	Presidenta grupo de mujeres	Comunidad Ipitakuape, Zona Parapitiguasu	2013-2014
	Magdalena Ruz	26	Responsable de Junta Escolar comunal	Comunidad Itatiki, Zona Parapitiguasu	2012-2013
Muyupampa (Villa Vaca Guzmán)	Arminda Ochi Terraza	27	Presidenta Centro de Transformación y comercialización	Comunidad Iti, Zona Kereimba-renda	2013-2014
	Rodrigo Flores Parane	24	Primer Mburuvicha comunal	Comunidad Aguiarenda, Zona Kereimba-renda	2013 - 2014
	Ernesto Méndez Cruz	28	Segundo Mburuvicha Comunal	Comunidad Aguiarenda, Zona Kereimba-renda	2013-2014

Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización	Mandato
San Ignacio de Mojos	Alfredo Guaji Mosua	28	Secretario de Salud y Deporte	Subcentral de comunidades indígenas Territorio Indígena Multiétnico (TIM)	2011 - 2013
	Juan Carlos Maija Avira	29	Presidente	Subcentral Territorio Indígena Mojeño Ignaciano (TIMI)	2012 - 2014
	Teodosia Maija Yuco	29	Secretaria de Economía y Actas	Subcentral Territorio Indígena Mojeño Ignaciano	2012 - 2014
San Andrés (Beni)	Evania Malue	30	Secretaria de Educación, Salud y Deportes	Sindicato campesino de Nueva Betania	2012-2014
	Roxana Iba Moy	26	Vicepresidenta	Asociación de Productores Agropecuarios de San Andrés Distrito II (APASAD II)	2011-2013
	Rubén Darío Noza Perez	27	Secretario General	Sindicato agrario campesino de Miraflores	2013-2015
El Puente	Daniel Irahori	24	Presidente	Central Comunal Indígena de Yotaú	2011-2013
	Alejandro Chuviaña	27	Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente	Central Comunal Indígena de Yotaú	2011-2013

Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización	Mandato
El Puente	Alfredo Aracaé	25	Secretario de Educación, Cultura y Deporte	Central Comunal Indígena de Yotaú	2011-2013
	Yaneth Iraori	28	Vice presidenta	Central de mujeres indígenas Guarayás, CEMIG Yotaú	2012-2014
	Marielena Abacay	24	Secretaria de Actas	Central de mujeres indígenas Guarayás, CEMIG Yotaú	2012-2014
Urubichá	Bernabé Guipi	24	Secretario de Tierra y Territorio	Central Comunal Indígena de Yaguarú	2011-2013
	Sandra Egüez	24	Secretaria de educación	Central Comunal Indígena de Yaguarú	2011-2013
Ascensión	Sonia Flores	25	Secretaria de Hacienda	Subcentral Sindical de mujeres Campesinas Bartolina Sisa, de Santa María	2012-2014
	Elvira Morales	27	Secretaria de Comercio y Producción	Subcentral Sindical de mujeres Campesinas Bartolina Sisa, de Santa María	2012-2014
	María García	20	Secretaria de comunicación	Subcentral Sindical de mujeres Campesinas Bartolina Sisa, de Santa María	2012-2014

Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización	Mandato
Ascensión	Jhonny Durán	19	Vocal	Subcentral Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa María	2012-2014
San Ignacio de Velasco	Adolfo Rodríguez	25	Secretario de Tierra y Territorio	Centra Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Martín	2012-2014
	Pedro Llanos	22	Secretario Desarrollo Productivo	Centra Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Martín	2012-2014
	Teófilo Ramírez	25	Secretario Vialidad y Transporte	Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Martín	2012-2014
	Zenón Sandoval	25	Secretario Educación, Salud y Cultura	Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de San Martín	2012-2014
	Moisés Llanos	22	Secretario de Tierra y Territorio	Movimiento de Trabajadores Campesinos Sin Tierra- Regional Velasco	2012-2013
Norte amazónico: Sena, San Lorenzo	Omar Beyuma Amutari	28	Secretario Ejecutivo	Central Sindical de Trabajadores Campesinos del Sena y San Lorenzo	2011-2014

Municipio	Nombre	Edad	Cargo	Organización	Mandato
Norte amazónico: Sena, San Lorenzo, Provincia Vaca Diez	Madiana Ibaguari Limpías	24	Secretaria de Relaciones	Central Sindical de Trabajadores Campesinos del Sena y San Lorenzo	2011-2014
	Daniel Trujillo Robledo	21	Secretario de Producción	Subcentral Sindical de Trabajadores Campesinos de Copacabana	2011-2014
	Erlin Chao Trujillo	21	Secretario de conflictos	Central Sindical de Trabajadores Campesinos del Sena y San Lorenzo	2011-2014
	Noemi Marihua G.	29	Secretaria de Relaciones Secretaria de Actas	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Regional de Vaca Diez Federación de Mujeres Indígena Originarias Campesinas Regional Vaca Diez “Bartolina Sisa”n	2011-2014 2011-2014

Fuente: Memoria de Talleres regionales, CIPCA 2013.



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

ISBN: 978-99954-88-23-9



9 789995 148823 9